



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO**

TEMA:

**“MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE LA
OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DE LA COMUNA OLÓN, PROVINCIA
DE SANTA ELENA, 2026”**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE
LICENCIADA EN TURISMO**

AUTORA:

LISSETTE DAYANA TOALA PRUDENTE

TUTOR:

LCDO. ERICK XAVIER LÓPEZ REYES MGS.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2026

APROBACIÓN DEL PROFESOR TUTOR

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación **“MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DE LA COMUNA OLÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2026”**, elaborado por la Srta. **LISSETTE DAYANA TOALA PRUDENTE**, egresada de la Carrera de Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente


Lcdo. Erick Xayier López Reyes Mgs.
Profesor tutor

AUTORÍA DEL TRABAJO

El presente Trabajo de Titulación denominado **“MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DE LA COMUNA OLÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2026”**, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, **LISSETTE DAYANA TOALA PRUDENTE** con cédula de identidad número **0928235290** declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Lissette Dayana Toala Prudente
C.C. No.: 0928235290

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser mi guía en este proceso académico y ser mi fortaleza para culminar mis estudios de tercer nivel.

Agradezco a mis padres y hermanas por apoyarme y guiarme en las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida académica. También por su apoyo económico, emocional y su paciencia incondicional en los momentos de mayor vulnerabilidad por los que he pasado.

Agradezco a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por darme la posibilidad de formarme como un profesional en el área de turismo, con los conocimientos y herramientas necesarias para desenvolverme en mi futura vida laboral.

Agradezco a aquellos docentes que dieron lo mejor de sí por impartir la educación necesaria, académica y emocional, y enseñarnos con ejemplos de vida cotidiana lo difícil que puede llegar a ser el camino que estamos por cruzar, y que, a pesar de todo, debemos perseverar ante cualquier obstáculo que se nos presente.

Lisette Dayana Toala Prudente

DEDICATORIA

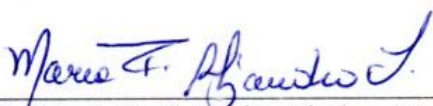
Dedico mi esfuerzo a Dios por guiarme en cada uno de mis pasos que me llevaron a lo que soy el día de hoy.

Dedico todo lo que he logrado a los miembros de mi familia, quienes fueron la motivación principal por el cual seguí avanzando en mi carrera universitaria, que me han impulsado a alcanzar mis metas, y quienes tienen esperanza en que tenga un mejor futuro.

También a mi hermana mayor quien fue mi apoyo principal en el progreso de mis estudios, y encada una de las etapas de mi vida.

Lisette Dayana Toala Prudente

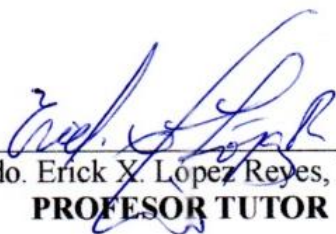
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



Lcda. María F. Alejandro Lindao, Mgs.
DIRECTORA (E) DE LA CARRERA



Ing. Roberto C. Chérrez Bahamonde, Mgs.
PROFESOR ESPECIALISTA



Lcdo. Erick X. López Reyes, Mgs.
PROFESOR TUTOR



Lcdo. Víctor A. Lam Barriga, Mgs.
PROFESOR GUÍA DE LA UIC



Secret. Ejecut. Grace M. Lindao Quimi.
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

ÍNDICE DE CONTENIDO

APROBACIÓN DEL PROFESOR TUTOR	2
AUTORÍA DEL TRABAJO.....	3
AGRADECIMIENTO.....	4
DEDICATORIA.....	5
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN.....	6
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	7-8
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS	10
ÍNDICE DE APÉNDICE	10
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN	13-17
CAPITULO I.....	18
MARCO REFERENCIAL	18
1.1. La comuna Olón.....	18
1.1.1. Localización y aspectos geográficos	18
1.1.2. Caracterización sociodemográfica y productiva	18-19
1.1.3. Indicadores económicos y turísticos	20
1.1.4. Caracterización de la oferta y demanda turística actual de la comuna Olón.....	21-22
1.1.5. Datos relevantes para la historia de la comuna Olón	23-27
1.2. El Patrimonio Cultural Inmaterial	28
1.2.1. Definiciones y tipología	28-29
1.2.2. Mitos y leyendas	30-32
1.2.3. Valor e importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial	33
1.2.4. Riesgos, factores y repercusiones de su degradación o pérdida	34
1.2.5. El valor de uso turístico del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	35
1.2.6. Caso de la comuna Olón.....	36
1.3. Fundamentos legales	37
1.3.1. Instrumentos internacionales y derecho constitucional.....	37-38
1.3.2. La Constitución Política del Ecuador	39
1.3.3. La Ley Orgánica de Cultura y su reglamento	40
1.3.4. Normativa técnica para salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial	41
1.3.5. La Ley de Turismo	41

1.3.6.	El rol de los gobiernos locales y socio comunitarios	42
1.3.7.	Cultura, patrimonio y turismo en comunidades rurales de régimen especial...42-43	
1.3.8.	Análisis de casos	44-46
1.4.	Convertir el Patrimonio Cultural Inmaterial en productos y servicios turísticos..47-48	
1.5.	Declaración de intención.....	49
CAPITULO II		50
METODOLOGÍA		50
2.1.	Diseño de investigación	50
2.1.1.	Enfoque de investigación	50
2.1.2.	Alcance de investigación.....	50
2.1.3.	Tipo de investigación	50
2.2.	Métodos de la investigación.....	51
2.2.1.	Método inductivo	51
2.3.	Población y muestra	51
2.4.	Recolección y procesamiento de datos.....	52
2.4.1.	Técnicas e instrumentos	52
2.4.2.	Ficha de inventario	53
2.4.3.	Procesamiento de datos	53-54
CAPITULO III.....		55
RESULTADO Y DISCUSIÓN		55
3.1.	Diagnóstico de la oferta turística actual de Olón	55-61
3.2.	Identificación de mitos y leyendas locales	62-64
3.3.	Análisis de resultados de las encuestas a turistas.....	65-79
3.4.	Análisis de la entrevista dirigida al presidente de la comunidad	80-83
2.5.	Discusión	84-85
CAPÍTULO IV		86
4.1.	Fundamento de la propuesta.....	86
4.2.	Conceptualización de productos.....	87-91
4.3.	Servicios integrados	92-94
4.4.	Estrategia de sostenibilidad	95
4.5.	Marketing	96-98
4.6.	Modelo de gestión.....	99-102
4.7.	Impactos esperados	103
CONCLUSIONES		104
RECOMENDACIONES.....		105
REFERENCIAS.....		106-110
ANEXOS		111-142

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación del Patrimonio Cultural Inmaterial.	29
Tabla 2. Definición de mito y leyenda.	31
Tabla 3. Clasificación de mito y leyenda.	32
Tabla 4. Proceso metodológico en la elaboración de producto turístico.	48
Tabla 5. Características generales de la comuna Olón.	55
Tabla 6. Servicios de alojamiento de la comuna Olón.	56
Tabla 7. Servicios de alimentos y bebidas de la comuna Olón.	57
Tabla 8. Servicio de transporte de la comuna Olón.	58
Tabla 9. Atractivos turísticos de la comuna Olón.	60
Tabla 10. Criterio para la selección de mitos y leyendas.	63
Tabla 11. Mitos y leyendas de Olón.....	64
Tabla 12. Edad.....	65
Tabla 13. Género.	66
Tabla 14. Procedencia.....	67
Tabla 15. Motivación de viaje.	68
Tabla 16. Identidad local.	69
Tabla 17. Valor cultural.	70
Tabla 18. Rescate de mitos y leyendas.	71
Tabla 19. Potencial turístico.	72
Tabla 20. Oferta turística.	73
Tabla 21. Interés turístico.	74
Tabla 22. Actividades turísticas organizadas.	75
Tabla 23. Servicio turístico autentico de mitos y leyendas.	76
Tabla 24. Formato de actividades turísticas.	77
Tabla 25. Temáticas de la tradición oral.	78
Tabla 26. Estrategia turística de mitos y leyendas.	79
Tabla 27. Integración de resultados.	83

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Edad.	65
Gráfico 2. Género.....	66
Gráfico 3. Procedencia.	67
Gráfico 4. Motivación de viaje.....	68
Gráfico 5. Identidad local.....	69
Gráfico 6. Valor cultural.....	70
Gráfico 7. Rescate de mitos y leyendas.....	71
Gráfico 8. Potencial turístico.....	72
Gráfico 9. Oferta turística.....	73
Gráfico 10. Interés turístico.....	74
Gráfico 11. Actividades turísticas organizadas.....	75
Gráfico 12. Servicio turístico autentico de mitos y leyendas.....	76
Gráfico 13. Formato de actividades turísticas.....	77
Gráfico 14. Temáticas de la tradición oral.....	78
Gráfico 15. Estrategia turística de mitos y leyendas.....	79

ÍNDICE DE APÉNDICE

Anexo 1. Fichas de mitos y leyendas de la comuna Olón.....	111
Anexo 2. Matriz de consistencia.....	135
Anexo 3. Operacionalización de variables.....	136
Anexo 4. Aprobación de tema.....	137
Anexo 5. Solicitud de Carta Aval.....	138
Anexo 6. Carta Aval.....	139
Anexo 7. Instrumento encuesta.....	140



“MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DE LA COMUNA OLÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2026”

AUTORA:

Lisette Dayana Toala Prudente

TUTOR:

Lcdo. Erick Xavier López Reyes, Mgtr.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar los mitos y leyendas de la comuna de Olón como elemento diversificador de la oferta turística actual, considerando que son recursos de valor cultural significativos cuya permanencia se encuentra en riesgo por su poca valorización comunitaria. En respuesta a la problemática, se presenta como trabajo final de la investigación el diseño de una propuesta de diversificación turística que busca la valorización y el aprovechamiento de este patrimonio inmaterial como recurso turístico que diversifique las actividades ofertadas en la comuna. El enfoque metodológico empleado consistió en un método mixto, cuantitativo y cualitativo, combinando un diseño no experimental con un análisis descriptivo. La recopilación de datos incluyó encuestas a turistas, entrevistas a la comunidad y el uso de la ficha A1 de tradiciones y expresiones orales para documentar los mitos y leyendas. Los resultados revelaron la dependencia excesiva del turismo de sol y playa en Olón, limitante en la diversidad de experiencias turísticas. Los mitos y leyendas funcionan entonces como un recurso cultural capaz de diversificar la oferta turística, a la vez que se contribuye a la conservación de este patrimonio.

Palabras claves: patrimonio inmaterial, mitos y leyendas, diversificación de la oferta turística, identidad local.



**“MYTHS AND LEGENDS AS A DIVERSIFYING ELEMENT OF THE
CULTURAL TOURIST OFFERING OF THE OLÓN COMMUNE,
PROVINCE OF SANTA ELENA, 2026”**

AUTHOR:

Lissette Dayana Toala Prudente

SUPERVISOR:

Lcdo. Erick Xavier López Reyes, Mgtr.

ABSTRACT

This study aimed to analyze the myths and legends of the Olón community as a means to diversify the current tourism offering, given that these are significant cultural assets at risk of being lost due to a lack of appreciation within the community. To address this issue, the research concludes with a proposed tourism diversification strategy that seeks to value and leverage this intangible heritage as a resource to broaden the range of activities available in the community. A mixed methods approach combining quantitative and qualitative data was employed, utilizing a non-experimental design and descriptive analysis. Data collection involved tourist surveys, community interviews, and the use of the "A1" form for oral traditions and expressions to document the myths and legends. The results revealed an over-reliance on sun-and-beach tourism in Olón, which limits the diversity of the tourist experience. Consequently, myths and legends serve as a cultural resource capable of diversifying the tourism offering while simultaneously contributing to the preservation of this heritage.

Keywords: intangible heritage, myths and legends, tourism offering diversification, local identity.

INTRODUCCIÓN

El turismo cultural es una modalidad turística cuya motivación de viaje se enmarca en conocer, descubrir, experimentar y consumir atractivos o productos, materiales e inmateriales, propios de la cultura de un destino. En el tiempo actual, su crecimiento ha sido notable. Las estadísticas proporcionadas por ONU Turismo (2024, citado en Fundación Botín, 2025), revelan que el 40 % del flujo turístico mundial se encuentra conformado por viajeros que se desplazan por motivos e intereses culturales. Lo cual refleja el surgimiento de una demanda de turistas que busca un sentido preferencial de autenticidad enriquecedora.

Dentro de esta modalidad, el patrimonio cultural representa una oferta insuperable para los turistas, tanto en variedad como en calidad. A más de ofrecer atractivos visuales, brinda conexiones inmersivas con la cultura de una localidad. El patrimonio tangible sigue siendo el centro principal atracción turística, no obstante, existe una fuerte tendencia a valorar el patrimonio inmaterial, lo cual supone oportunidades interesantes de desarrollo considerando su flexibilidad económica de activación.

La puesta en valor del patrimonio inmaterial fomenta el rescate y la conservación de las manifestaciones culturales inherentes de los pueblos, ciudades o regiones. Al mostrarse a los turistas, no solo se recuperan estos bienes, si no que permiten su revalorización cultural. En este aspecto, los mitos y leyendas, parte del patrimonio inmaterial, representan la identidad colectiva de los pueblos, y expresan los sucesos ocurridos en el pasado, relatadas por los adultos mayores. Se indica la importancia de recuperar estos saberes y transmitirlos a las nuevas generaciones a fin de mantener la identidad cultural viva en cada habitante (García, 2021).

Los mitos y leyendas constituyen elementos culturales con potencial turístico capaces de dar valor agregado a un destino. En función a las preocupaciones actuales por su desaparición, debido a la falta de continuidad por la generación joven, y considerando las motivaciones del turista actual, poco a poco se incorporan en la oferta

turística como una alternativa cultural. Destinos como Colombia y España, han aprovechado este patrimonio inmaterial en vista de su necesidad de salvaguardia, como un valioso recurso turístico para atraer nuevos segmentos de visitantes, teniendo en cuenta su capacidad de generar curiosidad, de incentivar el deseo conexión con el entorno físico, y dejar experiencias duraderas y únicas a los turistas (Turak, 2025).

Ecuador no es la excepción, sus relatos orales poseen una combinación de la mitología precolombina con la contribución de conquistadores europeos (Rubio, 2025). Son considerados tesoros ancestrales de sabiduría y creatividad popular, ya que con ellas se transmiten los valores, advertimientos y visiones del mundo. Su incorporación en la oferta turística en algunos lugares del país es evidente. La ciudad de Guayaquil, por ejemplo, diversifica su oferta actual, anexado experiencias auténticas como recorridos nocturnos en los que narran mitos y leyenda, demostrando su riqueza patrimonial conectados al pasado.

Respecto a la provincia de Santa Elena, posee bastas costumbres y tradiciones que tratan de los orígenes de la cantonización, así mismo, se encuentran los mitos y leyendas que resultan ser muy peculiares para cada cantón (Cevallos, 2022). Si bien estos relatos siguen vigentes, en especial en las comunidades costeras de la provincia, son susceptibles a desaparecer, debido a factores como la urbanización, que influye en la pérdida del escenario de narración, migraciones de los jóvenes a ciudades, la expansión tecnológica, y fundamentalmente, la ausencia de acciones encaminadas a documentar este patrimonio. En tal sentido, el turismo se enmarca como una actividad pertinente para la conservación de los mitos y leyendas.

No obstante, aun cuando el valor turístico del patrimonio oral es reconocible, las comunidades costeras de la provincia no han visto la necesidad de emplearlos en su oferta turística. La razón reside en que las zonas costeras, por su ubicación geográfica, tienden a concentrarse en actividades de sol y playa. Los ingresos inmediatos y sostenidos de esta modalidad turísticas alejan la búsqueda de nuevas alternativas de diversificación mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles (Mendoza et al., 2022).

Los destinos costeros por lo general requieren ampliar su oferta turística mediante la diversificación de sus actividades en busca de un valor añadido que les permita mantenerse competitivos frente a un mercado más exigente, con la puesta en valor de su patrimonio existente y poco explorado. La dependencia a esta modalidad genera un producto indiferenciado y la recepción de visitantes interesados en una sola tipología, dejando de lado los otros atractivos presentes y sin ser explorados como el caso del aspecto cultural (Ferrandis et al., 2024).

Por otra parte, su causa también recae en la poca presencia de actividades que estén a disposición del turista. La incorporación de nuevos elementos como mitos y leyendas da la posibilidad de ofrecer experiencias únicas que transforman una visita física, en un viaje cultural más enriquecedor y profundo (Turak, 2025). Recientemente se ha ido tomada consciencia del valor turístico y sus beneficios, tal como el caso de la comuna San Pedro que inauguró un nuevo atractivo turístico “El Cantar de la Sirena”, relacionado a los relatos ancestrales de la comunidad (Lino, 2025).

En la comuna Olón, ubicada en la parroquia Manglaralto entre Montañita y Curía, el turismo se mueve en torno a sol y playa, complementado con los diversos servicios gastronómicos (Turismo Santa Elena, 2025). En cuanto a lo cultural, Olón ofrece visitas al Santuario Blanca Estrella de Mar que se encuentra en un acantilado, como atracción tangible, aparte de eso, esta modalidad emerge en días festivos como el carnaval, el festival de cometas, las fiestas patronales, festejo del día de los difuntos y fin de año como los elementos intangibles.

A pesar de tener estas festividades el turismo cultural en Olón no es muy diverso, aparte de generar visitas en días fijos del año, son muy pocas las actividades culturales que se puedan realizar en tiempos no festivos. Por ende, los turistas buscan más actividades relacionado a explorar las playas junto a su gastronomía y actividades de aventuras, que en otras modalidades. Esto se da a pesar de que la comuna cuenta con un patrimonio inmaterial, con raíces ancestrales de la cultura Manteño - Huancavilca, relacionado a mitos y leyendas, con un potencial turístico innegable con riesgos de perderse por su poco uso o valorización, mismo que por sus características es capaz de diversificar las actividades que se puedan realizar.

Desde este enfoque, surge la necesidad de investigar como los mitos y leyendas de la comuna Olón pueden incorporarse en la oferta turística como factor diversificador, contribuyendo simultáneamente al desarrollo turístico local de la comuna y la salvaguarda este patrimonio, que, de no ser atendido, se expone a su progresiva pérdida irreversible.

Se establece entonces la siguiente formulación del problema: ¿De qué forma los mitos y leyendas pueden ser empleados como elemento diversificador de la oferta turística cultural de la comuna Olón, de tal forma ayude a la valorización de este Patrimonio Cultural Inmaterial? Conforme a lo anterior, se presenta su posterior sistematización: ¿Cuál es la oferta turística actual de la comuna Olón y su necesidad de diversificar?, ¿Cuáles son los principales mitos y leyendas que posee la comuna Olón, considerando su relevancia cultural y narrativa para la comunidad y potencial turístico para turistas?, ¿Qué propuesta de diversificación turística estratégica pueden proponerse en base a mitos y leyendas de la comuna Olón?

De esta forma, la investigación se compone de los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Determinar los mitos y leyendas como elemento diversificador de la oferta turística cultural de la comuna Olón, mediante una propuesta de diversificación turística estratégica basadas en este Patrimonio Cultural Inmaterial, a fin de contribuir a su valorización.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar la oferta turística actual de la comuna Olón y su necesidad de diversificar.
- Identificar los principales mitos y leyendas de la comuna Olón, considerando su relevancia cultural y narrativa.
- Diseñar una propuesta de diversificación turística estratégica de la actual oferta turística de la comuna Olón, a través de productos turísticos novedosos y factibles, basados en sus mitos y leyendas (bienes y servicios integrados).

La presente investigación toma relevancia porque abarca el patrimonio inmaterial (mitos y leyendas) como un elemento con potencial turístico para diversificar la actividad turística de la comuna Olón. Aparte de conformar tradiciones que aportan a la preservación de la identidad cultural de la comunidad, su inclusión en la oferta turista cultural actual, permite generar beneficios económicos, en contexto de atraer nuevos segmentos de mercado y producir ingresos monetarios, permite la transmisión de este patrimonio que pasa de ser percibido hasta la para los mismos comuneros y evita las masificaciones en días festivos, desplazando a turistas a nuevas actividades que realizar.

Estudios previos expresan el valor de los mitos y leyendas como recurso turístico, sin embargo también exponen sus debilidades. El aporte de la investigación se basa en proponer estrategias de diversificación que indique como incluir los mitos y leyendas de manera efectiva en la actividad turística de Olón. De esta manera se pretende favorecer a la comunidad, explicando la importancia de su patrimonio inmaterial para su propio desarrollo y para mantener vivas sus raíces.

Con respecto al desarrollo de la investigación, se presenta su estructura para mayor comprensión del lector.

En el capítulo I, se desglosan las bases teóricas referente a los mitos y leyendas como parte de la tradición oral. Así mismo se establecen las teorías y normas jurídicas que justifican el desarrollo de la investigación.

En el capítulo II, se presenta la metodología a utilizar en la investigación, considerando enfoque, alcance y método. Se presenta la población y muestra a emplear. Se establecen los cuestionarios y entrevista a aplicar a la población seleccionada para cada parte.

En el capítulo III, se exponen los resultados de la investigación junto al análisis realizado por parte del autor como aporte a la investigación. Se presentan los mitos y leyendas identificados, sistematizados y registrados, acorde al instrumento establecido.

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

OLÓN: COMUNA, ANCESTROS, PATRIMONIO INMATERIAL Y TURISMO

1.1. La comuna Olón

1.1.1. Localización y aspectos geográficos

La comuna de Olón se ubica en la provincia de Santa Elena, específicamente en la parroquia de Manglaralto, forma parte de la Ruta del Spondylus a unos 62 km de la cabecera cantonal y a 6.6 km de la cabecera parroquial de Manglaralto. Reconocida de forma jurídica el 7 de enero de 1938 con superficie de 5.728,70 ha, se encuentra delimitada al norte con la comuna Curía; al sur la comuna Montañitas; al este con la comuna Pajiza y al oeste con el Océano Pacífico (GADP Manglaralto, 2024).

La zona tiende a tener una vegetación del tipo bosque en transición y húmedo, mientras que su nombre proviene de la gran cantidad de olas que se forma en la playa conocida como “Gran Ola”. Presenta orografía regular gracias al suelo poco escarpado en el área playera, y su clima, de noviembre a diciembre es seco tropical y el resto del año es húmedo tropical.

1.1.2. Caracterización sociodemográfica y productiva

Olón forma parte de una de las comunas con mayor dinámica turística dentro de la parroquia Manglaralto, por ello ha generado el aumento de movilidad poblacional, y de la población flotante dada por temporadas vacacionales. En un aproximado, según el PDYOT de la parroquia de Manglaralto 2021 – 2027, la comuna registra alrededor de 2.800 habitantes. Así mismo, de acuerdo con datos proporcionados por el Municipio de Santa Elena, Olón se expone a un aumento poblacional del 40 % en diez años, con un número de residentes extranjeros de 500 , y lo referente a la población flotante que recibe en temporada de feriados rodea a las 8000 personas (Redacción, 2024).

Dentro de las actividades productivas tradicionales de las cuales la población obtenía mayor beneficio eran la pesca artesanal y la agricultura tradicional, sin embargo, luego del asentamiento del turismo en la comuna ha dado lugar a nuevos beneficios económicos y sociales, lo que ha generado grado de dependencia turística, dejando de lado la pesca como su principal ingreso. Aun así, se presentan otras actividades económicas secundarias, tales como; albañilería, costura y ganadería.

El crecimiento de la actividad turística dio lugar a la llegada de residentes extranjeros con suficiencia económica para invertir y el incremento de negocios familiares en áreas turísticas relacionadas al hospedaje, gastronomía y servicios complementarios. Los montos de inversión rodean los 50 millones de dólares, con inversiones extranjeras que representan el 40 % con miras de ecuatorianos, canadienses, europeos o estadounidenses con el poder adquisitivo de alquilar o pagar casas desde 50.000 a 500.000 USD, mientras que los alojamientos temporales se encuentran desde los 1.000 USD al mes (Redacción, 2024).

El sector de alojamiento en específico produce gran demanda turística gracias a los servicios ofertados a través de la plataforma digital Airbnb, con apartamentos de 150 m² a casas completas de 1500 m², situación que es aprovechada por inversores. Entre Olón y las comunas aledañas hay 701 alojamientos de alquiler, 437 de ella alquiladas en su totalidad, por ello este tipo de actividad se considera un ámbito comercial no colaborativo (Lager, 2023).

Con respecto a los ingresos monetarios obtenidos de la industria turística, estos cubren las necesidades básicas de los comuneros, aunque en su mayoría laboran de manera informal por falta de empleo fijo. A nivel de provincia, el subempleo y el empleo no pleno representa una tasa del 27,5 %, reflejándose la dependencia existente hacia actividades informales y la estacionalidad zonal (INEC, 2024). Predomina la población joven y en edad productiva. La población masculina realiza trabajos de construcción, pesca artesanal y algunos servicios turísticos, mientras que la población femenina de la comuna es contratada como empleadas domésticas en temporadas altas o fines de semana, así como en actividades comerciales y gastronómicas.

En áreas de salud pública, la comuna cuenta con un centro de salud de atención de primer nivel ubicada en la vía principal Olón - Manglaralto, perteneciente al Ministerio de Salud Pública. El Hospital Básico de Manglaralto posee cobertura para la parroquia del mismo nombre y Colonche. La existencia de dispensarios médicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Organizaciones no Gubernamentales, y los subcentros de salud la complementan (Escudero, 2018).

En lo referente a vivienda, la comuna se vale de materiales típicos y manejables para la construcción de sus residencias. Se presentan una estructura de vivienda mixta entre aquellas con diseños modernos y las que conservan el estilo original de la región. En la periferia de Olón se hallan ubicados residencias de lujo de habitantes temporales provenientes, en su mayoría, de Guayaquil.

No cuenta con una planta potabilizadora, los suministros de agua potable provienen de pozos subterráneos extraídos del río Olón, sin embargo, expertos advierte de su límite de capacidad actual, más por la alta demanda turística. Por último, Olón carece de alcantarillados, pues se hacen uso de pozos sépticos en el tratamiento de aguas residuales.

1.1.3. Indicadores económicos y turísticos

Los indicadores económicos componen datos cuantitativos que detallan el estado general de la situación económica de un destino (UNIR, 2025). Se emplean con el propósito de cuantificar y valorar actividades en relación con la producción, comercio, inversión, y empleo. De esta forma se evalúa el desempeño económico, y facilita el análisis de los desafíos, posibles tendencias o proyecciones a futuro.

Mientras tanto, un indicador turístico consiste en una medida, sea cualitativa o cuantitativa, que mide aspectos del flujo e impacto del turismo en un destino específico (Inga & Huiracocha, 2024). La información que proporciona es clave para analizar la llegada de turistas, gasto turístico, ocupación hotelera, duración de estadía, actividades o atracciones populares.

En la comuna Olón se explora una dinámica económica casi dependiente de la actividad turística, mismo que ha transformado la base originaria de su economía. Paso de ser una comuna pesquera y agricultura a un destino dedicado al turismo. Mide la actividad económica teniendo en cuenta indicadores respectivos a las actividades productivas principales y secundarias, el empleo generado por la actividad, entendiéndose el porcentaje de la de población local que labora de forma directa o indirecta, la infraestructura turística, y nivel de inversión inmobiliaria nacional e internacional.

Por cuanto, a los indicadores turísticos, se considera la cantidad de infraestructura de alojamiento disponible, ya que supone uno de los principales motores del turismo al ofrecer variedad de opciones de alojamiento. Así mismo analiza el afluente turístico considerando porcentajes de llegadas de turistas nacionales y extranjeros, la ocupación hotelera, el perfil del turista y recurso culturales/patrimoniales. Finalmente, es considerando en sentido de pertenencia de la comuna a sus raíces en la cultura Manteña - Huancavilca.

1.1.4. Caracterización de la oferta y demanda turística actual de la comuna

Olón: la necesidad de diversificación

Con el crecimiento del turismo en la zona, se resalta el conocer la oferta turística como el conjunto de elemento, servicios y productos turísticos dirigidos a diferentes segmentos de mercado, que requiere una adecuada planificación y promoción que dé a conocer sus características para atraer a sus consumidores (Naranjo & Martínez, 2022).

Dentro de la oferta se considera que los recursos turísticos son primordiales, mismo cuya clasificación principal se divide tanto en recurso naturales como en recursos culturales, cada una cuenta que sus respectivas subclasificaciones. Con respecto a la demanda, en este caso, corresponde al flujo de turistas individuales o colectivos con intereses consumidores hacia los servicios puestos a su disposición por la oferta turística.

En la comuna de Olón, la demanda gira en torno a las necesidades y por razones de los visitantes, ya sean estos de procedencia nacional como también extranjeros, con una cifra aproximada de 3500 personas que viajan por cortas estancias. La Cámara de Turismo provincial indica que la tasa ocupacional del territorio en construcciones pasó del 5 % al 30 %, dada por la existencia de 93 establecimientos turísticos, una aproximado de 80 hoteles y de 50 restaurantes y cabañas. Entre los atractivos turísticos que posee están: el mirador turístico, el Santuario Blanca Estrella de Mar, la Playa de Olón, senderos, bosques, cascada de Alex y fiestas patronales.

En el tiempo actual, la comuna, además del turismo de sol y playa, se dirige hacia el segmento gastronómico, y a la oferta de hospedaje cuya capacidad receptiva aumenta la llegada de turistas. A pesar de ello, el modelo turístico en el cual se basa principalmente es el turismo residencial y de temporadas (fin de semana y feriados), entendiéndose la primera como el desplazamiento de turistas hacia un destino con motivos de alquilar una vivienda por periodos largos, mientras que la segunda es la concentración de viajeros por tiempos específicos del año (Salvà, 2011).

Este tipo de turismo, por su naturaleza, al centrarse en el alquiler de segundas residencias, ocasiona limitaciones por cuanto el desarrollo de otras modalidades turísticas asociadas al patrimonio inherente de la comuna. La oferta local tiende adaptarse a lo demandado por los visitantes, debido a su estancia prolongada, estos requieren de servicios inmobiliarios, la existencia de supermercados y tiendas de conveniencia. Por lo anterior, se ve reducida la demanda por experiencias de valor patrimonial, puesto que el turista residencial prioriza el descanso y disfrute de espacios privados.

Así mismo, las actividades turísticas concentradas en pocos servicios disminuyen la posibilidad de diversificación. Los turistas consumen lo ofertado, en este caso, tanto nacionales como extranjeros ven una atracción principalmente por las playas de Olón, la elección se basa por su cercanía por otros destinos, por ello se destinan a otras áreas, como la parte cultural, con potencial de atraer a nuevos mercados y regular el afluente turístico.

Se evidencia entonces la necesidad de diversificar, sin embargo, es relevante aprovechar los recursos disponibles y poco aprovechados nativos de la comuna Olón. La diversidad de experiencias turísticas trae como aspectos positivos la disminución de dependencia del turismo residencial o temporadas, fomentando así el desarrollo económico y distribución equitativa de beneficios.

1.1.5. Datos relevantes para la historia de la comuna Olón

La parroquia Manglaralto es conocida por sus comunidades étnicas que se encuentran posicionadas en un territorio ininterrumpido desde épocas precolombinas. Estas comunidades, una de ellas Olón, se declararon áreas rurales que para el año 1937 tomaron personería jurídica bajo el nombre de “comunidades” por medio de la Ley de Organización y Régimen de Comunas que concede autonomía territorial a su vez que prohíbe venta de propiedad comunal con el fin de salvaguarda el espacio social – cultural (Lager, 2023).

Como antecedente histórico, Olón constituye un territorio de ancestralidad concerniente a la cultura Manteño – Huancavilca, primeros pobladores ratificados por los restos arqueológicos descubiertos en el sector. Dicha cultura fue una de las civilizaciones prehispánicas de mayor desarrollo del actual Ecuador, emergiendo entre los años 617 d.C., y 1000 d.C., previsiblemente en las elevaciones de la Cordillera Chongón - Colonche situada al oeste de Guayaquil, expandiéndose hacia el norte hasta asentarse en la provincia de Manabí.

En terminología, Jijón y Camaño, luego de explorar sitios como el Cerro Hojas Jaboncillo y la antigua Jocay (Manta), acuña el nombre “Manteño-Huancavilca” al referirse al asentamiento humano en el litoral, asignados a la Liga de Mercaderes. Esta cultura fue compartida por dos grandes agrupaciones étnicas, denominadas a partir de 1910 como “Manteños” y “Huancavilcas”. No obstante, en la documentación etnohistoria del siglo XVI se los identifica como “Paches” y Guancavilcas, siendo esta última la más antigua.

En un intento de delimitar el área cultural de los Guancavilcas, Zevallos (1995), de acuerdo con las crónicas de Benzoni, precisa su asentamiento desde Colonche, al norte de la provincia del Guayas, desplegándose por la zona al oeste y sur de la Cordillera Chongón – Colonche. Al tiempo de la conquista española, se hallaba en proceso de expansión en dirección a la cuenca húmeda del Guayas, área de ocupación Chona (Vargas, 2022).

Durante este periodo, el territorio de lo que hoy es Olón experimentó diversos cambios. Los nativos sobrevivientes a la conquista pasaron a distribuirse bajo el sistema de encomiendas, proceso causante de la desarticulación en la organización ancestral de los señoríos costeros. Pese a ello, la continuidad del asentamiento humano en la región quedó registrada por las huellas arqueológicas descubiertas por investigadores en el área.

A partir de 1950, se llevaron a cabo varias investigaciones en la comuna Olón por parte del arqueólogo Emilio Estrada Icaza, quien, en intención de sistematizar de forma arqueológica la zona de distribución de la cultura Manteña, descubre vestigios arqueológicos (en su mayoría vasijas), de gran similitud con las registradas en el área Manteños del Norte.

Del mismo modo, el investigador junto a los norteamericanos Betty Meggers y Clifford Evans, reportan la existencia de restos Guangala, adquiridos en excavaciones estratigráficas en Machalilla, Olón, Salango, Puerto López y Ayampe. De esta forma, se corrobora que el territorio de Olón era parte del área de dispersión de la cultura prehispánica Manteña - Huancavilca. Estos hallazgos constituyen componentes relevantes del patrimonio cultural de la comuna, puesto que exponen las raíces que la originaron.

Respecto al patrimonio inmaterial, Olón se forma a través de narrativas orales, transmitidas por generaciones, que reflejan momentos históricos de la comunidad. Entre sus relatos se destaca La Virondesa como personaje memorable al que, luego de su nacimiento en la cima de un cerro al tiempo de una inundación, se le atribuye homenaje por medio del otorgamiento de su nombre al arbusto de flores de acacia.

Así mismo, el nombre “Olón” se construye con historias y tradiciones de los primeros pobladores. El primero alude al relato de un indio llamado Olón nativo de las tribus asentadas cuya historia conecta con el origen del pueblo próximo Colonche. El segundo deriva de la admiración de los habitantes por las grandes olas del mar característicos de la zona, por ello designaron el nombre cuyo significado es “Ola Grande” (Ayon et al., 2009).

El territorio actual donde se ubica la comuna Olón corresponde al primer asentamiento de la antigua tribu Colonchi, parte del estado Huancavilcas, situados en la desembocadura del río, que en la actualidad se conoce como río Olón, mismos que se adentraron en el interior en precaución a los ataques de piratas. A lo largo de diversos procesos históricos, este grupo indígena abandonó dicho emplazamiento y se trasladó gradualmente hacia otras zonas de la península, estableciéndose luego en “Adoceao” o “Adaucac”, en los alrededores de la Cordillera de Chongón - Colonche, seguido del tercer asentamiento dado cerca de las confluencias de los ríos llamados “Javitas”.

El asentamiento final de esta tribu se dio en el sector de Chanduy, cuyas tierras fueron compradas a la corona española en el año 1700 como parte de recuperación de las tierras ancestrales. En tal sentido, el territorio Olón permaneció como el emplazamiento originario de los Colonchi, para posteriormente integrarse al proceso de ocupación que dio lugar a la conformación del poblado actual y, años más tarde, a su reconocimiento jurídico como comuna en 1937.

Por cuanto, a su modo de vida, los antiguos habitantes se dedicaban a la pesca saliendo de faena en sus embarcaciones antes conocidas por sus pobladores como “bongos”, en la que zarpaban sus tripulantes junto con herramientas de anzuelos o espineles. Aquellos pescadores que permanecían en la orilla empleaban redes de rastras atrapando pargos de 70 cm de longitud, robalos y valeros, etc., simultáneamente, obtenían peces o crustáceos provenientes del río y de los mangles. Si la pesca era abundante, se conservaban los alimentos marinos usando sal en grano (Tomalá, 2013).

Otras actividades incluían la recolección de frutas (papaya) y vegetales (yuca), al igual que la tagua y paja toquilla en los bosques y sus alrededores, esta última en particular era uno de los materiales idóneos para la construcción de viviendas. Así mismo, la caza de animales silvestres se daba para la alimentación de sus pobladores dentro de las que predominan animales como los venados, guantas, guatusas, y pato. Respecto a la agricultura, en el interior, se cosechaba el café, plátano, cacao, naranja, mamey mata serrano, procurando recolectar en abundancia, pues resultaban esenciales para el sistema de trueque, un método de intercambio tradicional entre las comunidades locales.

Si bien Olón era una comuna agrícola y ganadera, luego de una sequía dada en los años 50 que generó pérdida del sustento económico principal, se dio paso a la precariedad laboral y fue inevitable la migración de los pobladores en busca de nuevos ingresos, en consecuencia, las extensiones territoriales pertenecientes a los mismos nativos se volvieron baldías. En aprovechamiento de fincas y chacras en abandono por migración y la necesidad de subsistencia, iniciaron las ventas de tierras a residentes foráneos.

A partir de los años 60 se buscaron nuevas fuentes de ingreso. La venta de tierras a visitantes externos, acompañada de la llegada de nuevos residentes, sentó las bases para el desarrollo de la industria turística. Estas transacciones inmobiliarias fueron el inicio de un intercambio mutuo que no solo buscaba solventar lo económico, ya que, a menudo, las tierras se transferían de manera que beneficiaban a la comunidad o como una forma de compensación.

Estas comunidades, olvidadas por las autoridades gubernamentales y carentes incluso de servicios básicos como electricidad y agua potable hasta los años 80, lograron acceder al suministro eléctrico y carreteras pavimentadas gracias a la actividad turística, llegando incluso a construir escuelas. Fueron los propios residentes iniciales quienes realizaron las aportaciones económicas necesarias para el desarrollo de la infraestructura básica (Lager, 2023).

Cabe recalcar que la tierra fue un medio a través del cual los pueblos nativos iniciaron negociaciones con el mundo de los blancos. Este proceso debe entenderse como una estrategia de supervivencia que permitió su continuidad en el territorio durante la era poscolonial. Los miembros de las comunidades se adaptaron al orden y a las normas dominantes para mantener su resistencia a lo largo de diversas etapas y períodos históricos. Esto implicó adherirse a principios estrictos y exclusivos de la comunidad para conservar todo aquello que se refiera a su modo de vida y raíces ancestrales, al tiempo que adoptaban selectivamente elementos, lo comerciales o legales, que facilitaban la interacción con la sociedad blanca.

En este sentido, la comunidad, ante las carencias suscitadas y a fin de preservar su legado, modifica su entorno social y económico. Marie Lager afirma que las comunas de Santa Elena poseen un contexto histórico significativo, no obstante, desde el tiempo colonial la adaptación y asimilación de paradigmas occidentales surgieron como un método de resistencia, en vista de que la permanecía en su territorio formaba parte de su herencia comunal (Universidad de las Artes, 2018). Esto implica, en otros aspectos, la pérdida total, parcial o modificación de su dialecto, creencias, vestimentas, costumbres, tradiciones y valores étnicos, mismos que son considerados parte de la identidad de las comunidades.

A este respecto, la búsqueda, el registro y transmisión de los elementos culturales facilita comprender el sentido comunitario, la organización comunal, y el cómo se relaciona el territorio y sus manifestaciones culturales, que construyen su identidad étnica. El turismo, al igual que las políticas públicas y capitalismo global, es uno de los aspectos por el cambio del significado territorial, a pesar de ello también puede aportar, a través de la reinvención de productos turísticos, la revitalización y salvaguarda del patrimonio cultural.

La recopilación del patrimonio cultural propicia el reconocimiento de elementos culturales transmitidas en generaciones. Su inventario es esencial para la conservación de la memoria colectiva, afectadas por el intercambio social y crecimiento de la industria turística. De tal forma se valoran sus raíces culturales incluso por parte de las nuevas generaciones.

1.2.El Patrimonio Cultural Inmaterial

1.2.1. Definiciones y tipología

El Patrimonio Cultural Inmaterial son las expresiones, representaciones y saberes, reconocidas por las comunidades como parte de su patrimonio cultural. Se diferencia del patrimonio tangible por su dinamismo y conexión con el tejido social y cultural de las comunidades. En contexto del turismo, recibe especial atención por parte de visitantes ya que brinda experiencias auténticas y diferenciadoras, al tiempo que preservan la identidad local (Wasela 2023).

Como legado, el patrimonio es heredado y transmitidos por los antepasados a las generaciones futuras, quienes conforman una fuente insustituible de continuidad cultural. Además de monumentos y colecciones de objetos, abarca aquellas tradiciones vivas difundidas como la tradición oral, los rituales ancestrales, festividades, artes escénicas, técnicas tradicionales, prácticas y todos conocimientos concernientes a la naturaleza y el universo (UNESCO, 2022).

Este patrimonio conecta con la memoria y herencia local, en tanto su representatividad y vigencia suscitan en el desarrollo de la identidad y pertenencia comunitaria, a partir de las siguientes características: a) vinculado a los ámbitos del PCI; b) transmitidos de forma intergeneracional y vigentes; c) representativa y de reconocimiento comunitario / colectivo; d) se ajustan en el respeto a los derechos humanos, colectivos y de naturaleza; e) se sostiene por principios del Buen Vivir; f) el respeto a la diversidad; g) aspecto económico, en el sentido de que sobrepone el sentido social y cultural sobre lo lucrativo (INPC, 2013).

De esta forma, el concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial no difiere mucho con respecto a lo descrito por diferentes autores. En general representa la transmisión de prácticas sociales de una generación a otra, y manifiesta su relevancia por las raíces de una población. El análisis de su definición se ha ido adaptando constantemente a los cambios actuales desde hace décadas, ateniendo a las nuevas perspectivas académicas derivadas del tema.

Dado lo relevante de sistematizar las expresiones culturales aún vigentes de cada región, la Convención del 2003, establece la clasificación del patrimonio inmaterial conforme a cinco ámbitos primordiales. Tales ámbitos se subdividen en categorías específicas que propician el registro correcto de cada elemento acorde a su realidad, en vista de que una manifestación, por su naturaleza, puede pertenecer en conjunto a más de una categoría. De esta forma se presenta la siguiente clasificación:

Tabla 1. Clasificación del Patrimonio Cultural Inmaterial.

<i>Ámbito 1</i> <i>Tradiciones y expresiones orales.</i>	Memoria local en vinculación a acontecimientos históricos reinterpretados por comunidades.
	Leyendas.
	Mitos.
	Expresiones orales.
<i>Ámbito 2</i> <i>Artes del espectáculo.</i>	Danza.
	Juegos tradicionales.
	Música.
	Teatro.
<i>Ámbito 3</i> <i>Usos sociales, rituales y actos festivos.</i>	Fiestas.
	Prácticas comunitarias tradicionales.
	Ritos.
	Oficios tradicionales.
<i>Ámbito 4</i> <i>Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.</i>	Técnicas y saberes productivos tradicionales.
	Gastronomía.
	Medicina tradicional.
	Espacios simbólicos.
	Sabiduría ecológica tradicional.
<i>Ámbito 5</i> <i>Técnicas artesanales tradicionales.</i>	Toponimia.
	Técnicas artesanales tradicionales.
	Técnicas constructivas tradicionales.

Nota. Elaborado por la autora en base a la información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC (2013).

Las tradiciones y expresiones orales son aquellos conocimientos y narraciones locales con un valor simbólico particular para cada una de las comunidades. Son fundamentales en la preservación de las diversas culturas, por su naturaleza narrativa algunas son representativas para la comunidad, mientras que otras están circunscritas a grupos sociales determinados como hombres, mujeres, ancianos o interpretes especializados.

Debido a su forma de transmisión, son modificadas con el tiempo dependiendo de la perspectiva del narrador y los nuevos elementos que se añaden a su interpretación, resulta ser complicada al introducirla en el área turística de una zona al no tener presente miembros interesados en compartirlas y por su complejidad de preservación. El lenguaje nativo configura la transmisión de las narraciones, su desaparición conduce a la pérdida las tradiciones, no obstante, también lo salvaguarda un idioma.

Para la presente investigación se toma como referencia la subclasificación de Patrimonio Cultural Inmaterial del INPC, Ámbito 1 correspondiente a las tradiciones y expresiones orales expuestas con anterioridad, puesto que dentro de su subclasificación se encuentran de las variables objeto de estudio, es decir, mitos y leyendas.

1.2.2. Mitos y leyendas

La conceptualización de mitos y leyendas no difiere mucho según los conceptos de cinco autores. Los elementos en común que componen su definición se dan en: relatos que son transmitidos de generación en generación; que son esenciales para la vida de las comunidades; son pertenecientes a diferentes tiempos: se basan en personajes protagonizados por dioses y personajes reales contadas con ciertas exageraciones en las acciones; y se cuentan los lugares físicos e imaginario. por lo anterior, se presenta a continuación, se presentan las definiciones de mitos y leyendas según cinco autores:

Tabla 2. Definición de mito y leyenda.

AUTOR	DEFINICIÓN
<i>(Villa, 1993)</i>	Son patrimonios del todo el mundo y de diferentes tiempos. Constituyen códigos morales, sociales, e ilustran sobre el mundo, los cosmos y la vida. El mito se narra en ceremonias religiosas que educan sobre el origen y enseñanza de seres sobrenaturales a las comunidades. La leyenda no cuenta con lugar ni hora determinada, más bien, se relatan en contextos sociales informales como en reuniones, noche de fogatas y en caminatas.
<i>(Chufani Zendejas, 2006)</i>	Forma parte de la tradición oral de comunidades, heredadas a través del tiempo, reflejan la forma de interpretación de las sociedades sobre el origen y hechos extraordinarios de su cultura y religión. Los mitos son originarios de las culturas antiguas que establecieron su pensamiento por medio de creencias. Las leyendas son narraciones acerca de sucesos fabulosos basadas en la historia y transmitidas de manera oral o escrita.
<i>(Piñeiro, 2012)</i>	Los mitos figuran como parte de expresiones literarias presentadas en prosa o versos cantados en el que predominan los tiempos primordiales y dioses como protagonistas fundamentales. Por su parte, las leyendas se humanizan y recrean creencias, costumbres, normas de acción, de vida, y poseen más credibilidad ya que se cuentan en torno a lugares físicos.
<i>(Ortega Alarcón, 2018)</i>	Son fuentes de conocimiento sobre costumbres, ideologías, la fe, el comienzo u origen de una población, distintivos de cada pueblo. Los mitos componen el sistema de creencia cultural y religioso con narraciones de hechos de personajes naturales y extraordinarios, a su vez se manifiesta como el estudio del comportamiento humano. Las leyendas son relatos reales de hechos naturales y sobrenaturales, protagonizados por humanos cuyos actos (buenos y malos) explican la realidad de las comunidades.

Poseen elementos pertenecientes a la realidad, son fuentes de información, y aportan datos de interés cultural acerca de la forma en que se creó el mundo y lo que existe en él. Los mitos *(Chufani, 2025)* se originan a partir de culturas antiguas cuyos pensamientos se conformaron en base a sus creencias. Las leyendas son fuentes de conocimientos que aportan datos interesantes sobre la cultura e historia de la creación del mundo y de lo que en él habita.

Nota. Elaborado por la autora.

A partir de lo expuesto, se logra comprender similitudes entre la definición de mitos y leyendas, no obstante, ambos relatos ostentan diferencias en partes relacionadas a su definición, los personajes que los interpreta, el tiempo, su concepto y su forma de transmisión.

Del mismo modo, los mitos y leyendas presentan diversas características dentro de las culturas populares, por ello han sido organizadas por categorías de acuerdo con su origen y contenido. Es así como, conforme a lo estipulado en la guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, se presenta la siguiente clasificación:

Tabla 3. Clasificación de mito y leyenda.

	TIPO	NARRACIÓN SOBRE
Mitos.	Antropogónicos.	Aparición de los seres humanos.
	Cosmogónicos.	La creación del mundo.
	Escatológicos.	El futuro de la humanidad y el fin del mundo.
	Etiológicos.	El origen de los seres, las cosas, las técnicas y las instituciones.
	Fundacionales.	La creación de ciudades por voluntad de los dioses.
	Morales.	La existencia del bien y del mal.
	Teogónicos.	Origen de los dioses.
	Otros.	

TIPO	NARRACIÓN SOBRE
Aparición de seres sobrenaturales.	Aparición de duendes, brujas, seres mitológicos. Se cuentan de manera repetitiva por varias localidades.
Imágenes religiosas.	Explican el origen mágico - religiosa de las imágenes sagradas, su motivo de devoción y la formación de poblados.
Leyendas.	Explican la manifestación de fenómenos físicos y elementos naturales, en muchas ocasiones personificándolos o atribuyendo características femenino o masculino.
Elementos naturales.	
Topónimos y antropónimos.	El origen de los nombres de lugares y personas.
Personajes heroicos.	Personajes o acontecimientos épico.
Otros.	

Nota. Elaborado por la autora en base a la información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC (2013).

1.2.3. Valor e importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial

El Patrimonio Inmaterial, involucra dimensiones de valor con respecto a los siguientes aspectos: su originalidad como bienes culturales patrimoniales; la identidad cultural y la continuidad social; los beneficios económicos correspondientes a su aprovechamiento en el ámbito turístico (Cejudo 2014). Como elementos patrimoniales, toma relevancia por su necesidad de preservación por las nuevas generaciones dado que compone la base de la identidad colectiva y simbólica de los pueblos.

Por su valor social de narración es susceptible a la adopción de diversos cambios, a pesar de ello, es preciso ostentar un empeño activo en su salvaguardia en base a investigaciones de gran profundidad y concientización de la sociedad por su realidad (Herrera, 2024). Este tipo de patrimonio se integra en comunidades como un aliciente de crecimiento de desarrollo e identidad, por ello se considera una vertiente en la construcción social.

En relación con el valor económico que reporta en el espacio social que se encuentra, las experiencias culturales proporcionadas resultan ser recursos para el desarrollo de la actividad turística. Manifestaciones como la danza, gastronomía, festividades y relatos tradicionales (mitos y leyendas), siendo elementos tendientes a una estética de exhibición, atraen a numerosos visitantes. La construcción de infraestructura en base a lo demandado por los turistas y las actividades económicas que pueden efectuarse en relación con la cultura local aportan beneficios locales. En este caso, el Patrimonio Cultural Inmaterial representa tanto el legado cultural como el impulsor económico.

1.2.4. Riesgos, factores y repercusiones de su degradación o pérdida

Las manifestaciones tradicionales afrontan desafíos por cuanto su permanencia en épocas actuales. Los pueblos se exponen a cambios que son constantes dado la afluencia de residentes foráneos y visitantes nacionales y extranjeros que suscitan la adopción de nuevas culturas. Además de casos como el incremento de derrama económica, presentan similitudes en la transformación de su patrimonio natural y cultural. En lo que respecta al ámbito cultural, se evidencia la existencia de nuevos patrones de identidad comunitaria ocasionadas por el proceso de globalización, misma que se dan a través del surgimiento de nuevas tendencias del turismo cultural y los estilos de vida modernos.

Los factores que ponen en riesgos su continuidad se dividen en dos tipos: externos e internos (INPC, 2013). Los factores externos abordan situaciones como: la condición socioeconómica desfavorable de una población; la desarticulación sociocultural y políticas de globalización que remplazan espacios tradicionales de transmisión y mecanismo para su protección; análisis sociocultural y formas de organización local no integradas en las planificaciones del Estado y organismos no gubernamentales; sobreexplotación de los recursos naturales que alteran espacios de interpretación cultural; descontextualización del Patrimonio Cultural Inmaterial; explotación ilícita por entidades no autorizadas; e incorrecta difusión de información del patrimonio que deprecia su simbolismo.

Por su parte, los factores internos refieren a cuestiones como: las condiciones de espacios físicos y sociales no adecuadas para su transmisión, al igual que el desinterés de los grupos o individuos por retransmitir y a su vez acoger sus tradiciones; falta de instrumentos o materia prima que apoyen su interpretación (objetos – espacios); conflictos internos en la organización local; pérdida de significado y simbolismo por el grupo detentor. Estos factores, tanto internos como externos, tal como se explica, son causantes de la degradación y desaparición del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Las repercusiones de lo anterior, al ser parte de la identidad diferenciadora de pueblos, su falta de continuidad produce debilidad en la memoria histórica y el sentido de adscripción, elementos esenciales para la colaboración activa y consiente de los integrantes comunitarios en su desarrollo. Los procesos en la construcción de las diferentes identidades es uno de los temas de mayor discusión debido al interés de actores en entender el modo en que se conforman las sociedades actuales que, en vista de los dramáticos cambios sociales, demanda un análisis apremiante.

1.2.5. El valor de uso turístico del Patrimonio Cultural Inmaterial

La combinación del turismo y el Patrimonio Inmaterial, según lo explica Luo et al. (2022), es un modo de proteger la cultura viva de comunidades, haciendo hincapié a la participación comunitaria como factor fundamental para su sustento y desarrollo sostenible. Al tiempo que un destino valora este tipo de patrimonio es propenso a su protección para su posterior empleo como recurso turístico.

Incluir elementos de esta índole dentro de la oferta añade variedad y profundidad en las actividades de un destino, transformándolo en un atractivo amplio para un segmento de turista interesado en explorar lugares destacados por su cultura. La oferta turística requiere una planificación y promoción que dé a conocer sus características para atraer a sus consumidores. Para ello, se considera que los recursos turísticos, ya sean naturales o culturales cumple una función esencial (Rodríguez, 2017). La existencia de tours especializados, festivales y eventos de esta índole es clave para atraer a nuevos nichos de turistas con preferencias particulares.

Con respecto a las tradiciones orales, en específico los mitos y leyendas, su valor recae en sus relatos que cuentan los orígenes y hechos históricos de una sociedad. Aunque existen pocos casos de investigación de esta subtipología de patrimonio intangible, acerca de su importancia o de su método de inclusión en la industria turística, es evidente su implementación en algunos destinos turísticos. Es así como se presentan a continuación algunos casos referentes al tema:

Uno de los casos representativos a nivel nacional es el de la ciudad de Cuenca que ostenta cuantiosas leyendas urbanas integradas en recorridos nocturnos, impulsando iniciativas bajo la modalidad de turismo experiencial de misterio y leyendas. En 2025, Cuenca aconteció el Primer Congreso Internacional “El Otro Turismo: Leyendas y Misterio” encaminados a propulsar un turismo comprometido con el patrimonio oral. Entre los recorridos se encuentra la popular ruta de las leyendas que consiste en teatralizaciones de relatos sobre la Semana Santa, la Cuaresma y la Pascua, en el escenario del Museo de las Conceptas (Alcaldía de Cuenca, 2025).

Por su parte, el Centro Histórico de Quito reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO combina estructura arquitectónica con narraciones orales. Las iglesias barrocas, plazas coloniales y las historias contadas en callejuelas, rincones o fachadas de edificios, son escenarios ideales para eventos culturales. La organización *Quito Eterno* centrada por más de 12 años en las artes y tradiciones urbanas como parte del patrimonio intangible, en su enfoque cultural, desarrolla servicios turísticos internos y externos. Su objetivo es mantener vivientes sus tradiciones coloniales y educar al público por medio de sus representaciones teatrales (Latin Trails, 2022).

1.2.6. Caso de la comuna Olón

En Olón, como patrimonio intangible ofertado, se encuentran las fiestas patronales festejadas en honor a la Virgen Santa Lucía en diciembre 11 al 13, que se celebra con desfiles, danzas folclóricas, juegos tradicionales, el tradicional Albazo con banda, balconazo, etc., así como el día de los difuntos, del 1 al 2 de noviembre, en la que se preparan alimentos preferidos de los difuntos acompañados por la colada morada tradicional, como actividades se realizan la degustación de comidas.

Con respecto a los mitos y leyendas asociados al mar y la naturaleza, si bien es cierto que se encuentran vivas en la memoria de la población, estas no forman parte de la oferta turística. Sin embargo, existen manifestaciones intangibles concernientes a la cultura Manteña - Huancavilca que siguen siendo interpretadas por comuneros en forma de festivales.

Tal es el caso del festival de comentas realizadas el 26 y 27 de abril en la que se realizan actividades como juegos tradicionales, danzas, y un ritual ancestral originaria de la época precolombina, interpretada en tiempos actuales por una figura principal, una mujer de la comuna elegida simbólicamente como “*la diosa de la fertilidad*” a la que visten con atuendo tradicional y otorgan ofrendas a fin de obtener un favor divino. Este tipo de expresiones culturales son relevantes la comuna, por ello, las generaciones actuales dan continuidad a su divulgación (MINTUR, 2015).

1.3.Fundamentos legales

El marco jurídico normativo del Patrimonio Cultural Inmaterial en el Ecuador y el mundo: análisis de normativas e instrumentos.

1.3.1. Instrumentos internacionales y derecho constitucional

El resguardo del Patrimonio Cultural Inmaterial se sustenta por instrumentos internacionales orientados a conservar las tradiciones de los pueblos. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como uno de los instrumentos impulsados y aprobados por la UNESCO desde el 2003, en el Art. 1 manifiesta la finalidad de salvaguardar este patrimonio; respetar y hacer respetar; sensibilizar en plano local, nacional, internacional, cooperación y asistencia internacional (UNESCO, 2012).

Así mismo, en el Art. 2 define el patrimonio inmaterial como representaciones, expresiones, técnicas, saberes – incluye objetos, instrumentos, artefactos, y el espacio cultural – que las comunidades, grupos, individuo, reconoce como parte inherente de su cultura – divididas en cinco ámbitos con sus respectivas subclasificaciones. En el

mismo artículo se considera solo aquel patrimonio inmaterial conciliable a los instrumentos internacionales de derechos humanos, sea imperativos de mutuo respeto entre comunidades y desarrollo sostenible. Conforme a la salvaguarda refiere a medidas comprendidas en identificar, documentar, investigar, preservar, proteger, promover, valorizar, transmitir y revitalizar en diferentes aspectos.

De igual forma, en la tercera parte del texto de la Convención alusivo a la *Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el plano nacional*, dentro del Art. 11 indica las funciones de cada Estado en adoptar medidas de protección por cuanto al territorio que se encuentra a su gestión. Para asegurar lo anterior, respaldado en lo que se menciona en el Art. 12 al Art. 14, cada Estado debe confeccionar y actualizar uno o más inventarios patrimoniales según se requiera y facilitar información pertinente del mismo; al igual que implementar políticas, programas, actividades, medios, etc.

La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, es otros de los instrumentos internacionales aprobado por la UNESCO en el año 2005. El convenio complementario de la protección del patrimonio cultural reconoce la diversidad cultural debe ser respetado, preservado y promovido. Así como el Convenio del 2003, establece que el Estado porta el derecho, deber y responsabilidad de presentar políticas a favor de la conservación de expresiones culturales. El apoyo y cooperación internacional es relevante, por ello, se establece que los Estados Parte deben de fortalecer alianza entre gobiernos y organizaciones internacionales.

La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural adoptado por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2001, como instrumento de derechos humanos, reafirma lo anterior y libertades esenciales de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos universales, en su Art. 1 reconoce la diversidad como patrimonio de la humanidad, y su principal objetivo es preservarlas como elemento vivo e intercultural. La primera parte procura temas de identidad, pluralismo, considerando la diversidad como base de desarrollo en términos económicos y como medio de acceso intelectual, moral y efectiva.

Lo que respecta a los derechos humanos, en el Art. 4, la defensa de diversidad cultural supone un compromiso hacia las personas pertenecientes a minorías y pueblos autóctonos, no es concebible aducir la diversidad cultural con motivo de vulnerar los derechos humanos. En el Art. 5, los derechos culturales son integrales a los derechos humanos, por tanto, cada persona está en su derecho de expresar, crear, y difundir sus obras en su propia lengua, entre otros aspectos relevantes (UNESCO, 2001).

1.3.2. La Constitución Política del Ecuador: acuerdos y tratados internacionales

La Constitución de la República, en su Artículo 1, define el Ecuador como Estado Constitucional de derechos y justicia. Es parte de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, por tanto, se compromete a protección y difusión de patrimonio tradicional del Ecuador.

En el ámbito del patrimonio cultural, en la sección 4a, de cultura y ciencia, dentro del Art. 21, con relación a la identidad cultural, hace mención acerca de los derechos que gozan las personas con respecto a la construcción y preservación de su identidad, a la elección y expresión libre de su afiliación a una o más comunidades, la libertad en el aspecto estético, la facultad de conocer y acceder a la herencia histórica cultura y patrimonial, y el derecho a compartir sus manifestaciones culturales inherentes e interaccionar con aquellas nativas de otras culturas (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

De igual forma, en el mismo capítulo Art. 23, establece que los derechos por cuanto se permite el acceso y participación de las personas en espacios públicos, siempre y cuando sea con la finalidad de deliberación, fomento de cohesión social e igualdad en diversos contextos, y por intercambio cultural. La difusión de expresiones culturales en estos espacios se ejerce respetando los límites establecidos en la ley y aquellos principios consagrados en la Constitución.

En la quinta sección Art. 379 respecto al Patrimonio Cultural del Estado, considera como patrimonio tangible e intangible las lenguas, expresiones, tradiciones orales, manifestaciones, creaciones (artístico, científico y tecnológico), edificaciones,

espacios, monumentos, documentos, objetos, colecciones, museos (histórico, artístico, etnográfico, paleontológico...). Manifiesta el derecho del Estado de la prelación en la adquisición de bienes patrimoniales, cualquier daño se sanciona conforme la ley. Sobre los tratados e instrumentos internacionales ratificados del Ecuador, según el Art. 417, estos están sujetos a lo que se establece en la Constitución. Lo referente a derechos humanos prevalecen sobre otra normativa o acto de poder público.

1.3.3. La Ley Orgánica de Cultura y su reglamento

Esta ley es el cuerpo legal que norma y reestructura las áreas correspondientes a cultura y patrimonio del estado, al igual que la gestión de los organismos involucrados. Adjunta los beneficios de orden laboral para los que ejercen la cultura y facilidades tributaria para los emprendedores de esa índole. En su Art. 5 menciona como derechos culturales la identidad cultural, la protección de los saberes ancestrales y dialogo intercultural, uso valorado de idiomas ancestrales y lenguas sobre intercultural, memoria social, entre otros aspectos (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

Del Reglamento General se establecen mecanismos de empleo de La Ley Orgánica de Cultura y directrices para la salvaguardia del Patrimonio Intangible. En su Art. 62 concuerdan con criterios generales de salvaguardia, es el Ministerio de Turismo el encargado de establecer políticas y coordinar su aplicación por entidades públicas, privadas, comunitaria, GAD o régimen especial. Del Art. 63 en torno al registro de manifestaciones, forman parte del Inventario Nacional del Patrimonio Cultural del país según su nivel, ámbito, categoría, valor, y periodicidad.

Del Art. 64 de plan de salvaguardia como instrumento de gestión enfocada en dinamizar, revitalizar, transmitir, comunicar, difundir, promover, entre otros. Del Art. 65 sobre la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador de quien se puede registrar por oficio al Ministerio de Cultura y Patrimonio. Finalmente, sobre el Art. 66 y 67 acerca del proceso de seguimiento y evaluación de planes de salvaguardia y estado de manifestaciones de la lista representativa por parte de la INPC, y sobre las investigaciones del patrimonio (Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura, 2017).

1.3.4. Normativa técnica para salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial

Con respecto a esta normativa, resulta relevante puesto que establece en el capítulo II - el Art. 5 que forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial las tradiciones y expresiones orales que comprenden los mitos, leyenda, narraciones locales, y expresiones orales con vínculo en la cosmovisión, creencias, formas de vida y representaciones espirituales de valor simbólico para comunidades (Normativa Técnica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2024). Este artículo específico de forma oficial que los mitos y leyendas forman parte de la identidad cultural de los pueblos, por tanto, debe ser salvaguardados.

Por consiguiente, en el Art. 7 se menciona que la salvaguardia se refiere a implementar medidas que favorezcan la factibilidad y prolongación del Patrimonio Cultural Inmaterial, haciendo uso de la investigación, e identificando, documentando, protegiendo, promoviendo, transmitiendo y revitalizando el PCI. Así mismo, de acuerdo con lo indicado en el capítulo III – Art. 8 corresponde a los portadores, grupos y comunidades salvaguardar su patrimonio en colaboración con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, la academia, o la ciudadanía.

1.3.5. La Ley de Turismo

La investigación considera los principios de la actividad turística establecidos por la Ley de Turismo en el capítulo I - Art. 3 concerniente a conservar aquel recurso natural y cultural que posee el país, el partícipe de comunidades indígenas, campesinas, afroecuatorianas, montubias, con su propia cultura y tradición, resguardando su identidad, custodiando sus ecosistemas e interviniendo en la prestación de servicios turístico.

De igual forma, en el Art. 4, menciona que concierne a la iniciativa privada, de autogestión, y a las comunitarias, el desarrollo de la actividad turística, en cuanto al Estado es responsable de promover estas iniciativas por medio del fomento y promoción de productos competitivos. El Estado toma la responsabilidad de garantizar la gestión adecuada de los recursos conformados por elementos naturales, culturales,

los históricos y los arqueológicos, a proteger a los visitantes, a incentivar la conciencia turística, y a fomentar la capacitación técnica profesionales de quienes legalmente participan en el sector (Ley de Turismo, 2002).

1.3.6. El rol de los gobiernos locales y socio comunitarios

La competencia de proteger, preservar, difundir el patrimonio cultural, aparte del deber del Estado, se confiere a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, lo que posibilita la gestión articulada por parte de los gobiernos locales con fines de desarrollo equitativo, de forma que cumple funciones al implementar políticas, programas o proyectos de salvaguardia. Para ello, a la INPC le corresponde la asesoría y coordinación de los GADs para su correcto ejercicio de competencia (MINTUR, s. f.).

Se declara que los gobiernos locales toman cargos en el registro e inventarios de sus propios patrimonios tradicionales. La participación comunitaria dentro de su gestión corresponde un papel relevante por su idiosincrasia individual y grupal. La Ley Orgánica de Cultura reconoce a los miembros de cada organización en promover la participación de colectivos, comunas, pueblos en los procesos de conservar y difundir los elementos identitarios de su cultura. Así mismo, mediante el Código Orgánico de Organización Territorial (COTAD), se establece que los GADs pueden gestionar, mediante convenios, con otros niveles de gobierno políticas para el mantenimiento del patrimonio intangible (COOTAD, 2010).

1.3.7. Cultura, patrimonio y turismo en comunidades rurales de régimen especial. La sinergia del Patrimonio Cultural y Turismo: pro y contras

El turismo en comunidades rurales de régimen especial devela un enfoque orientado a la participación de los integrantes de la comunidad en actividades turísticas, otorgándoles autonomía en la toma de decisiones, en el desarrollo y la gestión de experiencia de turismo comunitario que aseguren la distribución de beneficios permanentes dentro de la sociedad en lo económico, social, cultural, ambiental (Sitt, 2025).

Bajo este modelo es la comunidad quien actúa como actor principal de los procesos turísticos (identifican, investigan, conservan y ponen en valor), dependiente de su organización favorece tanto en la obtención monetario como preservación de sus recursos. El turismo como alternativa de desarrollo local y como industria transversal, posibilita la eclosión de nuevas y distintas tipologías o subtipologías que resultan innovadoras y diferenciadoras, en función a lo ofertado, lo requerido por la demanda, y de los recursos que dispone un destino.

Lo atinente al patrimonio como recurso, según lo indica el Instituto de Gestión Cultural y Artística, (2019), conlleva bases en cuanto al turismo ofrece experiencias individuales del presente y pasado de las culturas; captan rasgos económicos del patrimonio a su vez que son tratados para su conservación, generar fondos y concientización; proporciona medios para su mantenimiento; y recalca su inadecuada gestión como factor degradante del patrimonio, del entorno ecológico, de una cultura y por ende de la identidad de sociedades.

En materia de patrimonio cultural como recurso turístico ha sido analizado en diversas investigaciones, los cuales concluyen que su empleo en la industria del turismo puede como no contribuir a su preservación y continuidad, pues depende de si es susceptible a conservarse, si posee las características necesarias a fin de definirlo como elemento turístico, si los espacios en los que se cuentan puedan recuperarse, o si la misma ciudad permita su desarrollo como atractivo turístico (López & Colcha, 2018).

No obstante, se estima lo relevante e indispensable, incluso solo la intención, de emplearlo en la oferta turística. Teniendo en cuenta que son patrimonios frágiles y susceptibles de desaparecer, su aprovechamiento turístico debe darse de manera responsable, previniendo pérdida o deterioro con la aplicación de estrategias acorde a su finalidad.

De carácter comercial, el aprovechamiento deficiente de recursos culturales perpetúa estereotipos, exagera la apropiación cultural, mercantiliza el patrimonio histórico, y actúa como elemento acaparador de beneficios económicos adquiridos del turismo

bajo esta modalidad. En prevención de lo anterior, Sitt, (2025) recalca el trabajo colaborativo con comunidades adyacentes como de una manera de ofrecer experiencias turísticas auténticas y respetuosas que celebren y preserven las tradiciones, mas no se vuelva contraproducente.

La legislación de Ecuador sustenta la sinergia entre turismo y patrimonio como componente de desarrollo sostenible comunal u otra forma de organización política y administrativa. La Ley de Turismo, por su parte, determina como principio del turismo la conservación permanente de todo patrimonio natural y cultural, sea tangible e intangible. Aquellas políticas estatales referentes a temas turísticos deben garantizar el uso racional de los recursos. De igual forma, la Ley Orgánica de Cultural, expone como fin, la articulación del sector cultural con otros sectores, siendo uno de ellos el turismo.

1.3.8. Análisis de casos

Análisis de caso 1.- comunidad ancestral Agua Blanca

La comunidad ancestral Agua Blanca ubicado en el Parque Nacional Machalilla en la provincia de Manabí, se halla asentada en un territorio habitada por culturas prehispánicas desde 5000 años desde la época pre Formativa, por ello se conceptúa como una comunidad provista de una vasta cultura. Abarca en el turismo comunitario que oferta, el patrimonio arqueológico, pues es poseedora de destacados vestigios originarios de la cultura Manteña y sus tradiciones ancestrales (Equator Initiative, 2020).

Para la comunidad, la actividad turística supone su principal pilar económico, pues representa la fuente monetaria para el 90 % en más de 300 pobladores en base al modelo de economía social y solidaria. Además, es responsable de impulsar la valorización de sus recursos, ya que desde el inicio de la actividad han mejorado las condiciones de espacios, por cuanto la protección de sus recursos naturales, y de identidad, puesto que la resolución de conservación de Agua Blanca se debió en gran medida por el fuerte sentido de pertenencia de sus habitantes en base a la identidad asumida como Pueblo Manta.

Análisis de caso 2.- Parroquia Pistishí

Para la parroquia Pistishí, del cantón Alausí provincia de Chimborazo, el turismo compone una alternativa de desarrollo económico y mejoría en calidad de vida de los 345 habitantes de la parroquia. Oferta un turismo comunitario en el que anexa su patrimonio cultural, herencia asociada al pueblo cañarí, y sus cinco manifestaciones preservadas. Dichas tradiciones, por emigración y pobreza, han dado paso a modificaciones en el sentido del significado cultural otorgado en su origen, y pérdida en el caso de vestimenta tradicional e idioma kichwa.

En este sentido, la parroquia, por medio del turismo consigue conservar, rescatar y difundir las costumbres y tradiciones como: cuentos históricos, leyendas, juegos tradicionales, música, danza, practicas productivas, mingas comunitarias medicina tradicional, etc., al tiempo que evita entrar en procesos de desculturización (Calero & Carretero, 2021).

Análisis de caso 3.- Parroquia de Angochagua

La parroquia rural Angochagua de la provincia de Imbabura, acreditada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como Best Tourism Villages 2022, sobresale como un destino turístico rural impulsor de la sostenibilidad, innovación y el desarrollo local (Danser, 2023). Custodia su patrimonio ancestral originario del pueblo Caranqui, aunque revela complicaciones en el resguardo de su lengua materna kichwa.

Dado el creciente movimiento de revitalización cultural vinculado a la industria del turismo, sumado al hecho de que Angochagua cautiva a turistas por su paisaje y tradición, los comuneros proyectan en el turismo una alternativa para preservar su lengua kichwa. Expresa el aprovechamiento de la globalización que, si bien es la razón del deterioro cultural, puede ser la solución como sistema de conservación. En todo caso, como riesgos del turismo, contemplan aspectos como la aculturación, por ello la comunidad se organizan en prevención a impactos negativos y manejo del turismo en dirección adecuada.

Análisis de caso 4. – Amazonía: experiencias comunitarias Waorani

La tribu Waorani, asentada en la selva amazónica del Ecuador, abarca 300.000 hectáreas de terreno ancestral en el Parque Nacional Yasuní. Son poseedores de saberes milenarios de la selva, técnicas de caza, y pesca tradicional. Por su ubicación remota prosperan manteniendo su forma de vida, aun así, exponen complejidad en la preservación de sus culturas desde la historia, considerando conflictos petroleros, invasiones, deforestaciones, y cazas indiscriminadas (Shuar Cultural Center, 2026).

Impulsan el turismo cultural y ancestral como forma de exponer su territorio, pues supone fuentes de ingresos para el pueblo y una estrategia de conservación del Parque Nacional Yasuní. Desde esta perspectiva, el turismo otorga experiencias vivenciales de la vida Waorani, participación en rituales sagrados, relatos míticos, danzas, que conllevan a proteger su territorio, promover el respeto por la naturaleza y salvaguardar su cultura ancestral susceptible a perecer en la modernidad.

Análisis de caso 5.- España: Pueblos de leyendas

En lo internacional, por medio de la Feria Internacional de Turismo del 2025, España presentó la marca “Pueblos de leyendas” como mecanismo de desarrollo rural y promotor del patrimonio inmaterial. Tuvo el propósito de mejorar el posicionamiento de zonas rurales, municipios o núcleos poblacionales menores con estrategias de promoción y comunicación, para ello buscó la colaboración de administraciones locales, regionales y nacionales en la creación de un turismo rural que diversifique la economía, genere relevancia turística, y conserve su patrimonio natural y cultural

La marca congrega a distintos pueblos que gozan de una herencia histórica y cultural, inspirador para escritores, artistas o cineastas. Las localidades ofrecen itinerarios turísticos que proporcionan experiencia asociadas a tradiciones vivas (mitos, leyendas, cuentos, etc.) en combinación con arquitecturas de singularidad y paisajes naturales de valor incalculable. Es así como diseñan planes de acción que refuerzan la identidad de los destinos y los posicionan como epicentros culturales y turísticos en el mercado internacional (Pueblos de leyenda, 2025).

1.4.Convertir el Patrimonio Cultural Inmaterial (mitos y leyendas) en productos y servicios turísticos. Proceso de turistificación, aproximación teórica metodológica

Refiere a turistificación al proceso de conversión de un territorio a un destino gradualmente turístico, sin adentrarse aun en los efectos negativos consecuentes de la actividad en su forma masiva. Comprende un contexto de análisis, reconocimiento y gestión de áreas o hechos peculiares que por sus características logran el resalte de una región, por lo tanto, son elementos representativos y productivos idóneos para un mercado de viajes del que se obtiene beneficios a través de una intervención planificada (Tomalá & Pilay, 2015). Del patrimonio cultural, trata del proceso de transformación de ciertos hecho históricos, culturales o sociales en productos turísticos, para ello considera necesario que esos mismos elementos gocen de propiedades que posibiliten su comercialización.

El INPC (2013), en la salvaguardia y continuidad del Patrimonio Cultural Inmaterial, presenta tres momentos: identificación (registro), investigación (diagnóstico), y definición de acciones (plan de salvaguardia). Mismos que suponen instrumentos presentados como herramientas técnicas que responde al objetivo de apoyar trabajos de personas, instituciones, y comunidades encargadas de gestionar del patrimonio.

Para Qiu et al. (2022), la investigación del Turismo de Patrimonio Inmaterial se conforma tres temas específicos, iniciando con la planificación a partir de los recursos disponibles y la sostenibilidad, seguido del análisis del impacto en el desarrollo turístico, y sucesivo con el estudio del comportamiento de turistas y el marketing de destinos.

Así mismo, para Meissner (2021), la turistificación como proceso deriva de la valorización del patrimonio como mecanismo de desarrollo local. Contempla la transmisión intergeneracional, relevancia del reconocimiento institucional, su análisis como parte de la oferta, su conversión en capital, y beneficios garantizados en sostenibilidad y fortalecimiento identitario.

El proceso de convertir el patrimonio inmaterial en producto turístico sigue una metodología de investigación inductiva de tipo cualitativa o cuantitativa. Ramírez (2019), luego de la revisión de propuestas metodológicas de varios autores, presenta un método de conversión en el que la participación comunitaria es un factor esencial en el manejo de los recursos dentro de la actividad turística. Dicha metodología consta de ocho etapas divididas en las siguientes fases:

Tabla 4. Proceso metodológico en la elaboración de producto turístico.

<i>Fase previa.</i>	Etapa 1: sensibilización de la comunidad.
	Etapa 2: contextualización del lugar.
	Etapa 3: diseño de producto turístico.
<i>Fase de planificación del producto turístico.</i>	Inventario turístico de atractivos naturales y culturales.
	Evaluación de calidad, accesibilidad, seguridad, y uso de los recursos de la comunidad.
	Creación de idea central, análisis de ventaja competitiva, selección de servicios y equipamiento.
<i>Fase de implementación.</i>	Etapa 4: identificación y análisis de la demanda.
	Etapa 5: decisión de precio.
	Etapa 6: comercialización.
	Etapa 7: prueba de mercado.
	Etapa 8: puesta en marcha y seguimiento.

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de Ramírez, (2019).

De este modo se fija una aproximación metodológica atinente al proceso de conversión de los mitos y leyendas, dado su pertenencia como patrimonio inmaterial, en productos o servicios turísticos, considerando las diferentes propuestas de los cuales se guía la presente investigación.

1.5.Declaración de intención

Acorde a la teoría presentada se permite sustentar que el patrimonio inmaterial, mitos y leyendas, tratan de relatos folclóricos de valor anecdótico y atávico, en el caso de Olón, están asociadas a las raíces ancestrales Manteño - Huancavilca. Esto les da originalidad a sus narrativas orales, siendo idóneos como recursos turísticos por su facilidad de articularse a varios formatos de experiencia turística.

Desde esta perspectiva, la investigación tiene la intención de analizar los mitos y leyendas, perteneciente al patrimonio inmaterial de la comuna Olón, como recursos potenciales en el desarrollo de turismo cultural. Deriva del interés por el aprovechamiento de tal patrimonio en vista de su previsible desvanecimiento debido a su escasa difusión y valorización dentro de la misma comunidad. Se busca su permanencia en su empleo en la oferta actual de la comuna como elemento diversificador, por lo cual se presenta acciones en el diseño de una propuesta de diversificación turística estratégica.

A este respecto, se pretende aportar información en aras de comprender los beneficios de incluir los mitos y leyendas en el turismo, a su vez aporta insumos para iniciativas futuras en relación con la puesta en valor de este patrimonio como recurso cultural. Se pretende ofrecer a la comunidad y sus autoridades el diagnóstico documentado del acervo mítico vigente aun en la memoria de los comuneros, y una base fundamentada para la toma de decisiones orientadas al desarrollo local, quedando la implementación de la propuesta según la voluntad y capacidad de los actores locales de la comuna.

Una vez sentadas las bases conceptuales, históricas y normativas necesarias para la investigación, el siguiente capítulo presenta la metodología aplicada para alcanzar los objetivos del estudio, detallando el enfoque, tipo, diseño y método de la investigación; la población y la muestra; las técnicas e instrumentos de recolección de datos; y los procedimientos para el procesamiento y análisis de la información que dieron paso a los resultados.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1 Diseño de investigación

2.1.1 Enfoque de investigación

Tomando en cuenta que esta investigación tuvo por objeto estudiar los mitos y leyendas representativos de la comuna Olón a fin de conocer su capacidad como elemento que diversifique la oferta turística cultural, se desarrolló bajo un enfoque mixto, siendo la parte cualitativa ideal para la indagación y análisis de información acerca de los relatos orales basados en mitos y leyendas. En cuanto al enfoque cuantitativo fue empleado para recaudar y analizar datos por cuanto se necesitó conocer el valor y potencial de los mitos y leyendas para los turistas, en relación con sus perspectivas, preferencias, o intereses hacia algún atractivo o servicio turístico bajo esta índole.

2.1.2 Alcance de investigación

El alcance se dio en base a la tipología descriptiva, el cual busca puntualizar los rasgos de la población estudiada centrándose en la descripción de su naturaleza omitiendo las razones del porque se produce. Para el presente estudio, se requirió describir de forma detallada las características y situación de los tradicionales mitos y leyendas de la comunidad, al igual que las características y comportamientos del grupo poblacional objetivo.

2.1.3 Tipo de investigación

El estudio contó con un diseño no experimental – transversal. Es no experimental, puesto que, por la naturaleza de la investigación, solo observaron las variables estudiadas tal y como sucedieron en su entorno sin necesidad de intervenir o manipularlas. Es transversal porque los datos se recogieron, tanto de la parte cualitativa como de lo cuantitativo, se dieron dentro de un periodo de tiempo específico.

2.2 Métodos de la investigación

2.2.1 Método inductivo

La aplicación de método inductivo en la investigación permitió llegar a las conclusiones generales en base a los datos recopilados de las entrevistas a los residentes de la comunidad y al presidente de la comuna, al igual que las encuestas a la población de turistas, de tal forma se adquirió información relevante que posibilitó describir hechos comunes entre el valor cultural de los mitos y leyendas, su aceptación y su capacidad para actuar como elementos en la diversificación de la oferta turística. De esta manera, el empleo del método inductivo ofreció una mayor comprensión acerca de la realidad local objeto de estudio.

2.3 Población y muestra

Para efectos de la investigación, la población seleccionada fue conformada tanto por los habitantes poseedores de conocimiento ancestral, como por turistas que acuden a la comuna por recreación.

Para la primera población, puesto que trata de la adquisición de información sobre la primera variable de investigación, se empleó un método de muestro no probabilístico por conveniencia, seleccionando específicamente aquellos comuneros preservadores de mitos y leyendas en su memoria, dados en su mayoría por personas de tercera edad.

Por consiguiente, para el cumplimiento del segundo objetivo, se estableció como población de visitantes, de acuerdo con (Chiquito Baquerizo, 2024) a Olón llegaron alrededor de 3500 turistas nacionales e internacionales, número que se tomó como referente para el progreso del estudio. En cuanto a la obtención de la muestra, se utilizó el método de muestreo probabilístico aleatorio simple, en la que indica que todos los individuos de una población determinar tienen la misma probabilidad de ser elegidos (Tarrillo Saldaña et al., 2024).

Para ello se utiliza la siguiente fórmula de población finita:

$$n = \frac{Z^2 * N * pq}{e^2(N - 1) + Z^2 * pq}$$

n = tamaño de muestra.

N = total de la población.

Z = nivel de confianza del 95 % (1.96).

p = probabilidad a favor del 50 % (0.5).

q = probabilidad en contra del 50 % (0.5).

e = margen de error del 5 % (0.05).

Cálculo de muestra:

$$n = \frac{1.96^2 * 3500 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (3500 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 3500 * 0.25}{0.0025 * 3499 + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{3361.4}{8.7475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{3361.4}{9.7079}$$

$$n = 346$$

2.4 Recolección y procesamiento de datos

2.4.1 Técnicas e instrumentos

Una de las técnicas de recolección de datos empleadas fue la encuesta, dirigida a turista por medio del instrumento cuestionario conformado por preguntas cerradas de opción múltiple. Este cuestionario hace uso de la escala de Likert que permitió medir y evaluar las opiniones, comportamientos y actitudes de los encuestados en relación con la inclusión de los mitos y leyendas en la oferta turística cultural que actualmente ofrece la comuna estudiada.

Otra de las técnicas que se utilizó en la investigación fue la entrevista a profundidad, previamente preparada con preguntas que aporten información relevante a la investigación, que sirvió para conocer los mitos y leyendas más conocidos y representativos de la comunidad, con una conversación cercana entre el investigador y el investigado, por lo cual se optó por el uso del instrumento guía de entrevista estructurada de tal forma que direcciona la compilación de información puntual.

2.4.2 Ficha de inventario

La ficha de inventario es un instrumento que sistematiza la información de la manifestación inmaterial estudiada, en el cual se registra de manera ordenada factores físicos como culturales de un atractivo turístico. En caso de la investigación, para recopilar los mitos y leyenda de Olón y para conocimiento de su estado actual, se adoptó como instrumento metodológico la ficha de inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial A1 respectivo al ámbito de tradiciones y expresiones orales, dado que los mitos y leyendas se subclasifican de esta categoría.

La ficha de registro A1, lo estipula el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como instrumento técnico oficial para el inventario del PCI a nivel nacional (INPC, 2011). Su uso en la investigación siguió el proceso establecido: identificación de la existencia del bien y de los poseedores de las narrativas orales de la comuna Olón; levantamiento de información mediante entrevista guiadas a recopilar los mitos y leyendas en torno a su historia, origen e importancia; inventario de las manifestaciones en la ficha A1 acorde a los campos técnico: datos geográficos, identificación, descripción, portadores (procedencia y transmisión), valoración e interlocutores.

2.4.3 Procesamiento de datos

El SPSS es un software con la capacidad de procesar volúmenes de datos y efectuar análisis estadísticos de forma rápida. Se empleó en la investigación, por cuanto se necesitó analizar las respuestas de las encuestas aplicadas a los turistas acerca de sus opiniones e interés, en la inclusión de los mitos y leyendas en la oferta turística.

El proceso consistió tres partes: empezando con la codificación y tabulación de respuestas, atribuyendo valores numéricos a cada opción; seguido del proceso de depuración y verificación de información descartando aquellos errores e inconsistencias; finalmente la organización de resultados en tablas y gráficos estadísticos.

La información recopilada de las encuestas a turistas vinientes a la comuna Olón se integró en una base de datos para su posterior ingreso en el software SPSS. Cada ítem de la encuesta se definió como una variable, y cada encuestado se registró como un caso dentro de la matriz de datos. Las respuestas se codificaron numéricamente según las escalas de medición establecidas en el instrumento de la encuesta.

En los ítems de escala Likert se les asignaron valores de entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo) para facilitar el análisis estadístico. Una vez conformada la base de datos, se verificó la coherencia de la información mediante la detección de errores de entrada o datos incompletos, de los cuales se omitió las incompletas. Finalmente se realizó un análisis estadístico descriptivo utilizando la función de frecuencia del programa SPSS.

A partir de la información procesada, se presenta en el siguiente capítulo las tablas de frecuencias para cada variable, los gráficos circulares para las tres primeras preguntas, y gráficos de barras estadísticos para los restantes, escogidos de acuerdo la naturaleza de cada interrogante. Dichas ilustraciones muestran visualmente la distribución de las respuestas de los participantes con sus respectivos porcentajes para mayor entendimiento.

Asimismo, se realiza el análisis e interpretación que describen las tendencias observadas y su relevancia para los objetivos y las variables del estudio. De esta manera se permitió identificar las características de la muestra y comprender la percepción de los turistas sobre los mitos y leyendas como medio para diversificar la oferta turística.

CAPITULO III

RESULTADO Y DISCUSIÓN

3.1.Diagnóstico de la oferta turística actual de Olón

En el cumplimiento del primer objetivo específico se detallan a continuación las características generales de la comuna de estudio:

Tabla 5. Características generales de la comuna Olón.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<i>Localización</i>	Parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena. Coordenadas: 1°49' S, 80°45' O.
<i>Categoría territorial</i>	Comuna rural, reconocida jurídicamente el 7 de enero de 1938.
<i>Superficie</i>	5.728,70 ha.
<i>Limites</i>	Norte con la Comuna Curía; al Sur la Comuna Montañitas; al Este con la comuna Pajiza y al Oeste con el Océano Pacífico.
<i>Vía de acceso</i>	Accesible por la Ruta del Spondylus (E15).
<i>Clima</i>	Tropical costero, oscila entre 24 °C 30 °C.
<i>Relieve</i>	Planicies costeras, playas con pendiente suave, colinas, estribaciones de la cordillera Chongón – Colonche.
<i>Hidrografía</i>	Río Olón que nace en la zona alta de la cuenca, de aproximadamente 800 metros, de la Cordillera Chongón - Colonche y desemboca en el Océano Pacífico.
<i>Población</i>	2.800 habitantes.
<i>Economía</i>	Turismo, gastronomía, agricultura, pesca y artesanías.
<i>Transporte</i>	Cooperativa Libertad Peninsular; Cooperativa Manglaralto Playas; Cooperativa de Transporte Unidos Peninsulares (CITUP); compañía de taxis convencionales.
<i>Cultura</i>	Ancestralidad respecto a la cultura Manteña - Huancavilca. Se encuentran numerosos restos arqueológicos en la comuna.
<i>Turismo</i>	Turismo de sol y playa; turismo residencial y de temporadas; turismo gastronómico.

Nota. Elaborado por la autora.

3.1.1. Planta y servicios turísticos

Se establece la caracterización de la planta turística de Olón a modo de comprender la oferta actual de los servicios de alojamiento y restauración la comuna. Para ello se toman como referencia el listado de establecimientos registrados en el Catastro Turístico del MINTUR actualizado al año 2025. A partir de dicho registro se obtiene la siguiente distribución de hospedaje:

Tabla 6. Servicios de alojamiento de la comuna Olón.

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA						TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	ÚNICA	
<i>Hostal.</i>	8	5	2				15
<i>Hoteles.</i>	1	3	2	1			7
<i>Inmuebles habitacionales.</i>						7	7
<i>Hostería.</i>		2	2	2			6
<i>Casa de huéspedes.</i>						2	2
<i>Lodge.</i>					1		1
							38

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de Catastro del MINTUR (2025).

Se demuestra una oferta de alojamiento conformada por un número mayoritario de hostales (15) cuya categoría predominante es el de una y dos estrellas. Estos establecimientos atienden las necesidades de la demanda turística de la comuna, quienes frecuentan el lugar en fines de semana o temporadas vacacionales, representado una fortaleza para la implementación de nuevos productos turístico dentro de sus instalaciones.

La disponibilidad de un lodge amplía la capacidad de recibir a turistas demandante de un servicio de calidad y con requerimiento de espacios verdes. Cabe recalcar además la preferencia de visitantes por el alquiler de residencias por plataforma de Airbnb, figurando la presencia de un turismo residencial, por el desplazamiento de turistas en intención de alquilar por periodos cortos o largos.

Por otro lado, lo referente a la categorización de los establecimientos de alimentación y bebida que se encuentran registrado en el catastro, se presentan en la siguiente clasificación, puede ser por tipo o categoría (tenedores, copas, tazas).

Tabla 7. Servicios de alimentos y bebidas de la comuna Olón.

Clasificación	CATEGORÍA										Total
	Copas			Tazas		Tenedor				Única	
	1	2	3	1	2	1	2	3	4		
<i>Bar.</i>	3										3
<i>Cafetería.</i>				2	1						3
<i>Discoteca.</i>											
<i>Restaurante.</i>						5	3	1			9
											15

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de catastro del MINTUR (2025).

El factor predominante de los restaurantes registrados son de entre uno y dos tenedores, lo que evidencia una oferta gastronómica orientada al servicio de calidad estándar, mientras que los restaurantes de tres tenedores representan una opción más aceptable para segmentos exigentes en la calidad del servicio.

Conviene enfatizar la diversidad gastronómica de Olón, pues son concurrentes los restaurantes de cocina tradicional, al igual que aquellos que combina platillos de marismos con la cocina internacional, lo que puede resultar opciones interesantes para turistas extranjero.

Por cuanto al transporte turístico, si bien la comuna no registra alguno en el catastro del MINTUR, cuenta con transportes públicos cuya ruta transita por Olón y vehículos disponibles de renta. Se presenta las siguientes cooperativas y vehículos con sus respectivos precios:

Tabla 8. Servicio de transporte de la comuna Olón.

TRANSPORTE PÚBLICO	PRECIO
Cooperativa CLP.	Guayaquil a Olón - Pasaje \$6,25. Olón a Guayaquil - Pasaje \$6,00.
Cooperativa Manglaralto.	Pasaje \$2,25 - Duración: 1h30 m.
Cooperativa Citup.	Pasaje \$2,20 - duración: 1h30 m..
VEHÍCULO	PRECIO
Budget.	Precio de 1 día: \$50.
Rent cars.	Precio de 1 día: \$37.
Hertz.	Precio de 1 día: \$50.
Motors.	Precio de 1 día: \$52.
Europcar.	Precio de 1 día: \$62.

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de Turismo Santa Elena (2025).

Agencias de viaje

La oferta se sostiene por las agencias de viaje de la comuna Montañita, tales como: Montañita Expeditions, Daily Tours Montañita. Debido a su proximidad geográfica, los turistas visitan Olón dentro de recorridos promocionados por las agencias de Montañita. Si bien esta dinámica favorece el recibimiento de visitantes, también representa limitaciones en la participación directa de la comuna en cuanto a planificación y comercialización de sus productos turísticos.

Actividades turísticas

Escuela de surf: Olón dispone de cuatro escuelas de surf con instructores certificados por la Asociación Internacional de Surf (ISA), y con más de 15 años de experiencia tanto nacional como internacional. Se ofrecen clases para adultos y niños, clases privadas o grupales, cursos básicos y vacacionales, que rondan entre los \$25 a \$220. El surf es una actividad recreativa de interés para los turistas que buscan deporte o aventura. Complementa la oferta de sol y playa que, por sus características olas y entorno natural, favorece la práctica de surf.

Modalidades de turismo

Sol y playa: Olón se destaca por su ambiente familiar, sereno y tranquilo, considerándose por tanto un destino predilecto para la mayoría de los visitantes. La playa de Olón, su extensa franja costera ofrece un escenario paradisíaco, el cual ostenta dimensión de 300 m de longitud, junto a sus características temperatura media, aguas semiturbias con tonalidades verdosa y arena gris claro. Su crecimiento impulsa el desarrollo de la plata turística local, que se refleja en los diferentes establecimientos de hospedaje, de alimentos y bebidas que atienden esta demanda en fines de semana, feriado y temporadas vacacionales. Es importante mencionar que la concentración en actividades recreativas asociadas al litoral produce dependencia de estacionalidad, condiciones climáticas, y temporadas de afluentes turísticas.

Ecoturismo: se realizan excursiones y camping en la comuna por medio del sendero que lleva hacia la cascada de Alex, pues se permite colocar una tienda de camping y experimenta este tipo de hospedaje. Esta actividad también lo proporcionan empresas privadas como hoteles que brindan dicho servicio para el disfrute del turista. También se realizan caminatas por senderos que se ofertan en la hostería El Retiro, la observación de flora y fauna en el manglar El Cangrejal y cabalgatas a través de montañas, o en la playa de Olón.

Turismo gastronómico: oferta a los turistas una variedad de establecimientos gastronómicos dedicados a la preparación de platillos caracterizados por emplear productos del mar, como mariscos, destacándose preparaciones como el ceviche de camarón y el volcán de marisco. Sumado a lo anterior, están las cafeterías y bares que amplían las opciones de consumo para los turistas, sean estos nacionales o internacionales.

Turismo cultural: trata de experiencias vivas centradas en las fiestas patronales de Santa Lucía y el Señor de la Divina Misericordia, dados en los meses de abril y diciembre. Las artesanías de bambú, paja toquilla, y tagua, que son elaborados por los artesanos de la comuna, son puntos de interés que destacan en el ámbito cultural, a esto sumándole la gastronomía que ofrece.

Turismo religioso: se da por la presencia de uno de los reconocidos atractivos turísticos, el Santuario Blanca Estrella del Mar ubicado en una colina con vistas al mar, espacio espiritual para la comunidad y punto de interés por visitantes cuyas motivaciones son de carácter religioso.

3.1.2. Atractivos naturales, culturales y simbólicos

Olón posee los siguientes atractivos turísticos distribuidos en atractivos naturales, culturales y simbólicos, mismos que son la causa atrayente de turistas nacionales e internacionales a la comuna.

Tabla 9. Atractivos turísticos de la comuna Olón.

CLASIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO /SUBTIPO	DESCRIPCIÓN
<i>Atractivos naturales.</i>	Playa de Olón.	Playa o litoral/ playas.	Extenso mar en la que se puede descansar. Se divisa vegetación y montañas que rodean la comuna.
	Cascada Alex.	Rio/ cascada.	Zona de descanso con hamacas. Se pueden apreciar la naturaleza alrededor. Cuenta con mesa y sillas para los turistas.
	Manglar El Cangrejal de Olón.	Bosque/ manglar.	Manglar que se puede observar en caminatas por senderos. Hábitat del cangrejo azul y aves marina migratorias.
	Acantilado de Olón.	Costa o litoral/ mirador.	Se observan una variedad de flora y fauna.
<i>Atractivos culturales.</i>	Gastronomía típica.	Acervo cultural/ gastronomía.	Platos típicos a base de marisco, tales como; ceviche de camarón y volcán de marisco.
	Ferias artesanales.	Acervo cultural/ artesanía y arte.	Ferias de Huancavilca en los artesanos presenta sus artesanías echas de bambú guadúa, creando

			utensilios y sorbetes biodegradables.
	Festival de comentas.	Acervo cultural/ fiestas religiosas, tradiciones y creencias.	Festival celebrado el 26 y 27 de abril. Se realizan juegos tradicionales, danzas folclóricas, elección de diosa de la fertilidad, y la actividad de cometa en representación a los sueños de los Huancavilcas.
	Fiestas Santa Lucía.	Acervo cultural/ fiestas religiosas, tradiciones y creencias.	Fiesta celebrada del 11 al 13 de diciembre, en honor a Santa Lucía. Se realizan actividades como pregón, desfiles, juegos tradicionales, ferias y una misa de acción de gracia.
	Iglesia Misericordia de Dios.	Arquitectura/ histórica – vernácula.	Fundada en abril de 1990 por Othmar Stahelli y la comunidad local. Iglesia de arquitectura rustica de madera.
<i>Atractivos simbólicos</i>	Santuario Blanca Estrella de Mar	Arquitectura/ histórica – vernácula.	Ícono religioso, ubicado en la cima de un peñasco de los 100 metros sobre el nivel del mar. Su estructura en forma de una embarcación de vela simboliza la travesía espiritual. La imagen de la Virgen dentro de una concha de madera deslumbra su arte y simbolismo.
	Cripta de la Virgen Rosa Mística	Arquitectura/ histórica – vernácula.	Se encuentra en el subsuelo del Santuario Blanca Estrella de Mar. Protagoniza un hecho milagroso pues se dice que lloro sangre, dejando manchas en su rostro, fortaleciendo la devoción de los visitantes.

Nota. Elaborado por la autora.

Costumbres y tradiciones

Semana Santa: la comunidad realiza procesiones por el domingo de ramos, llevando consigo imágenes religiosas acompañados de canticos y rezos. Otra de las actividades que se realizan son las presentaciones teatrales acerca de Cristo. Existe, además, la tradición de golpear los árboles frutales con cuerdas al mediodía para pedir una cosecha abundante. Durante este periodo se prepara un plato representativo que es la fanesca, tradición culinaria consumida el Jueves Santo.

Día de los difuntos: da comienzo el 1 y 2 de noviembre de cada año. La comunidad organiza eventos, como misas conmemorativas, para honrar a los fallecidos. Se comparte la tradicional mesa de los difuntos con comida tradicionales como la colada morada, guaguas de pan, el natilla de maíz, u otros. Una de las creencias de estas fechas, es que las almas de los seres queridos regresan por la noche a degustar sus platos favoritos.

3.2. Identificación de mitos y leyendas locales

Olón es una comunidad con variedad de tradiciones orales vivas en la memoria de los comuneros, dentro de los que se encuentran los mitos y leyendas. Estos relatos combinan historias del mar y seres sobrenaturales de apariciones frecuentes en el tiempo en que la comuna era solo un poblado con pocos habitantes. Se presentan a continuación un resumen de los mitos y leyendas recabados, organizados y sistematizados por medio de la ficha A1 de tradiciones y expresiones orales, mismas que se encuentran ubicados en el apartado de *anexos*.

Mitos y leyendas de Olón

Se establece en el siguiente apartado, un conjunto de criterios de selección para garantizar que las historias incluidas en la propuesta turística cumplieran con estándares de pertinencia cultural, viabilidad y potencial interpretativo. Estos criterios permitieron seleccionar los mitos y leyendas más adecuados para su integración en productos turísticos, sin comprometer su valor como Patrimonio Cultural Inmaterial de la comuna de Olón.

Tabla 10. Criterio para la selección de mitos y leyendas.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
<i>Representatividad cultural.</i>	Este relato forma parte de la memoria colectiva de la comunidad, y los residentes la perciben como un componente de su identidad cultural.
<i>Vigencia oral.</i>	La historia sigue siendo conocida, transmitida y recordada por quienes la mantienen viva, aun cuando la tradición ha perdido fuerza con el paso del tiempo.
<i>Vinculación con el territorio.</i>	Este relato se desarrolla en un lugar específico de la comuna, lo que permite distintas interpretaciones durante el recorrido turístico.
<i>Potencial interpretativo.</i>	Este relato añade elementos que pueden comunicarse a través de actividades de interpretación del patrimonio, creando así una experiencia educativa y participativa.
<i>Potencial de tematización.</i>	El contenido de la historia puede inspirar su diseño en el interior de alojamientos, restaurantes, centros de interpretación y otros servicios turísticos.
<i>Viabilidad turística.</i>	Este relato puede integrarse a los productos y experiencias turísticas sin comprometer su autenticidad ni distorsionar su significado cultural.
<i>Disponibilidad de información.</i>	Este relato cuenta con algún tipo de registro para su preservación.

Nota. Elaborado por la autora.

A partir de los siguientes criterios expuestos se presentan los siguientes mitos y leyendas de la comuna Olón con potencial turístico.

Tabla 11. Mitos y leyendas de Olón

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	FUNCIÓN
<i>La sirena del mar.</i>	Trata acerca de seres mitad humanos y mitad pez, que cantan en las madrugadas para atraer a los pescadores hacia lo profundo del mar.	Sincrético (indígena costero).	Advertencia a pescadores que zarpan al mar.
<i>El tin-tin.</i>	Parte del imaginario popular relacionado con las creencias y formas de convivencia de la comunidad, contado como forma de explicar los embarazos no planificados y fuera del matrimonio.	Prehispánico/ sincrético (Manteño – Huancavilca).	Advertencia moral.
<i>El diablo en caballo.</i>	Relato originario de Olón. Cuenta su aparición a las personas “viciosas” que se encuentren fuera de sus casas tarde en la noche.	Sincrético.	Advertencia sobre conductas nocturnas.
<i>El diablo en Semana Santa.</i>	Creencia oral contada por generaciones más antiguas quienes aseguraban ver al diablo cuando era nombrado o se usaba un lenguaje vulgar.	Colonial /sincrético.	Reguladora de conducta en fechas sagradas.
<i>La calavera andante.</i>	Personaje narrativo con apariciones frecuentes en las escaleras de las casas, situada a las afueras según la estructura antiguas de los hogares.	Sincrético.	Contada para asustar a los niños desobedientes de la comuna.
<i>El pollo malo.</i>	Aperciones del <i>patica</i> simulando ser un pollo para atraerlos a los pobladores a lo más profundo del bosque.	Sincrético.	Forma de protección colectiva.
<i>Hijo del malo.</i>	Cuenta la historia de cómo una mujer casada fue seducida por el diablo disfrazado de persona, cometiendo infidelidad que llevo al nacimiento del hijo de este ser.	Sincrético.	Advertencia moral.
<i>La lechuza bruja.</i>	Relata la capacidad de ciertas personas de transformarse en animales para causar mal, reflejando aquella creencia sobre la brujería o mal hecho.	Colonial / sincrético.	Explicativo (transformación de humanos a animales).

Nota. Elaborado por la autora en base a la información a la investigación de campo.

3.3. Análisis de resultados de las encuestas a turistas

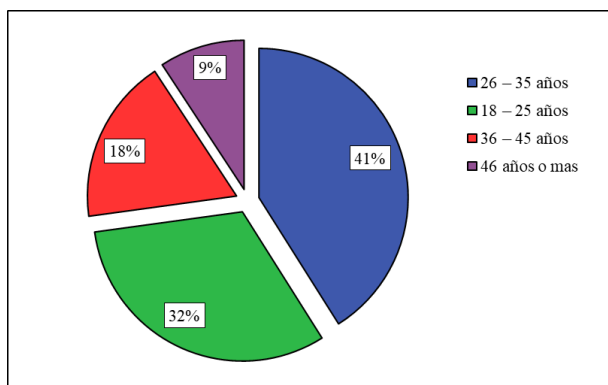
Edad

Tabla 12. Edad.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
18 – 25 años.	110	32 %
26 – 35 años.	142	41 %
36 – 45 años.	62	18 %
46 años o más.	32	9 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 1. Edad.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos, se evidencia un grupo etario predominante de entre los 26 a 35 años (41 %), seguido de visitantes de 18 a 25 años (32 %). Esto demuestra que Olón recibe turistas conformados en su mayoría por la población adulto – joven, segmento con mayor apertura económica hacia nuevas experiencias turísticas en torno al aspecto cultural. Por cuanto a los turistas de 36 a 45 años (18 %) y de 46 años en adelante (9 %), representan un segmento minoritario que podría interesarse en las actividades turística conforme a los mitos y leyendas.

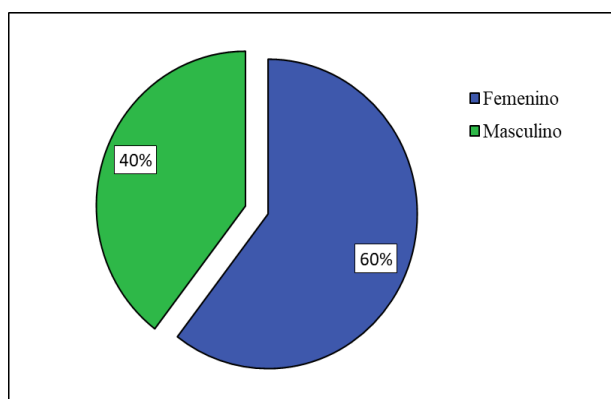
Genero

Tabla 13. Género.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Femenino.	209	60 %
Masculino.	137	40 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 2. Género.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

La muestra se encuentra compuesta, en su mayoría, por la población femenina representando el 60 % del total de turistas, mientras que la población masculina se encuentra conformado por el 40 % de los encuestados. Si bien se evidencia mayor presencia de visita del grupo femenino, se toma un enfoque imparcial en el desarrollo de la propuesta, si necesidad de segmentar por género, recalando que las actividades en torno a mitos y leyendas resultan consumibles para ambos grupos.

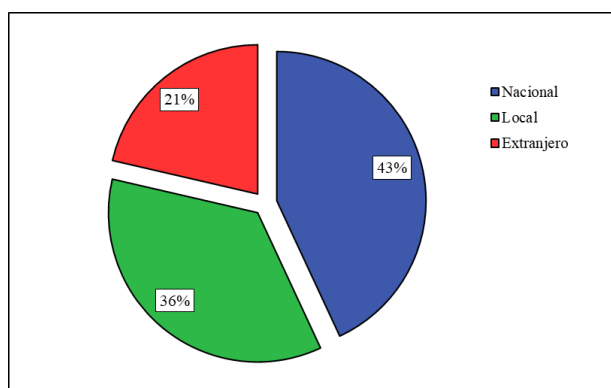
Procedencia

Tabla 14. Procedencia.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nacional.	149	43 %
Local.	123	36 %
Extranjero.	74	21 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 3. Procedencia.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

En cuanto a la procedencia, el 43 % de los encuestados son nacionales, mientras que el 36 % son residentes locales (de la provincia), y el 21 % son extranjeros. Esta indica que el atractivo cultural de los mitos y leyenda no solo debe estar orientado a captar el interés de visitantes foráneos, pues existe un número considerable de turistas locales, quienes pueden convertirse en portavoz de estos relatos. Además, la presencia de turistas internacionales sugiere lo conveniente de traducir el material informativo y establecer señaléticas en diferentes idiomas.

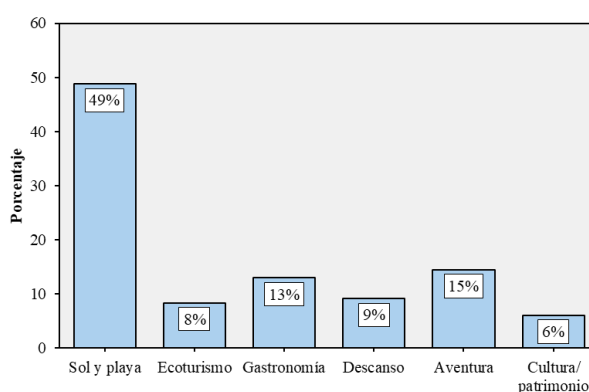
Motivo de viaje

Tabla 15. Motivación de viaje.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sol y playa.	169	49 %
Descanso.	32	9 %
Aventura.	50	15 %
Ecoturismo.	29	8 %
Cultura/ patrimonio.	21	6 %
Gastronomía.	45	13 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 4. Motivación de viaje.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

El motivo principal por el cual se desplazan los turistas se da por la modalidad de sol y playa (49 %), mismo que predomina en los destinos costeros, seguido por actividades de aventura (15 %), pues Olón, con sus grandes olas, resulta atractivo para amantes de surf. Si de turismo de cultura o patrimonio trata, de acuerdo con las encuestas, es el menos señalado (6 %), lo que indica que la oferta turística de la comuna se percibe de forma exclusiva como destino playero, y que el aspecto cultural aun pasa de ser percibido. En este sentido, la inclusión de mitos y leyendas como recurso representa una oportunidad para diversificar la oferta turística de la comuna.

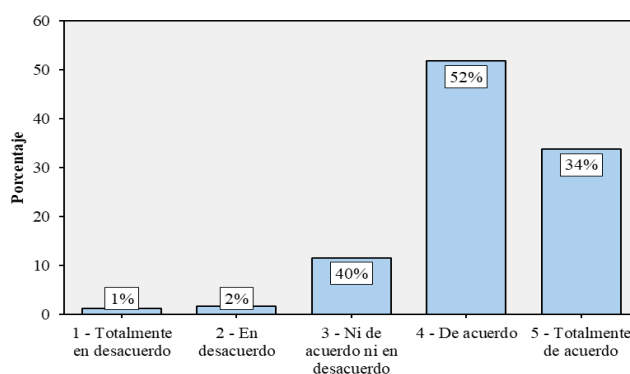
Pregunta 1: ¿Cree usted que los mitos y leyendas forman parte de la identidad local de las comunidades?

Tabla 16. Identidad local.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo.	4	1 %
En desacuerdo.	6	2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	40	11 %
De acuerdo.	179	52 %
Totalmente de acuerdo.	117	34 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 5. Identidad local.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

Respectivo a la concepción de los mitos y leyendas como parte de la identidad local de las comunidades, el 52 % de los encuestados afirman estar de acuerdo con dicha afirmación, mientras que el 34 % está totalmente de acuerdo. Puesto que se recibió respuestas positivas de la mayoría de los encuestados, se logra entender que los turistas no están exentos del conocimiento sobre la importancia de las manifestaciones culturales para las comunidades.

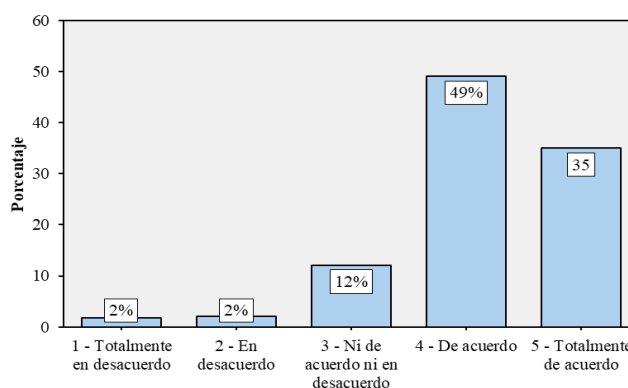
Pregunta 2: ¿Considera que la desaparición de los mitos y leyendas locales representaría una pérdida de valor cultural para la comunidad?

Tabla 17. Valor cultural.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo.	6	2 %
En desacuerdo.	7	2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	42	12 %
De acuerdo.	170	49 %
Totalmente de acuerdo.	121	35 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 6. Valor cultural.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

De manera consistente, el 49 % y el 35 % de los encuestados coinciden en que la pérdida de los mitos y leyendas representa una pérdida cultural importante para la comuna. Los resultados demuestran que los visitantes y la comunidad reconocen un vínculo entre la tradición oral y la identidad del territorio, por ello, resulta veraz la iniciativa de rescatar los mitos y leyendas de Olón por medio del turismo.

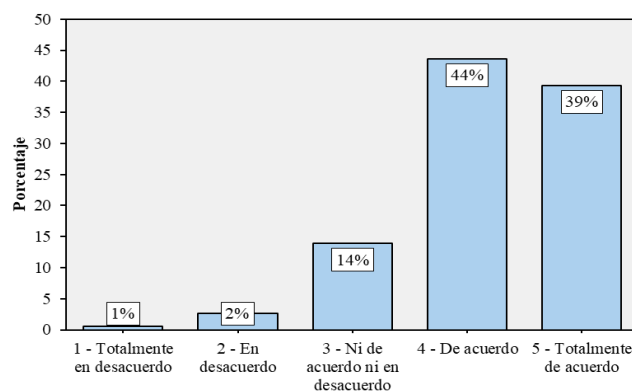
Pregunta 3: ¿Considera que el turismo puede contribuir al rescate de los mitos y leyendas de una comunidad?

Tabla 18. Rescate de mitos y leyendas.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo.	2	1 %
En desacuerdo.	9	2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	48	14 %
De acuerdo.	151	44 %
Totalmente de acuerdo.	136	39 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 7. Rescate de mitos y leyendas.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

Respecto a esta pregunta, la mayoría de los encuestados (83 %) consideran que el turismo podría ser un medio por el cual rescatara y dar continuidad a los mitos y leyendas, reconociendo los beneficios mutuos de la actividad y la preservación cultural. Por su parte, existe un grupo (17 %) que no están de acuerdo con lo planteado ya sea por desconocimiento del tema, o por el nulo interés. Esto, junto a los resultados de la motivación de viaje, indica un segmento de público objetivo con poca sensibilización respecto al turismo cultural, más en lo referente a la tradición oral.

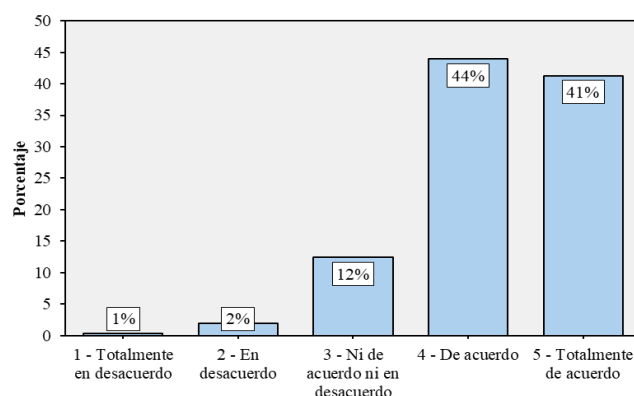
Pregunta 4: ¿Considera que los mitos y leyendas tienen potencial para atraer a los turistas?

Tabla 19. Potencial turístico.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo.	1	1 %
En desacuerdo.	7	2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	43	12 %
De acuerdo.	152	44 %
Totalmente de acuerdo.	143	41 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 8. Potencial turístico.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

Las respuestas coinciden en su mayoría (85 %) en que los mitos y leyendas pueden representar un interés potencial para los turistas dependiendo de cómo este se presente. Así mismo, un 12 % de los encuestados indican ni acuerdo ni desacuerdo, lo cual resulta entendible debido a la poca exposición que se tiene respecto al tema. También existen, en menor medida, un número de personas que no están de acuerdo con lo preguntado. Como es un desacuerdo de apenas el 3 %, establece poco rechazo ante una futura estrategia turística en base a mitos y leyenda.

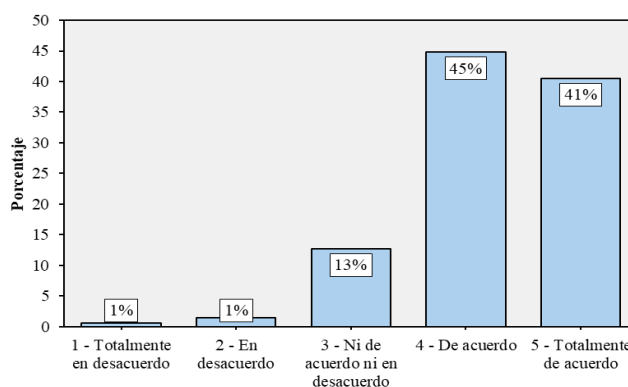
Pregunta 5: ¿Estaría de acuerdo que los mitos y leyendas sean parte de la oferta turística de la comuna Olón?

Tabla 20. Oferta turística.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo.	2	1 %
En desacuerdo.	5	1 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	44	13 %
De acuerdo.	155	45 %
Totalmente de acuerdo.	140	41 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 9. Oferta turística.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

De acuerdo con lo presentado en la tabla de resultados, el 45 % de turistas están de acuerdo en incluir los mitos y leyendas dentro de la oferta turística de Olón, considerando las pocas actividades, en el plano cultural, que existen y se ofrecen a las personas que visitan la comuna. En concordancia con lo anterior, también se presenta un 41 % de encuestado que se encuentran totalmente de acuerdo con lo que plantea la pregunta. Estos resultados permiten identificar un consenso sólido de que la tradición oral podría ser un elemento cultural importante para diversificar el turismo en Olón.

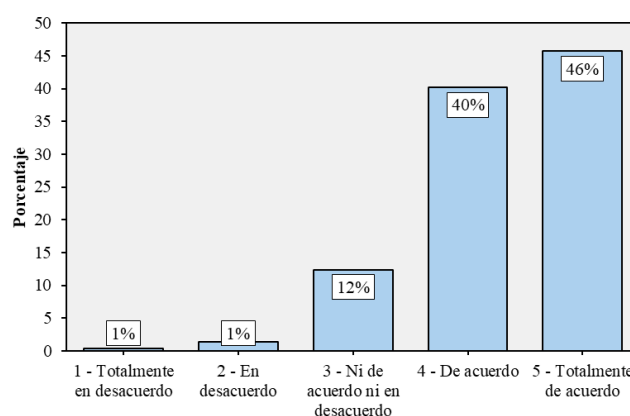
Pregunta 6: ¿Estaría interesado en conocer sobre los mitos y leyendas de Olón por medio de actividades turísticas organizadas?

Tabla 21. Interés turístico.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	5	1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	43	12%
De acuerdo	139	40%
Totalmente de acuerdo	158	46%
Total	346	100%

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 10. Interés turístico.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

El interés por conocer los mitos y leyendas mediante actividades organizadas alcanza una respuesta favorable del 46 % del total de acuerdo. Esto demuestra que los turistas no solo tienen un interés declarativo, están dispuestos a participar activamente en las experiencias turísticas en torno a estos relatos, es decir, son una demanda latente no capitalizada. Existe un número pequeño de encuestados que no están de acuerdo en participar en estas actividades, es necesario reconocer que se trata de una demanda futura cuya motivación podría incentivarse una vez recomendado el producto.

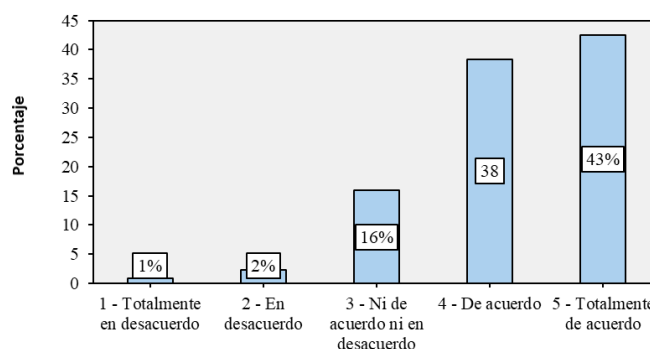
Pregunta 7: ¿Estaría dispuesto a modificar su itinerario de visita para incluir actividades organizadas en torno a los mitos y leyendas locales?

Tabla 22. Actividades turísticas organizadas.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo.	3	1 %
En desacuerdo.	8	2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	55	16 %
De acuerdo.	133	38 %
Totalmente de acuerdo.	147	43 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 11. Actividades turísticas organizadas.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

Tanto el 43 % como el 38 % de los turistas, responde positivamente ante la disposición de modificar su itinerario de viaje para participar en actividades que se encuentren relacionados con la tradición oral de la comuna Olón, mitos y leyendas. Por lo anterior, se considera que este recurso puede funcionar no solo como un atractivo complementario dentro de la oferta de sol y playa, si no como el motivo principal de viaje en sí mismo, capaz de reorganizar la experiencia turística.

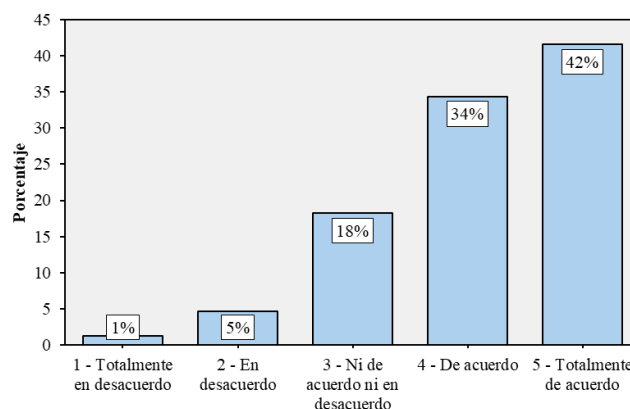
Pregunta 8: ¿Estaría dispuesto a pagar un precio adicional por un servicio turístico que integre de forma autentica los mitos y leyendas de Olón?

Tabla 23. Servicio turístico autentico de mitos y leyendas.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo.	4	1 %
En desacuerdo.	16	5 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	63	18 %
De acuerdo.	119	34 %
Totalmente de acuerdo.	144	42 %
Total	346	100 %

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 12. Servicio turístico autentico de mitos y leyendas.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

En manifestación de la pregunta realizada, el 76 % de los encuestados afirman tener una clara disposición en asignar un valor económico adicional por un servicio que incluya dentro de las actividades a realizar, los mitos y leyendas de la comuna, es decir, abonaría el precio original del servicio, más el precio por la experiencia turística brinda. Esta disposición se encuentra condicionada siempre y cuando el producto o servicio turístico cultural sea autentico.

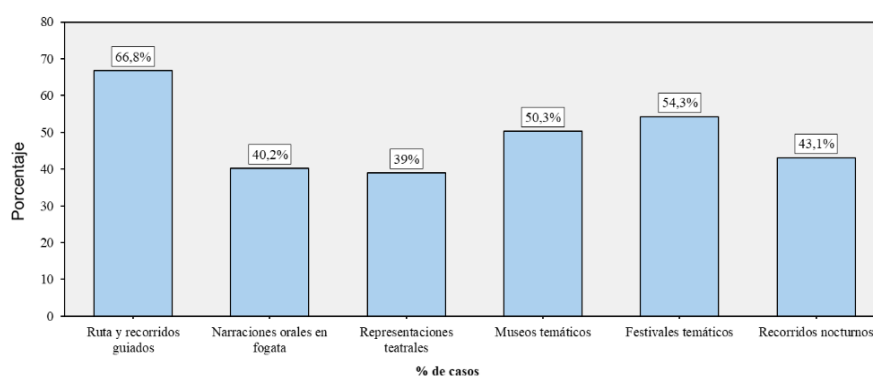
Pregunta 9: ¿Qué tipo de formato de actividades turística basadas en mitos y leyendas le gustaría participar durante su visita?

Tabla 24. Formato de actividades turísticas.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% de casos
Ruta y recorridos guiados.	231	23 %	66,8 %
Narraciones orales en fogata.	139	14 %	40,2 %
Representaciones teatrales.	135	13 %	39 %
Museos temáticos.	174	17 %	50,3 %
Festivales temáticos.	188	18 %	54,3 %
Recorridos nocturnos.	149	15 %	43,1 %
Total	346	100 %	

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 13. Formato de actividades turísticas.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

Respecto al formato de experiencia turística, la opción mayor preferida es la de ruta y recorridos guiados (66,8 %), seguida de los festivales temáticos (54,3 %), y los museos (50,3 %). Aquellos formatos referentes a recorridos nocturnos, narraciones orales en fogata y representaciones teatrales reciben respaldo, aunque en menor medida. Cabe recalcar que no es mucha la diferencia entre los resultados de las respuestas, considerándose relevantes para el desarrollo de la propuesta estratégica.

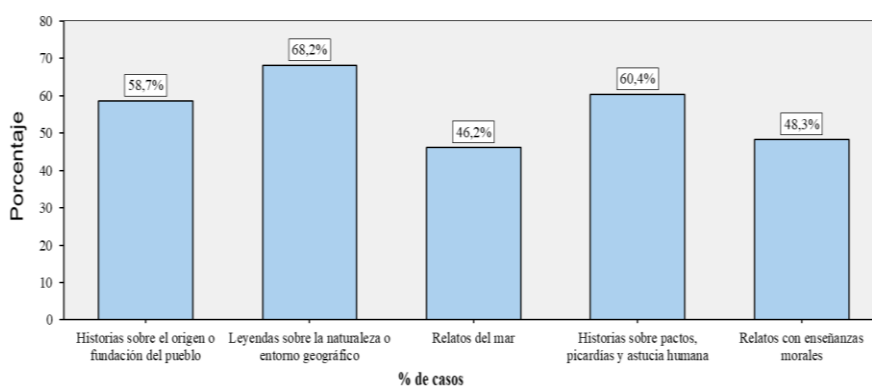
Pregunta 10: ¿Sobre qué temáticas de la tradición oral le gustaría conocer durante su visita?

Tabla 25. Temáticas de la tradición oral.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% de casos
Historias sobre el origen o fundación del pueblo.	203	21 %	58,7 %
Relatos del mar.	160	16 %	46,2 %
Leyendas sobre la naturaleza o entorno geográfico.	236	24 %	68,2 %
Historias sobre pactos, picardías y astucia humana.	209	22 %	60,4 %
Relatos morales o advertencias.	167	17 %	48,3 %
Total	346	100 %	

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 14. Temáticas de la tradición oral.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

De acuerdo con las temáticas de la tradición oral con mayor interés turísticos se encuentran las leyendas sobre la naturaleza o el entorno geográfico (68,2 %), seguida de los pactos, picardías y astucia humana (60,4 %), y de las historias sobre la fundación del pueblo (58,7 %). Se toma en cuenta los siguientes resultados para el desarrollo de la propuesta de diversificación turística, considerando también las respuestas con menor selección, por cuanto se evidencia poca diferencia de selección.

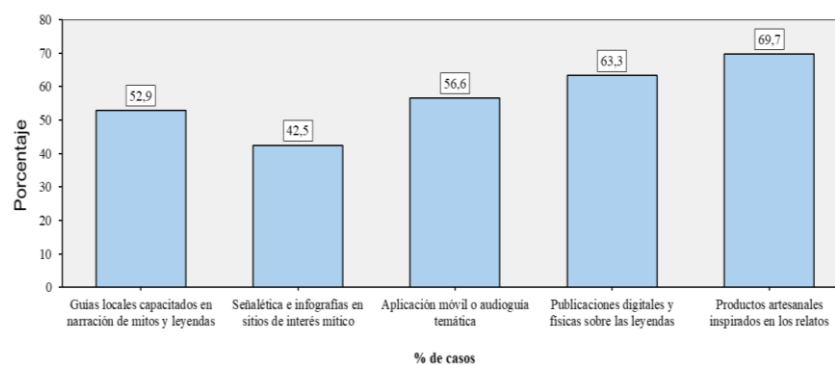
Pregunta 11: ¿Qué elementos considera indispensables en una estrategia turística basada en mitos y leyendas locales?

Tabla 26. Estrategia turística de mitos y leyendas.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% de casos
Guías locales capacitados	183	19 %	52,9 %
Señalética e infografías en sitios de interés mítico.	147	15 %	42,5 %
Aplicación móvil	196	20 %	56,6 %
Productos artesanales inspirados en los relatos.	241	24 %	69,7 %
Publicaciones digitales y físicas sobre las leyendas.	219	22 %	63,3 %
Total	346	100 %	

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Gráfico 15. Estrategia turística de mitos y leyendas.



Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

Análisis

Como parte de los elementos esenciales que deben considerarse dentro del desarrollo de la propuesta, según los resultados, debe priorizarse la venta de productos artesanales inspirados en los relatos (69,7 %) y las publicaciones digitales y físicas de las leyendas (63,3 %). Las opciones mencionadas son posibles de ejecutar, puesto que en Olón se realizan ferias artesanales, lugar ideal para la exposición de las artesanías, y lo segundo es primordial ya que es necesario registrar las narraciones para evitar su pérdida. En cuanto a las otras respuestas, se consideran acorde a la necesidad del caso.

3.4. Análisis de la entrevista dirigida al presidente de la comunidad

1. Desde el departamento que usted dirige ¿Cuál considera que ha sido el aporte al fortalecimiento de la oferta turística en la comuna Olón?

Desde el departamento y como institución comunal, el presidente John Reyes Reyes, indica la predisposición que se tienen hacia las diferentes acciones y propuestas que se presentan en beneficio al desarrollo económico y social de la comunidad. Se colaboran con proyectos sociales, sostenibles y turísticos planteados por cada uno de los sectores, proporcionando ideas, recomendaciones, y aperturas para las actividades que se pretenden efectuar. El entrevistado indica que estas aportaciones son la base para buscar un conjunto de recursos necesarios capaces de fortalecer el turismo en la comuna Olón.

2. ¿Qué tipo de eventos o festividades referentes al patrimonio inmaterial se han desarrollado para atraer a turistas en la comuna Olón?

Respecto a esta pregunta, el entrevistado hace mención a dos fechas importantes. La primera se trata de la festividad frecuentada en el mes de abril, el cual se realiza en honor al Señor de la Divina Misericordia. Consiste en una fiesta religiosa celebrada cada año, en las que se hacen procesiones, en ocasiones con la imagen sagrada, veladas, cantos y misas solemnes.

La segunda festividad se realiza en el mes de diciembre, con las celebraciones dedicadas en honor a Santa Lucía. Fiesta patronal que funciona elementos histórico y religioso de la comuna, en la que se realizan actividades tradicionales dentro de los que se encuentran los concursos de la olla encantada y el palo encebado, además de espectáculo artístico culturales junto a bandas musicales, el desfile institucional y quema del castillo (tradición de cada pueblo). Son actividades que las personas esperan cada año y en las que se comparten muchas historias, de esa manera se fortalece el rescate de sus tradiciones.

3. ¿Están trabajando en iniciativas para impulsar un turismo basados en el patrimonio inmaterial de mitos y leyendas? Si es así, ¿cuáles son?

El entrevistado expuso que, específicamente en los mitos y leyendas no se está manejando de forma directa en su promoción y difusión por medio del turismo, aun cuando se entiende que Olón es netamente turístico. Esto pone en manifiesto que, aunque la comuna posee relatos tradicionales de valor cultural, estos no se han incorporado en una estrategia de desarrollo turístico ni programas impulsados por la comunidad o instituciones. Sin embargo, el entrevistado considera positivo reforzar el turismo cultural a través de estos elementos, aclara incluso que se poseen piezas arqueología, encontrados en la comunidad, que pueden complementar los relatos.

4. ¿Qué acciones específicas se están llevando a cabo para rescatar los mitos y leyendas en la comuna Olón?

Se señalan varias acciones positivas que se realizan para el rescate de estas tradiciones, tales como aquellos talleres participativos que se desarrollan cada 15 días en el parque central de la comuna, al igual que las ferias huancavilcas, en las que se dan a exponer los diferentes productos que los artesanos elaboran con productos de la comuna, como paja toquilla, caña guadua o conchas del mar. Por otra parte, la existencia de registro físico en las que se recolecten los mitos y leyendas locales son nulos. Aspecto que es necesario tener en cuenta, puesto que refleja debilidad en la preservación de estas narraciones orales.

5. ¿Cuáles considera que son los desafíos y oportunidades que enfrenta la comunidad al promover el turismo basado en mitos y leyendas locales?

Uno de los desafíos más importantes que destaca es el desinterés de la comunidad y de la institución. Existe, por tanto, fragilidad de transmisión y valoración de este patrimonio inmaterial dentro de la comuna. Sin embargo, también se presenta oportunidades, puesto que existen y se han pedido apoyo a instituciones como la ESPOL, para que se investiguen y den a conocer las costumbres y tradiciones de la comuna, forma de vida, su historia y su modo de subsistencia.

6. ¿Desde la presidencia de la comuna se manejan redes sociales que promuevan el turismo cultural en general? ¿cuáles se utilizan?

Se menciona la existencia de una página de Facebook de Olón en donde se dan a conocer los proyectos, acciones, beneficios, y festividades de la comuna. Esto demuestra, que Olón hace uso de redes sociales para conocimiento público de las acciones que realizan y promover su cultura. No obstante, es necesario considerar emplear otras redes sociales además de la página de Facebook, para mayor visibilidad a diferentes públicos.

7. ¿Cree usted que exista suficiente información como para poner en valor turístico y generar nuevos productos basados en mitos y leyendas a través de una propuesta de diversificación turística?

Se recibe una respuesta positiva a esta pregunta, ya que el entrevistado, indica que Olón posee una vasta riqueza cultural, dentro de los que se encuentran también los mitos y leyendas, pero no que tienen el reconocimiento merecido. Emplearlos en una propuesta de turismo sería beneficioso para la comuna. Además de eso, coloca como ejemplo acciones realizadas desde el cabildo comuna en el área cultural, como el financiamiento y construcción de una pequeña vitrina para exponer las piezas arqueológicas halladas, misma que se encuentra al entrar en la institución comunal.

También se informa que, desde el cabildo comunal se busca las articulaciones necesarias a través del Ministerio de Cultura para promover su cultura, empezando con la presentación de un proyecto para exhibir y crear un museo comunitario. Este dato es importante puesto que expone el interés de la comuna en proteger sus raíces culturales.

A modo de síntesis, se muestra a continuación la tabla de integración de los resultados derivados de la revisión bibliográfica, encuestas a turistas, entrevista con el representante de la comunidad y el registro de mitos y leyendas, de esta forma se facilita su interpretación.

Tabla 27. Integración de resultados.

OBJETIVOS	INSTRUMENTO DE ENCUESTA	INSTRUMENTO DE ENTREVISTA	FICHA DE REGISTRO (A1)	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	JUSTIFICACIÓN
<i>Diagnóstico de la oferta turística.</i>	Los turistas nacionales y extranjeros tienen como principal motivación de viaje las actividades de sol y playa, mientras perciben como limitada la oferta de turismo cultural.	Predisposición del cabildo comunal a las distintas acciones y propuestas que se presentan en beneficio a la comunidad. Como aporte a la oferta turística cultural se realizan eventos festivos en los meses de abril y diciembre	Existencia de lugares reconocidos por los visitantes que se encuentran relacionados a los mitos y leyendas.	Oferta concentrada en establecimientos de alojamiento y de alimentos y bebidas, con un turismo enfocado en sol y playa, con atractivos naturales, culturales, y simbólicos.	Señalan una falta de diversidad en la oferta turística de la comuna, lo que respalda la viabilidad de introducir nuevos productos turísticos culturales.
<i>Identificación de mitos y leyendas, su valor comunitario y potencial turístico.</i>	Se reconoce un vínculo entre la tradición oral y la identidad del territorio, su desaparición representaría una pérdida de valor cultural, por ello, resulta veraz la iniciativa de rescatar los mitos y leyendas de Olón por medio del turismo. Prefieren conocer sobre estos relatos orales por medio de actividades turísticas.	No existen registros documentales de los mitos y leyendas lo cual refleja debilidad en su preservación. No existen iniciativas para impulsar un turismo de mitos y leyendas. La comunidad muestra desinterés en conocer y difundir sus tradiciones.	La comuna posee mitos y leyendas, transmitido por generaciones, que presentan una sensibilidad de cambio medio – alto por la poca transmisión y reconocimiento que recibe. Transmiten enseñanzas morales, advertencias e historias de la memoria cultural.	Se ha identificado el antecedente histórico y cultural sobre el patrimonio inmaterial de Olón.	La información recopilada demuestra que los mitos y las leyendas poseen valor cultural y tienen el potencial de integrarse en la oferta turística, tanto por su interés turístico, como su necesidad de preservación.
<i>Propuesta de diversificación estratégica.</i>	Se presentan resultados referentes al tipo de actividades turística que los visitantes se prefieren realizar (recorridos, narración en fogata, festivales), al igual que aquellos elementos indispensables dentro de la propuesta estratégica.	Interés de la comunidad en ser partícipe de iniciativas turísticas referentes a su cultura. Apoyo institucional de la ESPOL y se búsqueda de articulaciones a través del Ministerio de Cultura.	Existe relatos tradicionales suficientes para su inclusión en la propuesta de diversificación turística.	Mediante la revisión documental, se logra identificar las características de la oferta turística y las oportunidades de diversificación.	Al sintetizar los resultados de la investigación, se evidencia la viabilidad de diseñar estrategias para diversificar la oferta turística con productos turísticos basados en el Patrimonio Inmaterial.

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

2.5.Discusión

El diagnóstico de la oferta actual demuestra que Olón dispone una planta turística consolidada en servicios de alojamiento, alimentos y bebidas puestas a disposición de los visitantes, con actividades recreacionales en torno a la oferta principal de la comuna.

Su posicionamiento turístico como un destino de sol y playa da origen a la concentración de todo tipo de servicios que operan bajo esta modalidad. Esto sugiere una falta de diversidad de experiencia, hecho demostrado también en las encuestas, y poco aprovechamiento de recursos disponibles para mejoramiento de la oferta turística.

Esta situación coincide con lo señalado por Ferrandis et al. (2024), quien indica que, para sostener la competitividad en un mercado exigente, los destinos costeros deben ampliar su oferta turística diversificando las actividades disponibles, pues depender de un único modelo turístico reduce la diferenciación del producto y limita la recepción de visitantes interesados en otras modalidades, en consecuencia, pasan desapercibidos otros recursos de gran potencial, como los culturales. En el caso de Olón, esta condición representa una oportunidad para integrar elementos del patrimonio inmaterial que pueden enriquecer la experiencia del visitante sin reemplazar los atractivos existentes.

La identificación y registro de este patrimonio de Olón en forma de mitos y leyendas comprueban su existencia dentro de la memoria colectiva, sin embargo, su vigencia depende en gran parte de los comuneros de mayor edad, pues se identifica desinterés de la población joven en preservarlos. Por ello, la inclusión de los relatos en las actividades turísticas figura como un medio por el cual reforzar el proceso de salvaguardia.

En cuanto al nivel de aceptación de los turistas hacia actividades basadas en mitos y leyendas, indica la presencia de una demanda potencial de experiencias culturales auténticas que pueden complementar el turismo de sol y playa. Este resultado concuerda con las estadísticas proporcionadas por la ONU Turismo en 2025, acerca del desplazamiento de un número significativo de turistas cuyas preferencias de viajes se dirigen a lo auténtico y enriquecedor.

Respecto a la disposición evidenciada por la administración comunal a través del instrumento de entrevista, refleja su visión de aprovechar el patrimonio inmaterial, de mitos y leyendas, como un recurso para el desarrollo turístico local. Sin embargo, se requiere un sistema de gestión que garantice que la autenticidad de las expresiones culturales no se vea comprometida luego de su comercialización.

En conjunto, estos resultados sugieren que la principal limitación en la diversificación de la oferta turística de la comuna Olón, no radica en la falta de recursos culturales, sino en la ausencia de vínculos entre el Patrimonio Cultural Inmaterial y los productos turísticos existente.

Por ello, se presenta una oportunidad para desarrollar estrategias de interpretación del patrimonio que permitan diversificar la oferta de manera sostenible, al tiempo que fortalece la identidad local en integración con los servicios complementarios.

A partir de los resultados analizados y discutidos con anterioridad, se expone en el siguiente capítulo la propuesta de diversificación turística basada en los mitos y leyendas de Olón registrados, misma que tiene por objeto fortalecer la identidad cultural de la comunidad local y ampliar las experiencias turísticas disponibles para los turistas.

CAPÍTULO IV

Propuesta de diversificación turística estratégica de la actual oferta turística de la comuna Olón, a través de productos turísticos novedosos y factibles, basados en sus mitos y leyendas (bienes y servicios integrados).

4.1. Fundamento de la propuesta

La comuna de Olón se ubica en la parroquia Manglaralto, forma parte de la Ruta del Spondylus, reconocida por sus extensas playas y el Santuario Blanca Estrella de Mar. Como destino costero el turismo en la comuna se mueve en torno hacia actividades de sol y playa, complementado con los diversos servicios gastronómicos que posee. Al centrarse en esta modalidad, Olón deja en segundo plano otras alternativas de turismo capaz de diversificar su oferta actual, a través del aprovechamiento de los recursos disponibles y característico de la misma comunidad, tal y como son los mitos y leyendas.

Estos relatos orales, por si solos pasan desapercibidos debido a su poco conocimiento, a la falta de interés por parte de la generación joven de la comunidad, la pérdida de los comuneros más experimentados, y al no contar medio para su preservación (escritos, audios). Este es el caso de Olón que, a pesar de poseer un patrimonio inmaterial con un potencial turístico innegable con riesgos de perderse por su poco uso o valorización, no emplean estos recursos dentro de su oferta turística. Por esta razón se desarrolla la siguiente propuesta de diversificación estratégica para la comuna, a partir de sus mitos y leyendas previamente identificados, registrados y sistematizados.

Dentro de los relatos orales recabados se encuentran historias como el de la sirena del mar, el diablo en caballo, el diablo en Semana Santa, la calavera andante, la lechuza bruja, entre otros. Estas narraciones se incluyen en la propuesta a través de productos turísticos novedosos. Finalmente, el formato de experiencia a considerar estar acorde al interés de los turistas encuestados.

4.2. Conceptualización de productos

4.2.1. Ruta mítica: recorrido guiado por lugares asociados a leyendas.

Objetivo	Actividades Principales	Recursos			Coordina	Observaciones
		Humanos	Materiales	Presupuesto		
Generar experiencias participativas por medio de recorridos guiados por los sitios naturales, culturales y simbólicos de Olón asociados a los mitos y leyendas.	Recorridos por puntos estratégicos y sitios turísticos de la comuna. Visita a casas de estructura antiguas puesto que son lugares en donde se cuentan las leyendas del tin-tin y la calavera andante. Cierre con espacio a preguntas y venta de artesanías.	Guías locales certificado mediante programas de capacitación. Facilitador de capacitación.	Mapas ilustrados de los lugares donde ocurre las historias. Señaléticas inmersivas. Capsula de audio descargable. Materiales bilingües	\$900.	Cabildo comunal de Olón. Comité comunitario de turismo.	Se recomienda ejecutar un plan de marketing para el producto turístico, que genere expectativa en el público antes de su lanzamiento. Recorrido articulando restaurante que brinde una experiencia gastronómica temática.
Gestión		Evaluación				
		Tipo de control	Método	Instrumento	Periodicidad	
Gestión por parte del cabildo comunal en coordinación con los servidores turístico de la comuna.		Control estratégico.	Cuantitativo.	Encuesta de satisfacción.	Semestral.	

Nota. Elaborado por la autora.

4.2.2. Turismo vivencial: narración nocturna.

Objetivo	Actividades Principales	Recursos			Coordina	Observaciones
		Humanos	Materiales	Presupuesto		
Generar experiencias participativas de narración oral, que permitan al visitante involucrarse directamente en la tradición oral de Olón.	Desarrollo de actividad nocturna, en la que los turistas se reúnen alrededor de una fogata. Ideal para leyendas como: el diablo en caballo y el canto de la sirena. Se realiza una narración oral en vivo, alternado con representaciones teatrales breves de los relatos priorizados. Venta de artesanías acorde a la temática narrativa.	Portadores de tradición oral. Artesanos locales. Personal de logística.	Escenografía. Vestuario. Ambientación temática del espacio de fogata o tablado comunitario.	\$860.	Cabildo comunal de Olón. Comité comunitario de turismo. Grupo de teatro comunitario.	Se recomienda ejecutar un plan de marketing para el producto turístico, que genere expectativa en el público. Aplicar estrategias de Storytelling (arte de contar historias), en las narraciones.
Gestión		Evaluación				
		Tipo de control	Método	Instrumento	Periodicidad	
Gestión por parte del cabildo comunal en coordinación con los servidores turístico de la comuna.		Control estratégico.	Cuantitativo.	Encuesta de satisfacción.	Mensual.	

Nota. Elaborado por la autora.

4.2.3. Eventos temáticos: festivales de mitos y leyendas, teatro comunitario, ferias culturales.

Objetivo	Actividades Principales	Recursos			Coordina	Observaciones
		Humanos	Materiales	Presupuesto		
Posicionar un festival anual de mitos y leyendas, con presentaciones de teatro comunitario y ferias artesanales, como un evento que generen flujo turístico en temporadas bajas.	Organización escénica del festival. Organización de feria cultural con stands de artesanía relacionadas a figuras de las narraciones contadas. Organización de stands de gastronomía temática. Organización de funciones de teatro comunitario y narración oral en vivo.	Grupo de teatro comunitario. Comité organizador. Personal de logística.	Escenografía. Vestuario. Material de feria. Señalética temporal. Materiales bilingües.	\$2.450.	Cabildo comunal de Olón. Grupo de teatro comunitario. Comité comunitario de turismo.	Ejecutar promociones que generen expectativas en el público antes del festival. Emplear actividades complementarias como la exposición de piezas arqueológicas existentes en la comuna.
Gestión		Evaluación				
		Tipo de control	Método	Instrumento	Periodicidad	
Cabildo comunal de Olón, con apoyo del Ministerio de Turismo y el GAD Municipal de Santa Elena.		Control estratégico.	Cuantitativo.	Encuesta de satisfacción.	Anual.	

Nota. Elaborado por la autora.

4.2.4. Turismo digital: capsula audiovisuales, apps interactivas con realidad aumentada.

Objetivo	Actividades Principales	Recursos			Coordina	Observaciones
		Humanos	Materiales	Presupuesto		
Desarrollar herramientas digitales que amplíen el alcance de la difusión de los mitos y leyendas de Olón más allá de la visita presencial.	Diseño de capsulas audiovisuales narrativos. Diseño de una aplicación móvil funcional con la realidad aumentada. Geolocalización de puntos de interés narrativo.	Profesionales de marketing, y producción audiovisual. Desarrollador de software. Portadores de la tradición oral	Equipo audiovisual. Software de desarrollo. Contenido fotográfico y narrativo. Materiales bilingües.	\$2.900.	Cabildo comunal de Olón. Comité comunitario de turismo GAD Municipal de Santa Elena. Articulación con la ESPOL para el desarrollo técnico del aplicativo.	Se recomienda iniciar con una versión piloto de capsulas audiovisuales antes del desarrollo de la aplicación, en vista de su costo y complejidad técnica.
Gestión		Evaluación				
		Tipo de control	Método	Instrumento	Periodicidad	
Gestión por parte del cabildo comunal en conjunto con la ESPOL.		Control estratégico.	Cuantitativo.	Estadísticas de descargas y uso de aplicativo.	Trimestral.	

Nota. Elaborado por la autora.

La propuesta de los productos turísticos presentados previamente en una matriz, se concibieron a partir de los datos recopilados de los instrumentos de la investigación. Los formatos de experiencia y los ejes temáticos de mayor interés turístico fueron unificados en cuatro productos: ruta mítica, turismo vivencial, eventos temáticos y turismo digital; mientras que su estructuración adoptó un enfoque de planificación y gestión, procurando se dé la participación de los actores locales y el apoyo institucional, componentes esenciales para el funcionamiento de la propuesta.

Los productos turísticos se organizaron en una matriz que expone los elementos fundamentales para su ejecución, mismo que consta de las siguientes partes:

- **Objetivos:** se define el propósito y finalidad del producto.
- **Actividades principales:** se describen los pasos necesarios para su desarrollo y las actividades a incluir en el producto en función al interés turístico.
- **Recursos requeridos:** distribuidos en recursos humanos (personal, actores, técnico), materiales, y el presupuesto estimado, a fin de determinar lo que se requiere en de cada producto.
- **Entidades coordinadoras y de gestión:** responsables de la coordinación y gestión de las líneas de productos planteadas. Determinados en base a las entidades de apoyo actual con los que cuenta la comuna (ESPOL), al igual que aquellos con una posible y necesaria articulación (Ministerio de Cultura).
- **Métodos de evaluación:** se conforma del tipo de control, el método, instrumento y periodicidad de evaluación. Se considera un aspecto necesario de incluir dentro de la matriz puesto que se debe conocer si los productos cumplen con su objetivo establecido, al igual que precisar las áreas de mejora.
- **Observaciones:** abarcan consideraciones para la implementación y la mejora continua.

Esta estructura pretende que cada producto turístico no permanezca como una propuesta conceptual, si no como una herramienta de planificación que facilite su futura implementación, seguimiento y evaluación, fomentando la colaboración entre la comunidad local, los organismos pertinentes y las partes participantes en el desarrollo turístico de Olón.

4.3. Servicios integrados

Hospedaje con identidad cultural

El servicio de alojamiento temático busca complementar la experiencia turística añadiendo, en las instalaciones hoteleras, elementos narrativos inspirados en los mitos y leyendas de la comuna de Olón. La propuesta no sugiere la modificación estructural de los establecimientos, en su lugar, busca la inserción gradual de elementos decorativos que se alinean con la temática del producto turístico. Se sugiere los siguientes elementos decorativos:

Propuesta decorativa para los alojamientos

NARRATIVA	ÁREAS	ELEMENTOS DECORATIVOS
<i>La sirena del mar.</i>	✓ Habitaciones con vista al mar. ✓ Áreas frente a la playa.	✓ Mural de la silueta de una sirena. ✓ Esculturas artesanales de sirena. ✓ Redes de pescador estilizadas como cortina decorativa.
<i>El tin-tin.</i>	✓ Jardines. ✓ Pasillos exteriores.	✓ Esculturas de madera o piedra de personajes míticos. ✓ Huellas decorativas.
<i>El diablo en caballo.</i>	✓ Pasillos. ✓ Jardines.	✓ Mural interpretativo de la creencia popular. ✓ Sonido del galope de un caballo.
<i>El diablo en Semana Santa.</i>	✓ Recepción. ✓ Sala de estar.	✓ Panel textil con elementos de Semana Santa. ✓ Cuadro interpretativo del relato con enfoque cultural religioso. ✓ Artesanías.
<i>La calavera andante.</i>	✓ Escalera interiores y exteriores.	✓ Fotografías de viviendas antiguas de Olón junto a la baranda. ✓ Llaveros de la narrativa. ✓ Cedula narrativa al pie de la escalera.
<i>El pollo malo.</i>	✓ Jardines. ✓ Senderos	✓ Vinilos decorativos. ✓ Ilustración artística del relato.
<i>Hijo del malo.</i>	✓ Terrazas. ✓ Jardines.	✓ Mural artístico. ✓ Escultura simbólica. ✓ Espacios de narración nocturna.
<i>La lechuza bruja.</i>	✓ Comedor. ✓ Espacios de descanso.	✓ Artesanías del relato ✓ Siluetas talladas de lechuzas. ✓ Panel interpretativo.

Nota. Elaborado por la autora.

Restauración temática

Para mantener la novedad en los viajeros se considera relevante que los locales gastronómicos añadan a su menú algún plato relacionado con los mitos y leyendas de su preferencia, sean estos platos que se realizaban en la misma época o utilizando ingredientes existentes de la región. Se propone los siguientes platillos:

Propuesta de platos o bebidas vinculados a relatos míticos

NARRATIVA	PATO O BEBIDA	DESCRIPCIÓN GASTRONÓMICA
<i>La sirena del mar.</i>	Coctel “ <i>El encantamiento de la sirena</i> ”	Bebida elaborada con agua de coco, limón, hierbabuena, miel de abeja, decorada con flores comestibles y conchas de chocolate.
<i>El tin-tin.</i>	Infusión “ <i>Bosque encantado</i> ”.	Infusión de con plantas aromáticas cultivadas en la zona, servidos en recipientes de barro y con galletas con forma del personaje mítico.
<i>El diablo en caballo.</i>	Chocolate “ <i>Noche de Olón</i> ”.	Bebida caliente preparada con cacao artesanal, servido en tazas de barro, acompañado con bocadillos con forma del personaje mítico.
<i>El diablo en Semana Santa.</i>	Colada tradicional de Semana Santa.	Bebida con preparación de frutas y especias tradicionales, presentada como costumbre y prácticas religiosas de Semana Santa.
<i>La calavera andante.</i>	“ <i>Postre de la calavera</i> ”.	Postre de capas elaborado con bizcocho y crema de coco, decorado simulando una escalera con una calavera pequeña en la capa base. Representa el escenario que cuenta la narrativa.
<i>El pollo malo.</i>	Pollo “ <i>El patica</i> ”.	Inspirado el personaje de la narrativa (un pollo). Se propone un plato elaborado preparado con pollo criollo junto a tortillas de verde con salsa de maní. Se presenta con decoraciones simulando la huella de un pollo, evocando el relato de manera artística sin modificar el platillo original.
<i>Hijo del malo.</i>	Camarón apanado en dos salsas.	Plato dividido visualmente en dos partes: una salsa blanca (pureza de la mujer) y una salsa color negro (simbolismo de la entidad oscura) y el camarón en el centro de ambas (hijo del malo).
<i>La lechuza bruja.</i>	Coctel “ <i>Vuelo nocturno</i> ”.	Se basa en la mujer que se transforma en lechuza. La bebida propuesta tiene una tonalidad morada que representa el ambiente nocturno. Se sirve en una copa decorada con una figura artesanal de lechuza.

Nota. Elaborado por la autora.

Transporte y guianza especializada

Se propone la formación de guías comunitarios certificados por medio de programas de capacitación en la que se educan a los participantes con habilidades de oratoria para garantizar el interés del oyente al momento de contar las historias. De la misma manera, se deben realizar convenios con las autoridades de la comuna en cuestión de transporte siendo el caso de necesitarlos para trasladarse de un punto a otro dentro de la ruta mística o en caso de fomentar las caminatas contar con resguardo durante dichos trayectos y personal capacitado en primeros auxilios. Se presenta a continuación los elementos que se incorporan en este apartado:

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
<i>Tipo de transporte.</i>	✓ Transporte interno (renta de vehículos) disponibles para los visitantes. ✓ Transporte intercantonal e interprovincial (cooperativas de buses de la Ruta del Spondylus).
<i>Recorridos y frecuencia.</i>	✓ Operación bajo demanda, sin frecuencia fija. ✓ Transporte intercantonal con frecuencia establecida.
<i>Perfil del guía.</i>	✓ Residente local. ✓ Conocimiento sobre la tradición oral con disposición a formarse por medio de capacitaciones. ✓ Habilidades básicas de comunicación oral y atención al público. ✓ Nivel básico - intermedio del idioma de inglés, priorizándose en la selección para los recorridos con turismo extranjeros. ✓ Compromiso de cumplimiento del código ético.
<i>Capacitación requerida.</i>	✓ Certificado de capacitación una vez implementada las estrategias de capacitación propuestas.
<i>Protocolos de seguridad.</i>	✓ Kits de primeros auxilios, chalecos identificativos, credenciales de guía, unidades de transporte (recurso comunitario preexistente). ✓ Verificación de condiciones climáticas. ✓ Coordinación con el Comité de Turismo.

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

4.4.Estrategia de sostenibilidad

ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACCIONES	ACTORES
Uso responsable de recursos naturales y culturales a partir del empleo turístico de mitos y leyendas de Olón.	Garantizar que los productos turísticos basados en mitos y leyendas no ejerzan presión adicional sobre los ecosistemas naturales, ni deterioren el patrimonio cultural asociado a ellos.	✓ Definir aforos máximos por recorrido. ✓ Restringir la recolección de elementos naturales durante recorridos. ✓ Supervisión de los talleres de artesanía en el uso de materiales sostenibles. ✓ Instalar señaléticas de sensibilización.	Comité Comunitario de Turismo. Guías Certificados. GAD Municipal de Santa Elena.
Participación comunitaria en la gestión.	Garantizar la participación de la comunidad como gestor y beneficiario directo de la puesta en valor de su patrimonio, mitos y leyendas.	✓ Conformación del comité comunitario de turismo. ✓ Reparto equitativo de los ingresos generados. ✓ Apertura de espacios de participación en la toma de decisiones respecto a la programación de cada producto turístico.	Comité Comunitario de Turismo. Portadores de la tradición oral GAD Municipal de Santa Elena.
Inclusión de prácticas eco-amigables (energía renovable, reciclaje, turismo de bajo impacto).	Desarrollar la presente propuesta en coherencia con los principios de sostenibilidad ambiental.	✓ Puntos de reciclaje, con contenedores diferenciados, en espacios de ventos temáticos. ✓ Priorizar proveedores locales en servicios hoteleros y de restauración. ✓ Evaluación de implementación de fuentes de energía renovable en los diferentes servicios turísticos.	Establecimientos complementarios ñ Comité Comunitario de Turismo GAD Municipal de Santa Elena

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

4.5.Marketing

Branding: “Olón, tierra de mitos y leyendas”.



Se plantea el siguiente branding con el propósito de posicionar a Olón como un destino de turismo cultural basado en su patrimonio inmaterial, aplicable a toda señalética de material promocional. Se detallan los siguientes elementos:

Componentes del logo

- ✓ *Ola:* representa el atractivo costero de Olón.
- ✓ *Fogata:* simbolismo de las reuniones comunitarias en las que se compartían los relatos orales.
- ✓ *Mujer:* representa a la mujer ancestral conectada a varios relatos de la comuna en el que una de sus personajes representativos es la figura femenina.
- ✓ *Vasija:* referencia ancestral relacionada a los restos arqueológico encontrados en la comuna y que cuentan su historia.
- ✓ *Rama de árboles:* simboliza el entorno del bosque en las que se desarrollan la mayoría de los mitos y leyendas.

Colores

- ✓ *Marrón:* representa la tierra, la historia y las raíces ancestrales de la comuna.
- ✓ *Naranja:* simbolismo con el fuego de las fogatas en las que se compartían las narraciones.
- ✓ *Azul:* representación de la playa de Olón y los relatos del mar
- ✓ *Amarillo:* evoca la luz, la hospitalidad y la calidez.

Valores de la marca

- ✓ Conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- ✓ Identidad local.
- ✓ Autenticidad.
- ✓ Sostenibilidad.
- ✓ Participación comunitaria
- ✓ Hospitalidad.
- ✓ Innovación turística.
- ✓ Respeto por la tradición oral.

PROMOCIÓN DIGITAL

Diseños de material promocional.

Ruta mística: Recorrido guiado por lugares asociados a leyendas.



Nota. Obtenido de Google Maps.

Puntos del recorrido donde se encuentran los lugares (puntuales y próximos) en donde ocurrieron las historias de leyendas y mitos.

*Turismo vivencial
narración nocturna.*

*Eventos temáticos
festivales de mitos y
leyendas, teatro
comunitario, ferias.*

*Turismo digital
cápsulas audiovisuales,
apps interactivas con
realidad aumentada.*



Se emplean las redes sociales visuales de TikTok e Instagram Reels, plataformas de video cortos de hasta 90 segundos, en los que se pretende publicar los fragmentos promocionales de los recorridos, eventos y festivales de Olón como parte de su oferta turística cultural.

Es importantes reforzar la página de Facebook de Olón con material informativo, que promocione las actividades turísticas de mitos y leyendas de la comuna, con publicaciones de fotografías, video, calendario turístico, entre otras. Así mismo, la promoción de los productos turísticos de mitos y leyendas de Olón por plataformas especializadas como TripAdvisor, mejorando el posicionamiento digital de la comuna.

Material bilingüe (español–inglés) para públicos globales

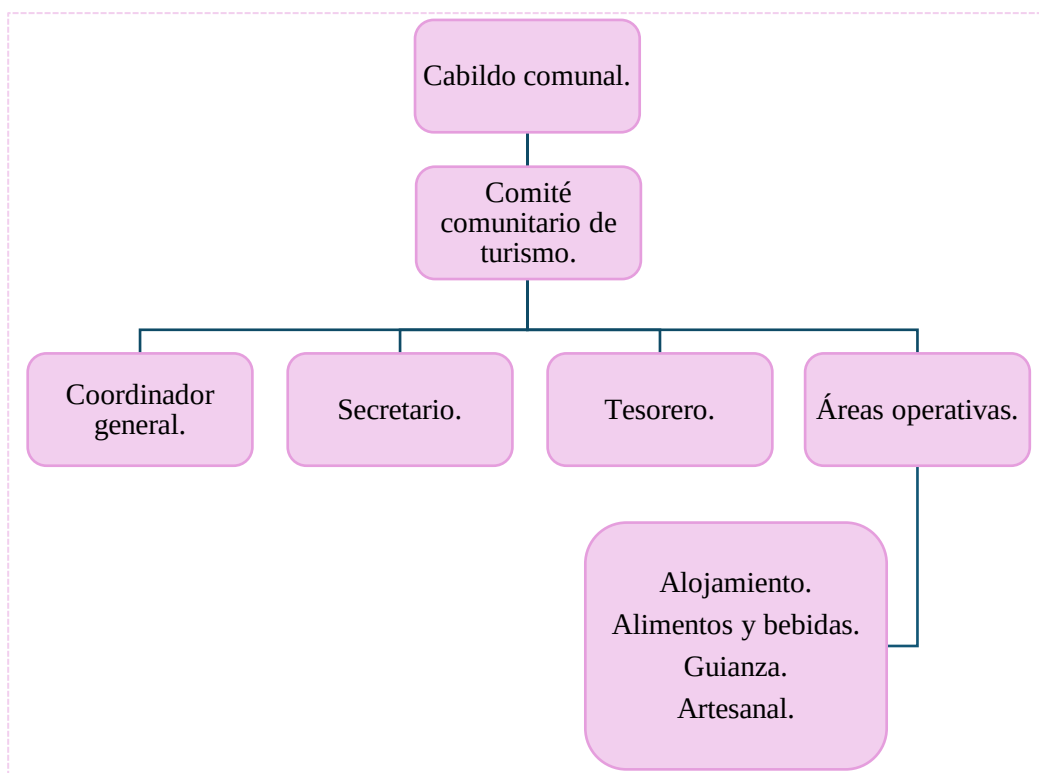
En atención de la demanda turística extranjera se propone la elaboración de material informativo en español e inglés en los diferentes productos turísticos propuestos, en material de folleto, mapas interactivos, y señaléticas. Esta estrategia pretende contribuir a mejorar la experiencia del turista internacional, posicionándose Olón en los mercados globales.

4.6. Modelo de gestión

4.6.1. Comité comunitario de turismo

La conformación de un comité comunitario de turismo resulta relevante por cuanto se recomienda consolidar mecanismo de gobernanza local, en articulación de actores comunitario, productivos e institucionales, de manera que exista la coordinación operativa y calidad de los servicios ofertados. Se propone el siguiente comité comunitario de turismo:

Organigrama del comité comunitario de turismo



Nota. Elaborado por la autora en base al organigrama del comité comunitario de turismo.

Cargo	Funciones
<i>Cabildo comunal.</i>	Máxima autoridad de toma de decisiones para la participación comunitaria. Entre sus funciones se incluyen aprobar la constitución del comité de turismo comunitario, revisar los informes operativos, autorizar decisiones estratégicas y fomentar la participación de los residentes en el desarrollo de actividades turísticas.
<i>Comité comunitario de turismo.</i>	Organización responsable de coordinar la implementación de iniciativas relacionadas con el turismo. Su objetivo es planificar, organizar y evaluar actividades vinculadas a la preservación del patrimonio inmaterial y a la diversificación de los productos turísticos dentro de la jurisdicción del gobierno local correspondiente.
<i>Coordinador general.</i>	Dirige las actividades del comité y coordina las operaciones en todas las áreas funcionales. Sus responsabilidades incluyen formular planes anuales, convocar reuniones, supervisar el avance hacia los objetivos y representar al comité ante instituciones públicas y privadas.
<i>Secretario.</i>	Gestiona los documentos relacionados con el comité, prepara las actas de las reuniones, organiza los materiales de la organización y lleva a cabo acciones de seguimiento sobre asuntos acordados por el comité.
<i>Tesorero.</i>	Gestiona los recursos financieros del comité, llevar el control de ingresos y gastos, elaborar informes financieros y coordinar el uso de los fondos asignados a actividades turísticas.
Áreas operativas	
<i>Guianza.</i>	Planifican y coordinan recorridos, capacitan a guías locales y elaboran guiones para las explicaciones. Asimismo, se aseguran de que las explicaciones sobre mitos y leyendas se basen en información verificada por la comunidad local.
<i>Alojamiento.</i>	Colaboración conjunta con establecimientos de hospedaje para la incorporación de decoración inspirada en mitos y leyendas, reforzando la identidad cultural de los alojamientos.
<i>Alimentos y bebidas.</i>	Coordinan la participación de restaurantes y cafeterías, fomentan el uso de ingredientes locales y supervisan la inclusión en los menús de platos y bebidas inspirados en los mitos y leyendas locales.

Artesanos	Coordina la producción y comercialización de artesanías y recuerdos inspirados en los mitos y leyendas de Olón. Asegura el uso de materiales locales, potencia las habilidades de los artesanos mediante programas educativos y contribuye a la preservación de la identidad cultural y al desarrollo económico local al vincular a las empresas comunitarias con productos turísticos.
------------------	---

Nota. Elaborado por la autora.

4.6.2. Vinculación con instituciones locales y ministerios

Instituciones de apoyo

Ministerio de Turismo

- ✓ Tipo de vinculación: asistencia técnica.
- ✓ Aporte esperado: validación y actualización del registro de atractivos e inventario.
- ✓ Mecanismo formal: asistencia técnica, asignación de recursos (cofinanciamiento), promoción institucional.

Ministerio de Cultura

- ✓ Tipo de vinculación: articulación institucional.
- ✓ Aporte esperado: posible cofinanciamiento del festival.
- ✓ Mecanismo formal: convenio de cooperación.

GAD Parroquial de Manglaralto

- ✓ Tipo de vinculación: coordinación territorial.
- ✓ Aporte esperado: apoyo en la planificación, capacitación y en el desarrollo de actividades comunitarias.
- ✓ Mecanismo formal: acuerdo de cooperación y planificación conjunta.

GAD Municipal de Santa Elena:

- ✓ Tipo de vinculación: coordinación y control.
- ✓ Aporte esperado: apoyo logístico en eventos y canales de promoción oficiales.
- ✓ Mecanismo formal: solicitud formal de asistencia técnica.

4.6.3. Estrategias de capacitación para guías y emprendedores

ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE
Formación en narración e interpretación del patrimonio cultural.	Fortalecer las capacidades de interpretación y narración de relatos orales con la implementación de técnicas de Storytelling.	✓ Talleres de narración. ✓ Capacitación técnica de interpretación del patrimonio. ✓ Elaboración de guiones interpretativos. ✓ Programa de certificación.	Comité comunitario de turismo. MINTUR.
Capacitación comunitaria en atención al visitante	Fortalecer la capacidad local en atención al cliente e los diferentes servicios turísticos.	✓ Talleres de atención al cliente. ✓ Capacitación en protocolos de hospitalidad ✓ Desarrollo de cursos de inglés.	Comité comunitario de turismo. MINTUR.
Capacitación del personal en primeros auxilios y gestión de riesgo.	Garantizar la seguridad de turistas y prestadores de servicios.	✓ Cursos de primeros auxilios básico e intermedio. ✓ Presentación de protocolos de seguridad y actuación ante casos de emergencias. ✓ Desarrollo de simulacros.	Cuerpo de bomberos. Cruz Roja. Comité comunitario de turismo.
Capacitación de emprendimientos en gestión empresarial.	Fortalecer la capacidad administrativa y comercial de los emprendimientos turísticos.	✓ Talleres de administración y costo. ✓ Capacitación en fijación de precio y técnicas de comercialización.	MINTUR. Cabildo comunal de Olón. ESPOL.

Nota. Elaborado por la autora en base a la información de las encuestas realizadas a turistas (2026).

4.7. Impactos esperados

Al complementar la dependencia actual de la oferta de sol y playa en Olón, con nuevas líneas de productos turísticos en base a mitos y leyendas se espera la diversificación de las fuentes de ingresos de los prestadores de servicios turísticos locales. La comercialización de los recorridos, eventos y festivales permiten generar ingresos de forma directa, mientras que lo indirectos derivan del incremento en el consumo de servicios complementarios y de la venta de souvenirs artesanales. De esta manera la redistribución económica en la comunidad aminora su dependencia a una sola modalidad turística y fortalece su resiliencia frente a la estacionalidad.

En el desarrollo de la propuesta plantea como estrategia de sostenibilidad la participación de las personas de la comunidad en diferentes áreas. La generación de puestos de trabajos es evidente con ocupaciones remunerados no existentes en la estructura actual de Olón, dándose por la contratación de personal necesario en el funcionamiento de las actividades turísticas culturales referentes a la tradición oral, mitos y leyendas, y por el empleo en sectores complementarios como hoteles restaurantes y transporte. Cabe recalcar que el aporte más significativo de la propuesta es que, al proponer la coordinación del turismo por el Comité Comunitario de Turismo adscrito al cabildo, se evitaría la concentración de plazas de trabajo en operadores turísticos externos, en su lugar, prioriza contratación local.

Se pretende valorizar el patrimonio inmaterial de la comuna Olón, específicamente sus mitos y leyendas, que forman parte de la memoria colectiva de las comunidades, pues dentro del trabajo de campo realizado en la investigación de registro de mitos y leyendas, los resultados declaran riesgos de continuidad de este patrimonio, de vigencia y periodicidad, siendo sus únicos transmisores los adultos de mayor edad. En este enfoque, espera que su implemento como recurso turístico no solo se limite a su aprovechamiento económico, sino como estrategia de salvaguardia que fortalece el proceso de apropiación social del patrimonio en la comunidad. El posicionamiento de Olón bajo la marca *“Olón, tierra de mitos y leyendas”* permite diferenciarse frente a otras comunidades costera de la Ruta del Spondylus, dotando atributos narrativos propios de la comunidad a los atractivos existentes, ampliando así su competitividad.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el trabajo de investigación y diseñado la propuesta de diversificación, se presentan las conclusiones que sintetizan los principales hallazgos de cada objetivo planteado:

Olón posee un Patrimonio Cultural Inmaterial importante representado en mitos y leyendas, transmitidos de manera oral por generaciones, mismos que son elementos ancestrales, parte de la creatividad popular, identitario de la comuna. Presentan deterioro por el escaso reconocimiento que reciben por los propios miembros de la comunidad, especificando a la generación joven quienes muestran mayor desinterés en transmitirlos. Son los adultos mayores quienes llevan en su memoria estos relatos y quienes proporcionan información para su registro.

La oferta turista de Olón, presenta como principal modalidad de turismo las actividades de sol y playa. Cuenta con infraestructura adecuada de hospedaje y restauración disponible para diferentes segmentos de turistas. Su concentración en este tipo de turismo demuestra la necesidad de buscar alternativas de diversificación.

Las oportunidades de diversificación del turismo de Olón se dan por medio del empleo de su patrimonio inmaterial, mitos y leyendas, en la oferta turística actual, puesto que se evidencia el interés y disposición de viaje por parte de turistas que buscan experiencias auténticas y enriquecedoras.

Existe interés positivo por parte del gobierno comunal en la puesta de valor de los mitos y leyendas en la actividad turística, pues se encuentran abiertos a diversos proyectos que se propongan en beneficio a la comuna. El estado actual en el que se encuentran los relatos representa un aspecto negativo, pues se evidencia escasos registros de los relatos orales y pocas acciones realizadas para su preservación.

La propuesta de diversificación turística en base a mitos y leyendas presenta líneas de productos factibles capaces de diversificar la oferta actual de sol y playa, a su vez que funciona como medio de preservación y difusión de estos, en concordancia con estrategias sostenibles que eviten su comercialización indebida o perjudicial.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones redactadas, se conciben las siguientes recomendaciones dirigidas, principalmente, a las autoridades de la comuna:

- ✓ Se recomienda formalizar las alianzas estratégicas con las diferentes instituciones educativas (ESPOL), municipales (GAD parroquial Manglaralto, GAD Santa Elena, y ministerios (MINTUR, Ministerio de Cultura), de tal forma se permitan acceder a programas de capacitación, asistencia técnica, canales de promoción, financiamiento, y fortalecimiento institucional.
- ✓ Se recomienda la conformación de un comité comunitario de turismo, para mayor control y gestión de actividades en materia de turismo, pues resulta relevante consolidar mecanismo de gobernanza local, en articulación de actores comunitario, productivos e institucionales.
- ✓ Implementar programas de capacitación para servidores locales en temas de guianza interpretativa, gestión empresarial, marketing, y atención al cliente, de mayor reconocimiento turístico.
- ✓ Establecer un seguimiento y evaluación mediante indicadores de gestión que posibiliten medir periódicamente el número de visitantes, su nivel de satisfacción, participación comunitaria, y la distribución de ingresos, con la finalidad de ejecutar acciones que garanticen la sostenibilidad a largo plazo.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Cuenca. (2025). Rutas de Leyendas. *Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento*. <https://cultura.cuenca.gob.ec/evento/rutas-de-leyendas-2/>
- Ayon Piedrahita, J., Falconi Coronel, C., Pastor Leon, G., & Landivar Zambrano, J. J. (2009). *Propuesta de equipamiento turístico en la comuna de olón y su operatividad*. <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/1794>
- Calero Salazar, J. C., & Carretero Poblete, P. A. (2021). Influencia del patrimonio cultural inmaterial en el desarrollo del turismo comunitario de Pistishí (Alausí, Chimborazo, Ecuador). *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 1-24.
- Cejudo Córdoba, R. (2014). Sobre el valor del Patrimonio Cultural Inmaterial: Una propuesta desde la ética del consumo. *Dilemata*, (14), 189-209.
- Cevallos Muñoz, N. L. (2022). *Cantoneando la costa ecuatoriana: Cantón Santa Elena* [bachelorThesis, Universidad Politécnica Salesiana - UPS]. UPS-GT004234. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24373>
- Chiquito Baquerizo, A. J. (2024). *El impacto de la actividad turística en la comuna Olón del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2023*. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/12412>
- Chufani, J. (2025). *Antología de mitos, leyendas y fábulas clásicas* (1 edición). Ediciones y Gráficos Eón. <https://0410n2u1w-y-https-elibro-net.dossierp.museknowledge.com/es/lc/upse/titulos/285162>
- Chufani Zendejas, J. (2006). *Antología de mitos, leyendas y fábulas clásicas*. Ediciones y Gráficos Eón. <https://0410n2u1w-y-https-elibro-net.dossierp.museknowledge.com/es/lc/upse/titulos/117793>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 303 (2010). <https://geoquito.quito.gob.ec/portal/home/item.html?id=dffca553d3d24518a807ae7ed6564a50>
- Constitución de la República del Ecuador, Legislation No. 449, RO. 449 10 (2008). https://0410q2twc-y-https-www-cepweb-com-ec.dossierp.museknowledge.com/AppWeb/script/dex_open_ro.php?ro=2755.pdf&ty=ro
- Danser, D. (2023). Lo Nuestro: Turismo y la Revalorización de la Cultura Kichwa Karanki en la Parroquia de Angochagua. *Independent Study Project (ISP) Collection*. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3680
- Equator Initiative. (2020). *Agua Blanca comunidad ancestral*. <https://www.equatorinitiative.org/2020/04/24/solution11268/>

- Escudero Pinos, J. L. (2018). *Diseño de una propuesta para la creación de un lodge en la comuna de Olón, provincia de Santa Elena* [bachelorThesis, Universidad del Azuay]. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/7958>
- Ferrandis Martínez, A., Zornoza Gallego, C., & Sánchez Cabrera, J. (2024). *Repensando los destinos turísticos en tiempos de cambio global*. (Edición digital). Publicacions de la Universitat de València. <https://doi.org/https://doi.org/10.7203/PUV-OA-737-9>
- Fundación Botín. (2025, enero 27). *Turismo Cultural | Qué es y Tendencias*. <https://fundacionbotin.org/sala-de-prensa/turismo-cultural/>
- GADP Manglaralto. (2024). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Manglaralto 2023—2027* (p. 701) [PDOT]. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto. <https://gadmanglaralto.gob.ec/pdot/3/>
- García López, K. M. (2021). Mitos y leyendas en el desarrollo del Turismo Cultural. *Tesis de Gestión y Desarrollo Turístico*, 25. UPSE-TDT-2021-0092.
- Herrera, O. S. (2024). Dimensiones constitutivas del Patrimonio Cultural Inmaterial: Aproximaciones desde la propuesta de la UNESCO. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 11, 18-32. <https://doi.org/10.4995/cs.2024.20948>
- INEC. (2024). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), anual 2023* (Boletín Técnico N° 05-2024-ENEMDU). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2024/Mayo/Boletin_tecnico_05-2024-IPC.pdf
- Inga Jaya, M. P., & Huiracocha Marquina, M. C. (2024). *Implementación de indicadores turísticos para evaluar el desarrollo económico en la parroquia chacras, cantón Arenillas*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22660>
- INPC. (2011). *Instructivo para fichas de inventario de Inmaterial*. <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/instructivo-para-fichas-de-inventario-de-inmaterial/>
- Instituto de Gestión Cultural y Artística. (2019). Turismo Cultural, patrimonio cultural como recurso turístico. *IGECA*. <https://igeca.net/turismo-cultural-el-patrimonio-cultural-como-recurso-turistico/>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2013). *Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial – Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/guia-metodologica-para-la-salvaguardia-del-patrimonio-cultural-inmaterial/>
- Joffre Lino. (2025, enero 2). *¿Cuál es la leyenda que busca atraer al turismo a San Pedro, en Santa Elena?* Diario Expreso. <https://www.expreso.ec/provincias/leyenda-atraer-turismo-san-pedro-santa-elena-226624.html>

- Lager, M. T. (2023). ¿El turismo como estrategia de desarrollo? Un análisis empírico desde la costa ecuatoriana. El caso de la comuna ancestral Olón. *Investigaciones Turísticas*, (26), 162-182. <https://doi.org/10.14198/INTURI.22633>
- Latin Trails. (2022, octubre 24). *Quito y sus rutas de leyendas urbanas*. <https://www.latintrails.com/es/quito-y-sus-rutas-de-leyendas-urbanas/>
- Ley de Turismo, Legislation No. S-733, 2 (2002). https://0410q2twg-y-https-www-cepweb-com-ec.dossierp.museknowledge.com/AppWeb/script/dex_open_ro.php?ro=2362.pdf&ty=ro
- Ley Orgánica de Cultura, Legislation No. 913, R.O. 6S-913 (2016). https://0410q3rqb-y-https-www-cepweb-com-ec.dossierp.museknowledge.com/AppWeb/doc_legislacion.php?cod=ODM5MzI3MjE0&SearchQry=ley+organica+de+cultura+&SearchType=T&SearchArea=LV
- López Reyes, E. X., & Colcha Guamán, L. (2018). *Turismo comunitario de corte urbano: Perspectivas para el desarrollo del turismo cultural, sustentado en el patrimonio y la identidad, en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena. Ecuador*. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7782>
- Luo, W., Lu, Y., Timothy, D. J., & Zang, X. (2022). Tourism and conserving intangible cultural heritage: Residents' perspectives on protecting the nüshu female script. *Journal of China Tourism Research*, 18(6), 1305-1329. <https://doi.org/10.1080/19388160.2022.2036663>
- Meissner, M. (2021). *Intangible Cultural Heritage and Sustainable Development: The Valorisation of Heritage Practices*. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-79938-0>
- Mendoza Tarabó, A. E., Yumisaca Tuquinga, J. E., & Peralta Mendoza, S. P. (2022). Diversificación del turismo mediante rutas culturales en la parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena. *Siembra*, 9(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.29166/siembra.v9i2.3788>
- MINTUR. (s. f.). *Modelo de Gestión del Patrimonio Cultural – Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Recuperado 31 de mayo de 2026, de <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/modelo-de-gestion-del-patrimonio-cultural/>
- MINTUR. (2015). *La memoria huancavilca está viva en Olón*. Viceministerio de Cultura y Patrimonio. <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/la-memoria-huancavilca-esta-viva-en-olon/>
- Naranjo Lluart, M. R., & Martínez Rodríguez, M. de los Á. (2022). La oferta turística: Precisiones teóricas para su análisis. *Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (16), 406-422.
- Normativa Técnica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Legislation Nos. 2S-641, MCYP-MCYP-2024-0141-A Norma Jurídica 11 (2024). <https://0410q2twv-y-https-www-cepweb-com->

ec.dossierp.museknowledge.com/AppWeb/script/dex_open_ro.php?ro=53692.pdf&ty=ro

- Ortega Alarcón, A. E. (2018). Difusión de los “mitos y leyendas” como herramienta para desarrollar el turismo cultural del cantón Babahoyo, provincia de los Ríos. *Babahoyo: UTB*, 2018, 135. P-UTB-FCJSE-HTURIS-000037.
- Piñeiro, O. (2012). *Mitos, sagas y leyendas de Corrientes*. Moglia Ediciones. <https://0410n2u1w-y-https-elibro-net.dossierp.museknowledge.com/es/lc/upse/titulos/78359>
- Pueblos de leyenda. (2025, enero 24). *Pueblos de Leyenda se presenta en FITUR 2025 como motor de desarrollo rural y preservación del patrimonio inmaterial*. <https://pueblosdeleyenda.com/pueblos-de-leyenda-se-presenta-en-fitur-2025-como-motor-de-desarrollo-rural-y-preservacion-del-patrimonio-inmaterial/>
- Qiu, Q., Zuo, Y., & Zhang, M. (2022). Intangible Cultural Heritage in Tourism: Research Review and Investigation of Future Agenda. *Land*, 11(1), 139. <https://doi.org/10.3390/land11010139>
- Ramírez Hernández, O. I. (2019). *Propuesta metodológica para la generación de productos turísticos a partir de la comunidad local*. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/17230>
- Redacción. (2024). *El turismo, el nuevo principal ingreso de la comuna Olón de Santa Elena*. <https://dialoguemos.ec/2024/05/el-turismo-el-nuevo-principal-ingreso-de-la-comuna-olon-de-santa-elena/>
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura, Legislation No. 1428, R.O. S-8 (2017). https://0410q3rqb-y-https-www-cepweb-com-ec.dossierp.museknowledge.com/AppWeb/doc_legislacion.php?cod=Mzc0ODI4NjM1&SearchQry=ley+organica+de+cultura+&SearchType=T&SearchArea=LV
- Rodríguez Suárez, M. R. (2017). *La diversificación turística como alternativa de desarrollo económico para la Comuna Ayangue*. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/4137>
- Salvà Tomàs, P. A. (2011). El turismo residencial: ¿una manifestación de nuevos turismos y nuevos comportamientos turísticos en el siglo XXI? *Cuadernos de turismo*, (27), 823-836.
- Shuar Cultural Center. (2026). Waorani Adventure. *Shuar Cultural Center*. <https://shuarculturalcenter.com/es/waorani-adventure/>
- Sitt, S. (2025). What is Community-Based Tourism? 5 Tips for Practicing CBT. *Destination Way Finder*. <https://www.destinationwayfinder.com/articles/what-is-community-based-tourism/>
- Tarrillo Saldaña, O., Mejía Huamán, J., Dávila Mego, J. S., Chilón Camacho, W. M., Pintado Castillo, C. A., Tapia Idrogo, C. E., & Velez Escobar, S. B. (2024). *Metodología de la investigación una mirada Global Ejemplos prácticos (1º)*. CID-Centro de Investigación y Desarrollo. https://doi.org/10.37811/cli_w1078

- Tomalá Borbor, L. C. (2013). *Plan de capacitación para líderes de las comunas de la parroquia Colonche cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2012*. <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/786>
- Tomalá Gonzabay, J. E., & Pilay Cruz, A. R. (2015). *Proceso de turistización y plan de gestión para el sector Murillas y Puntas Ayangue en la comunidad de Ayangue, como alternativa de diversificación de la Oferta Turística actual, año 2015*. <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/2582>
- Turak, G. (2025). *The Power of Intangible Cultural Heritage in Tourism: Troy Legends and Myths*. 15(1), 82-99. <https://doi.org/https://doi.org/10.55179/dusbed.1646204>
- Turismo Santa Elena. (2025). *Olón: Culturas y tradiciones*. <https://turismosantaelena.com/olon/cultura.php>
- UNESCO. (2001). *Declaración universal sobre la diversidad cultural*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/universal-declaration-cultural-diversity>
- UNESCO. (2005). *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* [Documento de programa o de reunión]. (Biblioteca Digital). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa
- UNESCO. (2012). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. Edición 2012*. <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/textos-fundamentales.pdf>
- UNESCO. (2022). *Patrimonio mundial*. Patrimonio Mundial. <https://www.unesco.org/es/world-heritage>
- UNIR. (2025). *Indicadores Económicos: Qué son, cuáles son y su importancia*. Universidad Virtual. UNIR Ecuador - Maestrías y Grados virtuales. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/indicadores-economicos/>
- Universidad de las Artes. (2018, enero 15). Las comunas de Manglaralto; un acercamiento a su realidad a través del arte y la antropología. *Universidad de las Artes*. <https://www.uartes.edu.ec/sitio/blog/2018/01/15/las-comunas-de-manglaralto-un-acercamiento-a-su-realidad-a-traves-del-arte-y-la-antropologia/>
- Vargas, M. (2022). *Registro y puesta en valor del Patrimonio de la Cultura Manteña de los Cerros Hojas, Jaboncillo, Negrita, Bravo y Guayabal*.
- Villa Posse, E. (1993). *Mitos y leyendas de Colombia*. <https://0410n2u1w-y-https-elibro-net.dossierp.museknowledge.com/es/lc/upse/titulos/80048>
- Wasela, K. (2023). The Role of Intangible Cultural Heritage in the Development of Cultural Tourism. *International Journal of Eco-Cultural Tourism, Hospitality Planning and Development*, 6(2), 15-28. <https://doi.org/10.21608/ijecth.2024.297283.1004>

ANEXOS

Anexo 1. Fichas de mitos y leyendas de la comuna Olón.

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES			
			CÓDIGO: IM-24-01-54-001-26-000001
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN			
Provincia: Santa Elena.		Cantón: Santa Elena.	
Parroquia: Manglaralto.		☐ URBANA ☒ RURAL	
Localidad: Olón.			
Coordenadas X(Este) 526665.235 Y(Norte) 9801446.933 Z(Altitud) 2.08 WGS84 Z17S – UTM:			
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL			
			
Descripción de la fotografía: Foto referencial de las embarcaciones en la que zarpaban los pescadores. Elementos asociados a la leyenda de la sirena del mar.			
Código fotográfico: IM-24-01-54-001-26-000001_1.JPG			
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Denominación	Otra (s) denominación (es)		
La sirena del mar.	D1	El canto de la sirena.	
	D2	N/A.	
Grupo social	Lengua		
Mestizo.	L1	Español.	
	L2	N/A.	
Subámbito	Detalle del subámbito		
Leyendas.	Leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales.		
Breve reseña			

La leyenda de “La sirena del mar” es una historia relatada por pescadores de Olón o por las personas de tercera edad que han escuchado la historia de algún familiar. Tratan acerca de seres mitad humanos y mitad pez, que cantaban en las madrugadas para atraer a los pescadores hacia lo más profundo del mar. Advierte a aquellos que zarpan desde temprano a ignorar este tipo de sonidos que vienen en dirección contraria a la costa cercana a menos que quieran sumergirse en el fondo del mar.

4. LA DESCRIPCIÓN

Cuenta la leyenda que, a las afueras del mar, en las noches y amaneceres de pesca, se escuchaba el cantar de una sirena. Tenía una hermosa e hipnótica voz que seguía una melodía conjunta con los sonidos de la guitarra. Los pescadores que zarpaban desde la madrugada en su *bongo* [embarcaciones rústicas talladas de una sola pieza en troncos de madera (como el cedro). No tenían quilla ni cuadernas, y se movían a remo o vela.], lograban escucharlas. Se cuenta que quienes resistan la curiosidad de seguir la voz de la sirena, serían bendecidos con abundancia de captura.

Narración (versión 1)

Estructura	☐ Verso	☒ Prosa	☐ Otro
Fecha o periodo	Detalle de la periodicidad		
	Anual.	N/A	
	Continua.		
X	Ocasional.		
	Otro.		
Alcance	Detalle del alcance		
	Local.	Se conocen varias historias similares en la región costera del Ecuador, tal es la conocida sirena Lisbet de la comuna San Pedro, o relatos de sirenas en Manabí.	
	Provincial.		
X	Regional.		
	Nacional.		
	Internacional.		
Uso simbólico	Descripción del uso simbólico		
	Ritual.	La leyenda de “La sirena del mar” es una tradición oral, parte del patrimonio intangible, que narra los peligros de navegar hacia mar abierto.	
	Festivo.		
	Lúdico.		
X	Narrativo.		
	Otro.		

5. PORTADORES O SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad / tiempo de la actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Virginia Rodríguez Tigrero.	81	N/A	Av. La Misericordia, Olón.	Comuna Olón.
Colectividades	Club “Las chiquillas” de adulto mayores.	N/A	N/A	N/A	Comuna Olón.
Instituciones					

Procedencia del saber		Detalles de la procedencia		
X	Padres -Hijos.	Esta leyenda es contada por los adultos mayores a los jóvenes de la comuna.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
Trasmisión del saber		Detalles de la transmisión		
X	Padres -Hijos.	Se transmite de manera oral por parte de los ancianos o pescadores a los jóvenes.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Esta leyenda toma importancia por las creencias locales que la comuna tienen sobre el mar, el respeto que se debe tener, y las advertencias morales que los pescadores y todo aquel que se adentre en el mar debe tener presente.				
Sensibilidad al cambio				
	Alto.	La transmisión oral de la leyenda de “La sirena del mar” ha disminuido por el desinterés de los más jóvenes en escucharla, por los cambios de costumbres y en la narración. Los adultos mayores son los que aún mantienen viva la leyenda.		
X	Medio.			
	Bajo.			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Rodríguez Tigrero Virginia.	Av. La Misericordia, Olón.	N/A.	Femenino.	81
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ nombre	
Tradiciones y expresiones orales.	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades.	N/A.	La sirena del mar.	
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
10. OBSERVACIONES				
La leyenda fue narrada por una sola persona adulta mayor. Se consultaron con otros miembros del grupo, sin embargo, desconocen la historia.				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad Investigadora: Universidad Estatal Península de Santa Elena.				
Inventariada por: Lissette Dayana Toala Prudente.		Fecha de inventario: 18/06/2026		
Revisada por:		Fecha de Revisión:		
Aprobada por:		Fecha de aprobación:		
Registro Fotográfico: Lissette Dayana Toala Prudente.				

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		CÓDIGO: IM-24-01-54-001-26-000002	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES					
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Santa Elena.			Cantón: Santa Elena.		
Parroquia: Manglaralto.		☐ URBANA		☒ RURAL	
Localidad: Olón					
Coordenadas WGS84 Z17S – UTM:		X(Este) 526862.645		Y(Norte) 9801429.424 Z(Altitud) 8.3	
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: foto referencial del lugar donde hacia sus apariciones el Tin-Tin con mayor regularidad. Cerca del hogar de doña María Yagual, una de las narradoras de esta leyenda.					
Código fotográfico: IM-24-01-54-001-26-000002_2.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación		Otra (s) denominación (es)			
El Tin-Tin.		D1	El duende.		
		D2	N/A.		
Grupo social		Lengua			
Mestizo.		L1	Español.		
		L2	N/A.		
Subámbito		Detalle del subámbito			
Leyendas.		Leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales			
Breve reseña					

El Tin-Tin es un personaje sobrenatural común presente en los relatos orales de varias comunidades, parte de la mitología legado cultural Manteño – Huancavilca. De acuerdo con la tradición oral santaelenense, este personaje era considerado el “Dios de Dioses” y que existían dos, uno el tin y el otro tin-tin. Trata de un ser de tamaño pequeño que aparece las noches, en bosques o en los cerros. Intenta enamorar a jovencitas de cabello largo y puro, si no lo consiguen las persiguen. Esta leyenda es parte del imaginario popular relacionado con las creencias y formas de convivencia de la comunidad. Refleja la importancia de seguir los consejos de los adultos mayores quienes tienen experiencia por lo años de vida que tienen.

4. LA DESCRIPCIÓN

Esta leyenda se narra desde la época en la que Olón aún era un poblado con pocos habitantes y no estaba construida con casa de cementos o con calles pavimentadas. Era una época donde las casas de familias podían contarse con las manos y abundaban los bosques. El tin-tin hacia sus apariciones vestido de forma elegante y recorría los montes o sectores de poca población en busca de mujeres jóvenes a las cuales enamorar o embarazar. Tomaba la apariencia de un hombrecillo pequeñito de aspecto deforme con los pies y dedos al revés. Su miembro lo llevaba al descubierto arrestándolo por el suelo y al momento de entrar en una casa, este colocaba “algo” bajo la escalera para que la familia se durmiera. En cambio, otro relato de doña Adela cuenta que el tin-tin colocaba una caja a lado de la escalera para poder subir, tomar y llevarse a la muchacha, pues era tan pequeño que no alcanzaba. Si de una mujer casada se trataba, espera la ausencia del esposo para cometer sus fechorías. Los comuneros advierten a las mujeres que, si los ven o lo siente, deben hacer cosas *antihigiénicas*, como comer un guineo dentro del baño, de esa forma él las dejara en paz. Si amanecían con chupetones en el cuerpo y al tiempo se embarazaban, debían abortar porque el niño era del mal.

Narración (versión 1)

Estructura	☐ Verso	☒ Prosa	☐ Otro
Fecha o periodo	Detalle de la periodicidad		
	Anual.	N/A.	
X	Continua.		
	Ocasional.		
	Otro.		
Alcance	Detalle del alcance		
	Local.	La historia es conocida a nivel nacional, contadas en las zonas costeras del Ecuador. Se cree que su origen se dio en las costas de la provincia de Manabí.	
	Provincial.		
	Regional.		
X	Nacional.		
	Internacional.		
Uso simbólico	Descripción del uso simbólico		
	Ritual.	El Tin-Tin es una mitología montubia ecuatoriana que simboliza las creencias tradicionales e historias narradas a las nuevas generaciones.	
	Festivo.		
	Lúdico.		
X	Narrativo.		
	Otro.		

5. PORTADORES O SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad	Cargo, función	Dirección	Localidad
Individuos	Adela Yolanda Del Pezo Lino.	78	N/A	C. Alberto Potes, Olón.	Comuna Olón.
	María Yagual Flores.	73		C. Othmar Stahelli, Olón.	

Colectividades	Club “Las chiquillas” de adulto mayores.	N/A	N/A	N/A	Comuna Olón.					
Instituciones										
Procedencia del saber		Detalles de la procedencia								
X	Padres -Hijos.	Relato transmitido por los ancianos a las generaciones más jóvenes.								
	Maestro-Aprendiz.									
	Centro de capacitación.									
	Otro.									
Trasmisión del saber		Detalles de la transmisión								
X	Padres -Hijos.	De manera oral a través de los padres y abuelos hacia sus hijos y nietos.								
	Maestro-Aprendiz.									
	Centro de capacitación.									
	Otro.									
6. VALORACIÓN										
Importancia para la comunidad										
Esta leyenda es contada en la comuna como advertencia de los adultos a las jóvenes solteras para que se cuiden de caminar solas por las noches o caminos deshabitados, pues los peligros asechan a su inocencia. Además, también era contado como explicación de los embarazos no planificados y fuera del matrimonio.										
Sensibilidad al cambio										
	Alto.	Es una leyenda muy conocida, por lo que los únicos cambios de la narración se dan en el aspecto del personaje conocido como el Tin – Tin o duende.								
	Medio.									
X	Bajo.									
7. INTERLOCUTORES										
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad						
Adela Del Pezo Lino.	C. Alberto Potes, Olón.	N/A.	Femenino.	78						
María Yagual Flores.	C. Othmar Stahelli, Olón.	N/A.	Femenino.	73						
8. ELEMENTOS RELACIONADOS										
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ nombre							
Mito.	Mito etiológico.	N/A.	El Tin-Tin.							
9. ANEXOS										
Textos	Fotografías	Videos	Audio							
10. OBSERVACIONES										
Leyenda recopilada de dos narraciones.										
11. DATOS DE CONTROL										
Entidad Investigadora: Universidad Estatal Península de Santa Elena.										
Inventariada por: Lisette Dayana Toala Prudente.			Fecha de inventario: 18/06/2026.							
Revisada por:			Fecha de Revisión:							
Aprobada por:			Fecha de aprobación:							
Registro Fotográfico: Lisette Dayana Toala Prudente.										

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES			
		CÓDIGO: IM-24-01-54-001-26-000003	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN			
Provincia: Santa Elena.		Cantón: Santa Elena.	
Parroquia: Manglaralto.		☐ URBANA ☒ RURAL	
Localidad: Olón.			
Coordenadas WGS84 Z17S – UTM:		X(Este) 526817.2	Y(Norte) 9801237.856 Z(Altitud) 8.61
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL			
			
Descripción de la fotografía: Foto referencial de las calles de Olón por donde se escuchaba el galope de un caballo por las madrugadas.			
Código fotográfico: IM-24-01-54-001-26-000003_3.JPG			
3.DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Denominación	Otra (s) denominación (es)		
El diablo en caballo.	D1	El diablo ensombrerado.	
	D2	El jinete plateado.	
Grupo social	Lengua		
Mestizo.	L1	Español.	
	L2	N/A.	
Subámbito	Detalle del subámbito		
Leyendas.	Leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales.		
Breve reseña			
La historia del “Diablo en caballo” es originario de la comuna del Olón, se relata su aparición en las calles de la comuna siendo escuchados por los habitantes en altas horas de la noche, presentándose a las personas “viciosas” que se encuentren fuera de sus casas en esas horas.			
3. LA DESCRIPCIÓN			

Cuentan los comuneros de Olón historias sobre un señor de piel blanca y cabello rubio montado encima de un caballo “*raro*”, de color blanco. Cuando los hombres salían de cazar venados o guatuso en las montañas, si iban solo, se le aparecía este hombre al que se referían como el “*diablo en caballo*”. Aquellos que tenían fincas no le gastaban salir de caza por medio a que se les presentara y se los llevara. Esta entidad sigue apareciendo hoy en día ante los hombres viciosos que se quedaban hasta la muy noche en la calle jugando naipes [juego de cartas] o bebiendo con regularidad. En medio de la carretera, con el sonido de galopes, salía preguntándoles a los señores viciosos si quería dinero, mostrándoles una bolsa llena de plata para que vieran que no mentía, quienes aceptaban lo que ofrecía, de la noche a la mañana se volvían personas con enormes extensiones de tierras y gran cantidad de ganados, pero aquello que se negaba o simplemente decían “*ya tengo dinero*”, este ser desaparecía en un parpadeo. El precio para pagar por lo pactado era el alma de aun familiar cercano a la persona, cada vez que esto sucedida los comuneros sospechaban que había hecho un pacto con el diablo. Por las madrugadas aún se suele escuchar el galope de un caballo rondando la comuna, que hace temblar a los niños e incluso a los abuelitos. Y al amanecer la gente se agrupaba para contar sus anécdotas de este ser.

Narración (versión 1)

Estructura	☐ Verso	☒ Prosa	☐ Otro
Fecha o periodo	Detalle de la periodicidad		
	Anual.	N/A.	
X	Continua.		
	Ocasional.		
	Otro.		
Alcance	Detalle del alcance		
X	Local.	Se ha escuchado de esta leyenda en localidades específicas de la provincia de Santa Elena.	
	Provincial.		
	Regional.		
	Nacional.		
	Internacional.		
Uso simbólico	Descripción del uso simbólico		
	Ritual.	Síntesis de narración de la tradición oral de la comuna Olón, compartida por los adultos mayores.	
	Festivo.		
	Lúdico.		
X	Narrativo.		
	Otro.		

4. PORTADORES O SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad / tiempo de la actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Eufemia Barzola.	80	N/A.	Av. La Misericordia, Olón.	Comuna Olón.
	Kelly Suarez.	22	N/A.	C. Rosa Mística, Olón.	Comuna Olón.
Colectividades	Club “Las chiquillas” de adulto mayores.	N/A.	N/A.	N/A.	Comuna Olón.
Instituciones					

Procedencia del saber		Detalles de la procedencia		
X	Padres -Hijos.	Esta leyenda es contada por los adultos mayores a los jóvenes de la comuna.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
Trasmisión del saber		Detalles de la transmisión		
X	Padres -Hijos.	Se transmite de manera oral entre los habitantes de la comuna.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
5. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
El diablo en caballo como referente identitario de la tradición oral de la comuna, transmite la advertencia moral de los excesos nocturnos de los padre e hijos y sus repercusiones con la aparición de diablo. La comunidad difunde la leyenda a fin de cuidar de sus familiares que llegan pasada la medianoche.				
Sensibilidad al cambio				
	Alto.	La leyenda del diablo en caballo sigue vigente en la memoria de la comunidad, puesto que sus apariciones se han dado en recientes fechas, por lo que está sujeto a cambios menores dependiendo de cómo se cuente.		
	Medio.			
X	Bajo.			
6. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Eufemia Barzola.	Av. La Misericordia, Olón.	N/A.	Femenino.	80
Kelly Suarez.	C. Rosa Mística, Olón.	N/A.	Femenino.	22
7. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ nombre	
Tradiciones y expresiones orales.	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades.	N/A.	El jinete plateado.	
8. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
10 OBSERVACIONES				
Leyenda recopilada por dos narraciones.				
11 DATOS DE CONTROL				
Entidad Investigadora: Universidad Estatal Península de Santa Elena.				
Inventariada por: Lisette Dayana Toala Prudente.		Fecha de inventario: 18/06/2026.		
Revisada por:		Fecha de Revisión:		
Aprobada por:		Fecha de aprobación:		
Registro Fotográfico: Lisette Dayana Toala Prudente.				

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES					
				CÓDIGO: IM-24-01-54-001-26-000004	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Santa Elena.		Cantón: Santa Elena.			
Parroquia: Manglaralto.		☐ URBANA		☒ RURAL	
Localidad: Olón.					
Coordenadas WGS84 Z17S – UTM:		X(Este) 526851.324		Y(Norte) 9801260.15 Z(Altitud) 8.83	
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Imagen referencial de las festividades de Semana Santa celebradas en la comuna Olón, en donde no se permitía renegar o maldecir a menos que quisieran que apareciera el diablo detrás.					
Código fotográfico: IM-24-01-54-001-26-000004_4.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación		Otra (s) denominación (es)			
El Diablo en Semana Santa.		D1	El malo.		
		D2	N/A.		
Grupo social		Lengua			
Mestizo.		L1	Español.		
		L2	N/A.		
Subámbito		Detalle del subámbito			
Mito.		Mito moral.			
Breve reseña					
Creencia oral contada por generaciones más antiguas quienes aseguraban escuchar al diablo cuando este era nombrado en voz alta o se usaba un lenguaje vulgar en los días de Semana Santa, periodo de sacralidad cristiana que, según la creencia popular, las entidades malignas andan sueltas.					
4. LA DESCRIPCIÓN					

Los antiguos relatan que lo tiempos de antes eran “*malos*” por todos los sucesos extraños que ocurrían con frecuencia y atemorizaban a los comuneros, en especial, por las características geográficas del anterior poblado de Olón, que con su vasta vegetación y tierra virgen era escenario ideal para indicios sobrenaturales.

En calendario de Semana Santa se tenían creencias de acciones que no se deben hacer para no atraer al mal. No se podían expresar palabras o frases como “*maldito sea, maldito seas carajo*” porque se aparecía detrás de las personas el diablo o “*el malo*” como lo nombraba la mayoría de las abuelitas, revelándose poco a poco con sonidos, pasos o voces. De igual forma, los comuneros no debían nombrarlo directamente porque al instante la entidad decía ¡*AQUÍ ESTOY!*!, asustando a los que estaban cerca del lugar.

Narración (versión 1)

Estructura	☐ Verso	☒ Prosa	☐ Otro
Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad	
	Anual.	N/A.	
	Continua.		
X	Ocasional.		
	Otro.		
Alcance		Detalle del alcance	
X	Local.	Existen mitos populares de Semana Santa a nivel provincial. Aun así, Olón es el único que cuenta la creencia de aparición del diablo una vez nombrado.	
	Provincial.		
	Regional.		
	Nacional.		
	Internacional.		
Uso simbólico		Descripción del uso simbólico	
	Ritual.	Este relato es transmitido de forma oral a las generaciones más jóvenes con el fin de enseñarles que acciones se pueden o no realizar en ciertas épocas del año.	
	Festivo.		
	Lúdico.		
X	Narrativo.		
	Otro.		

5. PORTADORES O SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad / tiempo de la actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Eufemia Barzola.	80	N/A.	Av. La Misericordia, Olón.	Comuna Olón.
	Adela Yolanda Del Pezo Lino.	78	N/A.	C. Alberto Potes, Olón.	Comuna Olón.
Colectividades	Club “Las chiquillas” de adulto mayores.	N/A	N/A.	N/A.	Comuna Olón.
Instituciones					
Procedencia del saber		Detalles de la procedencia			
X	Padres -Hijos.	Contada por los adultos mayores de la época a sus			

	Maestro-Aprendiz.	hijos y nietos.		
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
Trasmisión del saber		Detalles de la transmisión		
X	Padres -Hijos.	Esta historia fue transmitida de generación a generación a través de la oralidad, de abuelos a nietos.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
En este mito se considera la costumbre que una población va adquiriendo con el pasar del tiempo y las experiencias vividas por sus antepasados. Enseña el respeto que debe tenerse en tiempos sagrados como la Semana Santa, aclarando los límites de lo que se está permitido hacer y lo que no, recalando los testimonios de aquellos de desobedecieron.				
Sensibilidad al cambio				
	Alto.	Esta narración se mantiene por los relatos de los adultos mayores, la comunidad más joven carece de interés por este mito porque las costumbres sufren cambios constantes.		
X	Medio.			
	Bajo.			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Eufemia Barzola.	Av. La Misericordia, Olón.	N/A.	Femenino.	80
Adela Yolanda Del Pezo Lino.	C. Alberto Potes, Olón.	N/A.	Femenino.	78
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ nombre	
Tradiciones y expresiones orales.	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades.	N/A.	El diablo en Semana Santa.	
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
10 OBSERVACIONES				
Ninguna.				
11 DATOS DE CONTROL				
Entidad Investigadora: Universidad Estatal Península de Santa Elena.				
Inventariada por: Lisette Dayana Toala Prudente.		Fecha de inventario: 18/06/2026.		
Revisada por:		Fecha de Revisión:		
Aprobada por:		Fecha de aprobación:		
Registro Fotográfico: Lisette Dayana Toala Prudente.				

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES			
		CÓDIGO: IM-24-01-54-001-26-000005	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN			
Provincia: Santa Elena.		Cantón: Santa Elena.	
Parroquia: Manglaralto.		☐ URBANA ☒ RURAL	
Localidad: Olón.			
Coordenadas:		X(Este) 526980.362	Y(Norte) 9801369.699 Z(Altitud) 9.37
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL			
			
Descripción de la fotografía: Foto referencial del diseño de las casas que se construían en Olón, cuando aún era un pequeño poblado. Se muestra la estructura de las escaleras por los cuales la entidad conocida como la calavera andante no podía entrar.			
Código fotográfico: IM-24-01-54-001-26-000005_5.JPG			
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Denominación	Otra (s) denominación (es)		
La calavera andante.	D1	N/A.	
	D2	N/A.	
Grupo social	Lengua		
Mestizo.	L1	Español.	
	L2	N/A.	
Subámbito	Detalle del subámbito		
Leyendas.	Leyendas asociadas a manifestaciones de seres sobrenaturales.		
Breve reseña			
Se narra la historia de “La calavera andante” sus apariciones más frecuentes son en las escaleras de las casas las cuales se situaban a las afueras de la vivienda según la estructura antiguas de estos hogares.			
4. LA DESCRIPCIÓN			

Las abuelitas de Olón cuentan que, al igual que el tin-tin, una entidad similar a la que llamaron “<i>la calavera andante</i>” ronda por las madrugadas intentando entrar en las viviendas de los comuneros. Las casas de antes eran construidas como estructuras elevadas sobre pilotes de madera dura (guasango) de aproximadamente tres metros de elevación, a las que se entraban por una escalera rustica hecha de madera o peldaños de caña, situaba al exterior de la vivienda. Debido a esto, la calavera andante no podía entrar a las casas, cuando lo intentaba se resbalaba y caía, por eso necesitaba una escalera de cajón que lo sostuviese. Al enojarse, trasquilaba los dientes hacia cualquiera y emitía sonidos como de hojas de maíz seco al traquetear, que avisaba a la gente de su presencia. Las abuelitas aún desconocen que era lo que deseaba esta entidad, aun así, siguen contando la historia para asustar a los niños de la escuela que se portaban mal o no hacían sus tareas.					
Narración (versión 1)					
Estructura ☐ Verso ☒ Prosa ☐ Otro					
Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad			
	Anual.	N/A.			
	Continua.				
X	Ocasional.				
	Otro.				
Alcance		Detalle del alcance			
X	Local.	Esta narración se sitúa dentro de los límites de la comuna de Olón, sin tener similitudes con historias de otras localidades.			
	Provincial.				
	Regional.				
	Nacional.				
	Internacional.				
Uso simbólico		Descripción del uso simbólico			
	Ritual.	Este relato de la calavera andante se transmite de forma oral para dar a conocer la importancia de escuchar a los mayores.			
	Festivo.				
	Lúdico.				
X	Narrativo.				
	Otro.				
5. PORTADORES O SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / tiempo de la actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Adela Yolanda Del Pezo Lino.	78	N/A.	C. Alberto Potes, Olón.	Comuna Olón.
Colectividades	Club “Las chiquillas” de adulto mayores.	N/A	N/A.	N/A.	Comuna Olón.
Instituciones					
Procedencia del saber		Detalles de la procedencia			
X	Padres -Hijos.	Contada a través de las generaciones de adultos a jóvenes por generaciones.			
	Maestro-Aprendiz.				

	Centro de capacitación.			
	Otro.			
Trasmisión del saber		Detalles de la transmisión		
X	Padres -Hijos.	Esta leyenda se trasmite de generación en generación por medio de relatos orales.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
La leyenda de la calavera andante es contada por las abuelitas con el fin de asustar a los niños desobedientes y flojos de la comuna, como amenaza de que la calavera vendrá y se los llevara por no obedecer lo que dicen sus padres o maestros.				
Sensibilidad al cambio				
X	Alto.	Esta leyenda no se encuentra muy presente en la memoria de la comunidad. Son pocas las adultas mayores que la conocen y no existen registro que lo preserven. Por ello tiene una sensibilidad de cambio alto debido al riesgo de pérdida luego del fallecimiento de los portadores más ancianos.		
	Medio.			
	Bajo.			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Adela Yolanda Del Pezo Lino.	C. Alberto Potes, Olón.	N/A.	Femenino.	78
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ nombre	
Tradiciones y expresiones orales.	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades.	N/A.	La calavera andante.	
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
10. OBSERVACIONES				
N/A.				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad Investigadora: Universidad Estatal Península de Santa Elena.				
Inventariada por: Lisette Dayana Toala Prudente.		Fecha de inventario: 18/06/2026.		
Revisada por:		Fecha de Revisión:		
Aprobada por:		Fecha de aprobación:		
Registro Fotográfico: Lisette Dayana Toala Prudente.				

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES			
		CÓDIGO: IM-24-01-54-001-26-000006	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN			
Provincia: Santa Elena.		Cantón: Santa Elena.	
Parroquia: Manglaralto.		☐ URBANA ☒ RURAL	
Localidad: Olón.			
Coordenadas X(Este) 534038.519 Y(Norte) 9804571.171 Z(Altitud) 96.53 WGS84 Z17S – UTM:			
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL			
			
Descripción de la fotografía: Foto referencial de los caminos solitarios por los cuales se escuchaba o aparecía el espíritu del patica en forma de pollo.			
Código fotográfico: IM-24-01-54-001-26-000006_6.PNG			
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Denominación	Otra (s) denominación (es)		
El pollo malo.	D1	El Patica.	
	D2	N/A.	
Grupo social	Lengua		
Mestizo.	L1	Español.	
	L2	N/A.	
Subámbito	Detalle del subámbito		
Leyendas.	Leyendas asociadas a manifestaciones de seres sobrenaturales.		
Breve reseña			
Esta historia habla sobre como el “patica” hace sus apariciones entre los habitantes simulando ser un pollo para atraerlos a lo más profundo del bosque, de ahí el nombre de esta leyenda, la cual se cuenta entre las adultas mayores.			
4. LA DESCRIPCIÓN			

El pollo malo es un espíritu del <i>patica</i>, el diablo, que toma la apariencia de un pollito perdido de alguna finca cercana para engañar a las personas. Se hace notar por su chillido o piar de un lugar a otro, despertando el interés de quien lo escucha para buscarlo. Este espíritu no se deja atrapa nunca, atrae poco apoco, lejos del hogar, a la víctima quien se da cuenta de su lejanía y entiende que no era un pollo normal, el engaño se acaba y este sale corriendo del lugar. Aquellos que lo siguen sin darse cuenta, amanecen desorientados y perturbado por el miedo. Con esto los mayores aconsejan que “<i>cuando lllore aquí y lllore acá, déjenlo, es pollo malo</i>”.					
Narración (versión 1)					
Estructura ☐ Verso ☒ Prosa ☐ Otro					
Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad			
	Anual.	N/A.			
	Continua.				
X	Ocasional.				
	Otro.				
Alcance		Detalle del alcance			
X	Local.	La historia está centrada en la Comuna de Olón aunque existen historias similares que ocurren en otras localidades con apariciones distintas.			
	Provincial.				
	Regional.				
	Nacional.				
	Internacional.				
Uso simbólico		Descripción del uso simbólico			
	Ritual.	Esta leyenda es un testimonio vivo de la identidad cultural de la comuna. Se transmite para dar conocer a las generaciones más jóvenes tener cuidado con ciertas actividades que pueden presentarse dentro del campo.			
	Festivo.				
	Lúdico.				
X	Narrativo.				
	Otro.				
5. PORTADORES O SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Adela Yolanda Del Pezo Lino.	78	N/A.	C. Alberto Potes, Olón.	Comuna Olón.
Colectividades	Club “Las chiquillas” de adulto mayores.	N/A.	N/A.	N/A.	Comuna Olón.
Instituciones					
Procedencia del saber		Detalles de la procedencia			
X	Padres -Hijos.	Esta historia fue contada de padres a hijos con el pasar de los años.			
	Maestro-Aprendiz.				

	Centro de capacitación.			
	Otro.			
Trasmisión del saber		Detalles de la transmisión		
X	Padres -Hijos.	Se cuenta a través de generaciones de los antepasados a los jóvenes.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
El pollo malo es contando como forma de protección colectiva transmitidas por generaciones. Envuelve precauciones al salir de noche y seguir sonidos provenientes del bosque lejano, por medio de personajes sobrenaturales como la patica, el relato se vuelve memorable.				
Sensibilidad al cambio				
X	Alto.	Leyenda poco conocida por la comunidad. Por ello tiene una sensibilidad de cambio alto debido al riesgo de pérdida luego del fallecimiento de los portadores más ancianos.		
	Medio.			
	Bajo.			
7 INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Adela Yolanda Del Pezo Lino.	C. Alberto Potes, Olón.	N/A.	Femenino.	78
8 ELEMENTOS RELACIONADOS				
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ nombre	
Tradiciones y expresiones orales.	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades.	N/A.	El Pollo Malo.	
9 ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
10 OBSERVACIONES				
N/A.				
11 DATOS DE CONTROL				
Entidad Investigadora: Universidad Estatal Península de Santa Elena.				
Inventariado por: Lisette Dayana Toala Prudente.		Fecha de inventario: 18/06/2026.		
Revisado por:		Fecha de Revisión:		
Aprobado por:		Fecha de aprobación:		
Registro Fotográfico: Lisette Dayana Toala Prudente.				

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES			
		CÓDIGO: IM-24-01-54-001-26-000007	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN			
Provincia: Santa Elena.		Cantón: Santa Elena.	
Parroquia: Manglaralto.		☐ URBANA ☒ RURAL	
Localidad: Olón.			
Coordenadas WGS84 Z17S – UTM: X(Este) 526945.967 Y(Norte) 9801267.953 Z(Altitud) 10.49			
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL			
			
Descripción de la fotografía: Foto referencial de la casa donde vive la señora Rafaela, narradora e hija de quien protagoniza el presente relato.			
Código fotográfico: IM-24-01-54-001-26-000007_7.JPG			
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Denominación	Otra (s) denominación (es)		
Hijo del Malo.	D1	El Niño.	
	D2	N/A.	
Grupo social	Lengua		
Mestizo.	L1	Español.	
	L2	N/A.	
Subámbito	Detalle del subámbito		
Mito.	Mito etiológico.		
Breve reseña			
La historia se deriva de la comunidad Olón en específico de las montañas, espacio geográfico de la narración, donde se habla de cómo una mujer casada fue seducida por el diablo disfrazado de persona, cometiendo infidelidad que llevo al nacimiento del hijo de este ser, en conjunto, se narra la reacción de su esposo al enterarse de este acto.			

4. LA DESCRIPCIÓN

El relato de *El Hijo del Malo* se sitúa en un tiempo pasado, cuando la madre de la señora Rafaela Reyes, aun joven, habitada en su finca en las montañas alejados del centro poblado. Doña Rafaela cuenta que una entidad conocida como el malo [denominación popular para referirse al diablo], tomó forma humana y se acercó a su madre con el fin de seducirla e intimar con ella, sin que reconociera su naturaleza. De esa unión nació un niño con características físicas sobrenaturales según lo consideraban las creencias de la comunidad, tales como: dientes al nacer, pequeña cola enroscada como un rabito o choricito y una sonrisa poco humana. El padre al ver al niño reaccionó con rechazo y lo llamó el hijo del malo. Doña Rafaela no sabe lo que su padre hizo con el niño, pero él bebe murió al poco rato de nacer. Su padre se lo llevó y lo enterró junto a una mata de pechiche cercana a su casa, prendiéndole fuego como acto de purificación y protección espiritual. Sin embargo, al llegar el siguiente día se dieron cuenta que no quedó ningún rastro o cenizas del entierro, este hecho fue interpretado por los habitantes como señal de que el malo reclamó los restos de su hijo. Al cabo de dos semanas, el malo en su forma humana volvió aparecer frente a la madre de doña Rafaela, revelando su naturaleza y reprochándole por haber matado a su hijo, afirmando que, de haberlo cuidado, habría recibido enormes riquezas y prosperidad. De esta forma se cierra este mito que enseña una lección implícita sobre los pactos con el diablo a las consecuencias de este.

Narración (versión 1)

Estructura	☐ Verso	☒ Prosa	☐ Otro
Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad	
	Anual.	N/A.	
	Continua.		
X	Ocasional.		
	Otro.		
Alcance		Detalle del alcance	
	Local.	Aunque es una historia conocida por la comunidad también existen similitudes con otros relatos de la región.	
	Provincial.		
	Regional.		
X	Nacional.		
	Internacional.		
Uso simbólico		Descripción del uso simbólico	
	Ritual.	Relata la importancia de dar a conocer cómo pueden presentarse estos <i>entes</i> a las personas, por lo que los adultos mayores se las cuenta a los jóvenes como experiencia de vida.	
	Festivo.		
	Lúdico.		
X	Narrativo.		
	Otro.		

5. PORTADORES O SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad / tiempo de la actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Rafaela Reyes Suarez.	74	N/A.	Ave. Intiman, Olón.	Comuna Olón.
Colectividades	Club “Las chiquillas” de adulto mayores.	N/A.	N/A.	N/A.	Comuna Olón.
Instituciones					
Procedencia del saber		Detalles de la procedencia			

X	Padres -Hijos.	Trata de un relato transmitido dentro del núcleo familiar de manera intergeneracional. La narradora lo recibió directamente de su madre, protagonista de los hechos contados.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
Transmisión del saber		Detalles de la transmisión		
X	Padres -Hijos.	De manera oral a través de los padres y abuelos hacia sus hijos y nietos, como historia de vida.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
El relato del <i>El Hijo del Malo</i> previene sobre los peligros de vivir alejados del grupo comunal, en especial si se trata de pueblos rurales o montañosos. Relata también las consecuencias de cometer actos de adulterio. Toma realismo porque se transmite de una experiencia vivida en primera persona por quien la sufrió, el cual le otorga fuerza testimonial.				
Sensibilidad al cambio				
X	Alto.	La permanencia de esta historia depende de su transmisión oral dentro del núcleo familiar. Al ser preservada en la memoria de portadores de edad avanzada, el riesgo de pérdida es inmediato. Las generaciones actuales tienen poco interés en conocerlos y difundirlos.		
	Medio.			
	Bajo.			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Rafaela Reyes Suarez.	Ave. Intiman, Olón.	N/A.	Femenino.	74
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ nombre	
Tradiciones y expresiones orales.	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades.	N/A.	Hijo del Malo.	
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
10. OBSERVACIONES				
11 DATOS DE CONTROL				
Entidad Investigadora: Universidad Estatal Península de Santa Elena.				
Inventariada por: Lissette Dayana Toala Prudente.		Fecha de inventario: 18/06/2026.		
Revisada por:		Fecha de Revisión:		
Aprobada por:		Fecha de aprobación:		
Registro Fotográfico: Lissette Dayana Toala Prudente.				

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES					
				CÓDIGO: IM-24-01-54-001-26-000008	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Santa Elena.			Cantón: Santa Elena.		
Parroquia: Manglaralto.		☐ URBANA		☒ RURAL	
Localidad: Olón.					
Coordenadas WGS84 Z17S – UTM:		X(Este) 526677.564		Y(Norte) 9801633.949 Z(Altitud) 2.68	
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Foto referencial del lugar donde cayó la lechuza bruja, a la orilla del río de Olón.					
Código fotográfico: IM-24-01-54-001-26-000008_8.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación		Otra (s) denominación (es)			
La lechuza bruja.		D1	La bruja.		
		D2	N/A.		
Grupo social		Lengua			
Mestizo.		L1	Español.		
		L2	N/A.		
Subámbito		Detalle del subámbito			
Leyendas.		Leyendas asociadas a manifestaciones de seres sobrenaturales.			
Breve reseña					
La “lechuza bruja” es una leyenda acontecida en las montañas dentro de los límites de la comunidad, trata de como un animal se presentaba constantemente a un padre y su hija que iban a recoger madera, apareciendo en los lugares donde trabajaban sin saber el motivo, considerándose de mala suerte o signo de querer hacerles daño.					

4. LA DESCRIPCIÓN

La leyenda de la lechuza bruja narra los consecutivos encuentros protagonizados por un padre y su hija, doña Rafaela y su padre, con un ser sobrenatural que adoptaba la forma de una lechuza blanca grande. La historia se desarrolla en tres momentos que permiten conocer la verdad sobre la criatura. El primer encuentro se da a la cinco de la madrugada cuando las dos personas salían a recoger tagua o paja toquillas. La lechuza aparece con un comportamiento inusual saltando de manera repetida de un lado a otro frente a la familia. El padre, sabiendo interpretar la conducta de la lechuza por conocimiento propios de la comunidad, le cuenta su hija que ese animal era una presencia que les quería hacer daño, pero que no tenga miedo porque no podrá lastimarlos. El segundo encuentro se da cuando el padre de doña Rafaela se encuentra armado con una escopeta. Aparece de nuevo la lechuza y, en consecuencia, el padre, dirige palabras amenazadoras a la criatura, acerca de matarla. Al escuchar eso, la lechuza gira sobre sí mismo se agita y desaparece sin poder determinar su rumbo, reflejando entendimiento y temor por parte del animal. En el tercer encuentro, la lechuza vuelve a aparecer encima de un venado. El padre que llevaba balas curadas [bendecidas], no duda y dispara alcanzando a lastimar sus alas. Siguiendo los rastros de la lechuza herida, se dirigen hasta un riachuelo donde comenzó a revolcarse en el agua y a despojarse de su piel de animal, se dieron cuenta de que la criatura era una de los habitantes de la comuna, la señora Claudina. A los pocos días se escuchaba murmullos de que la señora Claudina apareció enferma, alegando haberse caído al río, sin embargo, doña Rafaela y algunos comuneros, sabían que su estado se debía al disparo que recibió. A los pocos días murió la señora. Los comuneros murmuraban que la señora se convertía en lechuza y en humano, considerando esto como brujería.

Narración (versión 1)

Estructura	☐ Verso	☒ Prosa	☐ Otro
Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad	
	Anual.	N/A.	
	Continua.		
X	Ocasional.		
	Otro.		
Alcance		Detalle del alcance	
	Local.	Se divisa este relato a nivel internacional con bastantes similitudes en ocasiones se les nombra de otras maneras según la región a la que pertenece.	
	Provincial.		
	Regional.		
	Nacional.		
X	Internacional.		
Uso simbólico		Descripción del uso simbólico	
	Ritual.	La leyenda trata de conocer la existencia de seres que pueden simbolizar el hacerles daño con solo tenerlas merodeando a su alrededor dando a conocer cómo se trataba con este e tipo de seres.	
	Festivo.		
	Lúdico.		
X	Narrativo.		
	Otro.		

5. PORTADORES O SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad / tiempo de la actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Rafaela Reyes Suarez.	74	N/A.	Ave. Intiñan, Olón.	Comuna Olón.
Colectividades	Club “Las chiquillas” de adulto mayores.	N/A.	N/A.	N/A	Comuna Olón.
Instituciones					

Procedencia del saber		Detalles de la procedencia		
X	Padres -Hijos.	La historia se cuenta a través de las personas mayores para la comunidad menor.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
Trasmisión del saber		Detalles de la transmisión		
X	Padres -Hijos.	Es transmitida de forma oral entre la comunidad.		
	Maestro-Aprendiz.			
	Centro de capacitación.			
	Otro.			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Esta leyenda es una de las tradiciones orales como mayor peso simbólico para la comuna, debido a que narra los hechos sobrenaturales que conectados con varios saberes, creencias y conductas pertenecientes a la vida social de la comunidad. Relata la capacidad de ciertas personas de transformarse en animales para causar mal, reflejando aquella creencia sobre la brujería o mal hecho.				
Sensibilidad al cambio				
	Alto.	Presenta una sensibilidad de cambio medio. Si bien es una leyenda cuya presencia en la memoria colectiva es casi nula, sigue formando parte de otros relatos relacionada a brujas. Los aspectos que pueden cambiarse están relacionados con los personajes que interpretan la historia.		
X	Medio.			
	Bajo.			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Rafaela Reyes Suarez.	Ave. Intiñan, Olón.		Femenino.	74
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ nombre	
Tradiciones y expresiones orales.	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades.	N/A.	La lechuza bruja.	
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
10. OBSERVACIONES				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad Investigadora: Universidad Estatal Península de Santa Elena.				
Inventariada por: Lisette Dayana Toala Prudente.		Fecha de inventario: 18/06/2026.		
Revisada por:		Fecha de Revisión:		
Aprobada por:		Fecha de aprobación:		
Registro Fotográfico: Lisette Dayana Toala Prudente.				

Anexo 2. Matriz de consistencia.

Título de la propuesta de Investigación	Problema de Investigación	Objetivos	Idea a defender / Producto a obtener (si aplica)
MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DE LA COMUNA OLÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2026.	Problema general: ¿De qué forma los mitos y leyendas pueden ser empleados como elemento diversificador de la oferta turística cultural de la comuna Olón, de tal forma ayude a la valorización de este Patrimonio Cultural Inmaterial?	Objetivo general: Determinar los mitos y leyendas como elemento diversificador de la oferta turística cultural de la comuna Olón, mediante una propuesta de diversificación turística estratégica basadas en este Patrimonio Cultural Inmaterial, a fin de contribuir a su valorización.	Si se recopila, sistematiza y propone el uso turístico de los mitos y leyendas como factor diversificador de la oferta turística de la comuna de la comuna de Olón mediante el diseño de productos turísticos novedosos e integrados, entonces contribuye a la valorización de este Patrimonio Cultural Inmaterial que se encuentra en peligro de perderse.
	Sistematización del problema: ¿Cuál es la oferta turística actual de la comuna Olón y su necesidad de diversificar? ¿Cuáles son los principales mitos y leyendas que posee la comuna Olón, considerando su relevancia cultural y narrativa? ¿Qué propuesta de diversificación turística estratégica pueden proponerse en base a mitos y leyendas de la comuna Olón?	Objetivos específicos: - Diagnosticar la oferta turística actual de la comuna Olón y su necesidad de diversificar. - Identificar los principales mitos y leyendas de la comuna Olón, considerando su relevancia cultural y narrativa. - Diseñar una propuesta de diversificación turística estratégica de la actual oferta turística de la comuna Olón, a través de productos turísticos novedosos y factibles, basados en sus mitos y leyendas (bienes y servicios integrados).	
Alineación con el eje de investigación.	Línea de investigación: turismo y patrimonio.		
	Sublínea de investigación: valorización turística del patrimonio cultural y desarrollo local.		
Fuente de información.	Libros físicos biblioteca UPSE:	2	
	Libros digitales biblioteca UPSE	1	
	Tesis grado:	5	
	Tesis posgrado:	5	
	Artículos alto impacto Scopus:	2	
	Artículos alto impacto WOS:	2	

Anexo 3. Operacionalización de variables.

Título	Variable	Definición de la variable	Dimensión	Indicador	Metodología	Población y muestra	Técnicas e instrumentos
MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DE LA COMUNA OLÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2026.	Variable dependiente Mitos y leyendas.	Los mitos y leyendas forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial herencia de los pueblos. Son recursos representativos ancestrales identitarios de las comunidades que despiertan el interés de las personas por su contenido narrativo que explican la realidad de sucesos pasados. (García 2021).	• Identidad local.	• Grado de reconocimiento como parte del PCI, y valor cultural otorgado.	Enfoque: Mixto (cuantitativo y cualitativo). Alcance: Descriptiva. Diseño: No experimental – transversal.	- Residentes portadores del conocimiento cultural. De acuerdo con (Chiquito, 2024), en su trabajo de investigación previo a la obtención del título de Licenciado en Gestión y Desarrollo Turístico, a Olón llegan alrededor de 3500 turistas nacionales e internacionales. Formula finita: $n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$ $n = 346 \text{ turistas}$	Técnicas: Entrevista. Instrumento: Guía de entrevista. Técnicas: Encuesta. Instrumento: Cuestionario.
			• Transmisión y preservación.	• Modo de transmisión. • Existencia de registros.			
	Variable independiente : Factor diversificador de la oferta turística.	Introducción de nuevos eventos y productos para ampliar lo que un destino puede ofrecer, de modo que no dependa de un único recurso o atractivo (de Lamare, 2017).	• Percepción del valor turístico.	• Valor como recurso turístico. • Nivel de interés del turista.			
			• Diversificación de actividades.	• Variedad de actividades turísticas derivadas de mitos y leyendas.			

Anexo 4. Aprobación de tema.


**FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**
CARRERA DE TURISMO

La Libertad, 13 de Octubre del 2025

Licenciada
María Fernanda Alejandro Lindao MSc.
Directora (E) Carrera Turismo Matriz
En su despacho. -

De mi consideración.

Yo, **Lisette Dayana Toala Prudente**, con cédula de identidad N.º 0928235290, por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que he trabajado con el Ing. Roberto Carlos Chérrez Bahamonde Mgs., docente de la carrera de Turismo / Hospitalidad y Hotelería, en la *modificación del título* de mi propuesta de investigación tomando en consideración las observaciones realizadas por los miembros que evaluaron mi propuesta. El docente me ha orientado y cumplido la función de evaluador de mi propuesta de investigación, la misma "**que es aprobado**" con el siguiente título:

"Mitos y leyendas como elemento diversificador de la oferta turística cultural de la comuna Olón, provincia de Santa Elena, 2026"

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

ROBERTO
CARLOS
CHERREZ
BAHAMONDE

Firmado digitalmente
por ROBERTO CARLOS
CHERREZ BAHAMONDE
Fecha: 2025.10.13
17:55:53 -05'00'

Ing. Roberto Carlos Chérrez Bahamonde Mgs.
Docente evaluador

Lisette Dayana Toala Prudente
Estudiante

cc: Archivo del estudiante | Coordinador UIC

Anexo 5. Solicitud de Carta Aval.


**FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**
CARRERA DE TURISMO

Oficio No.421 - D(E)CHYT- T- MFAL- 2025
La Libertad, 21 de Octubre del 2025

Señor.
Jhon Reyes Reyes
PRESIDENTE DE LA COMUNA OLÓN
Ciudad .-

Referencia: Solicitud de Carta Aval

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Carrera de Turismo, esperando que sus actividades se desarrollen con el éxito de siempre.

A petición escrita presentada por la Srta. **Lissette Dayana Toala Prudente**, con cédula de ciudadanía No.0928235290, estudiante de la carrera y que pertenece a la cohorte 2022-2, el mismo que se encuentra en proceso de titulación y para lo cual desarrollará el Trabajo de Integración Curricular denominado: **"MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DE LA COMUNA OLÓN"**

Bajo este antecedente, solicito comedidamente a Ud. se realice la emisión de una **CARTA AVAL** que ratifique la aceptación por parte de vuestra institución en donde se autorice que el resultado de dicho trabajo de investigación sea publicado en el repositorio del portal web de la UPSE.

Agradezco de antemano las facilidades y la predisposición que ha tenido su institución recibiendo a nuestro estudiante para que pueda efectuar su trabajo de titulación, reiterándole mis altos sentimientos de consideración y estima.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lcda. María Fernanda Alejandro Lindao, MSc.
DIRECTORA (E) CARRERA DE TURISMO
CARRERA DE HOSPITALIDAD Y HOTELERÍA

C. c: Archivo
Grace



Anexo 6. Carta Aval.



OLÓN
¡Lo tiene todo!



COMUNA OLÓN
ACUERDO MINISTERIAL 015
DEL 7 DE ENERO DE 1938



RINCONES
MÁGICOS
OLÓN

CABILDO COMUNAL 2025
Ing. John Reyes
PRESIDENTE

Sra. Tomasa Suarez
VICE PRESIDENTA

Sr. Alfredo Quirumbay
TESORERO

Ab. Karen Figueroa
SINDICA

Ing. Jefferson Tigrero
SECRETARIO

Olón, 17 de Noviembre del 2025

Lcda. María Alejandro Lindao Msc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE TURISMO.
CARRERA DE HOSPITALIDAD Y HOTELERÍA.

De nuestra Consideraciones:

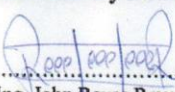
Reciba cordiales saludos de quienes conformamos el Cabildo actual de la Comuna Olón deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones.

La Comuna Olón, por intermedio de su Actual Cabildo, legalmente constituido y aprobado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP), en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, a través de su representante legal el **Ing. JOHN ALBERTO REYES REYES con C.I. 092605249-9** en calidad de Presidente de la Comuna Olón, hemos aceptado la solicitud de la **Srta. LISSETTE DAYANA TOALA PRUDENTE, con C.I. 092823529-0**, estudiante de la carrera y que pertenece a la cohorte 2022-2, cuanto al desarrollo de su trabajo de titulación **"MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DE LA COMUNA OLÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2026 "**

Particular que informamos para los fines pertinentes.

Atentamente.

GOBIERNO COMUNAL OLÓN
"Olón cuna de nuestras culturas y eterna primavera del mar"

f. 

Ing. John Reyes Reyes
PRESIDENTE
C.I. 092605249-9
TELF: 0992040147
Correo: comunaolon@gmail.com



Dirección: Comuna Olón, Av. 13 de Diciembre y Alberto Potes, esquina.
Tel: PRESIDENTE 0992040147, VICEPRESIDENTE 0991014891, SINDICA 0983333500, TESORERO 0997216335, SECRETARIO 0994305617.
E-mail: comunaolon@gmail.com
C/C Archivo

Anexo 7. Instrumento encuesta**TESIS: MITOS Y LEYENDAS COMO ELEMENTO DIVERSIFICADOR DE
LA OFERTA TURÍSTICA DE LA COMUNA OLÓN****INSTRUMENTO DE ENCUESTA DIRIGIDA A TURISTAS**

Objetivo: Identificar el interés potencial de los turistas que visitan la comuna Olón hacia actividades turísticas basadas en mitos y leyendas, con el fin de fundamentar la propuesta estratégica de diversificación de la oferta turística local.

Instrucciones: califique en una escala del 1 (puntaje menor) al 4 (puntaje total) de acuerdo a los criterios establecidos.

Edad

- ☐ 18 – 25 años.
- ☐ 26 – 35 años.
- ☐ 36 – 45 años.
- ☐ 46 años o más.

Genero

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino

Procedencia

- ☐ Nacional
- ☐ Local
- ☐ Extranjero

Motivación de viaje

- ☐ Sol y playa
- ☐ Descanso
- ☐ Aventura
- ☐ Ecoturismo
- ☐ Cultura/ patrimonio

- Gastronomía

¿Cree usted que los mitos y leyendas forman parte de la identidad local de las comunidades?

Escala de Likert: 1=Muy en desacuerdo 5= Muy de acuerdo

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Considera que la desaparición de los mitos y leyendas locales representaría una pérdida de valor cultural para la comunidad?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Considera que el turismo puede contribuir al rescate de los mitos y leyendas de una comunidad?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Considera que los mitos y leyendas tienen potencial para atraer a los turistas?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Estaría de acuerdo que los mitos y leyendas sean parte de la oferta turística de la comuna Olón?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Estaría interesado en conocer sobre los mitos y leyendas de Olón por medio de actividades turísticas organizadas?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Estaría dispuesto a modificar su itinerario de visita para incluir actividades organizadas en torno a los mitos y leyendas locales?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Estaría dispuesto a pagar un precio adicional por un servicio turístico que integre de forma autentica los mitos y leyendas de Olón?

	2	3	4	5
--	---	---	---	---

¿Qué tipo de formato de actividades turística basadas en mitos y leyendas le gustaría participar durante su visita?

“Puede marcar más de una opción”

- ☐ Ruta y recorridos guiados
- ☐ Narraciones orales en fogata
- ☐ Representaciones teatrales
- ☐ Museos temáticos
- ☐ Festivales temáticos
- ☐ Recorridos nocturnos
- ☐ Otros: _____

¿Sobre qué temáticas de la tradición oral le gustaría conocer durante su visita?

“Puede marcar más de una opción”

- ☐ Historias sobre el origen o fundación del pueblo
- ☐ Relatos del mar
- ☐ Leyendas sobre la naturaleza o entorno geográfico
- ☐ Historias sobre pactos, picardías y astucia humana
- ☐ Relatos con enseñanzas morales o advertencias
- ☐ Otros: _____

¿Qué elementos considera indispensables en una estrategia turística basada en mitos y leyendas locales?

“Seleccione hasta 3”

- ☐ Guías locales capacitados en narración de mitos y leyendas
- ☐ Señalética e infografías en sitios de interés mítico
- ☐ Aplicación móvil o audioguía temática
- ☐ Productos artesanales inspirados en los relatos
- ☐ Publicaciones digitales y físicas sobre las leyendas
- ☐ Otro: _____